

Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
Maestría en Estudios Sociales
(Procesos Políticos)



La política en Sinaloa a principios del siglo XX
La elección a gobernador en 1909

T e s i s

Que para obtener el grado de
Maestra en Estudios Sociales

P r e s e n t a :

María del Carmen Azalia López González

Dr. Pedro Castro
Tutor

Culiacán, Sinaloa. Septiembre del 2002.

Índice

Introducción.....	3
Enfoque teórico.....	4
Estrategia metodológica	18
Antecedentes.....	25
Capítulo I	
Condiciones socioeconómicas de Sinaloa a principios del siglo XX	38
Capítulo II	
El surgimiento de los candidatos	66
Capítulo III	
La campaña política	91
Capítulo IV	
Sinaloa en la mira: el impacto político de la elección a nivel nacional	116
Capítulo V	
El desenlace	140
Epílogo	168
Conclusiones.....	180
Anexos.....	186
Bibliografía.....	196

Introducción

La elección para gobernador en 1909, dio lugar a una inusitada participación política de la sociedad. Revisar los hechos desde una perspectiva histórica, permite formarse una opinión científica del papel que jugaron quienes escribieron estas páginas de la historia política contemporánea en Sinaloa.

Las élites políticas son una parte importante en los objetivos que se planteó este trabajo. Pero ellas, solas, no podrían explicar del todo lo que sucedió; para ello necesitamos saber por qué actuaron así y qué las motivó, tratando pues, de entender el rompimiento entre ellas, y por qué se aliaron a otras para obtener lo que buscaban. Su comportamiento en las maneras de participación política, representa por sí mismo, otro importante aspecto en este estudio.

Enfoque Teórico

Los teóricos de las élites

Marco conceptual

Los estudios científicos sobre élites se inician a fines del siglo XIX. A raíz de las investigaciones de Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels se les conoce como “teoría de las élites”, la cual comprende el análisis de los “... fenómenos políticos que se desarrollan a través de la consideración del origen, de la naturaleza y del rol de los grupos dirigentes (élites) que operan en los diversos contextos históricos y ambientales”.¹

Los más importantes investigadores(2) del elitismo, han dejado una visión teórica que ha marcado el rumbo de las investigaciones al respecto.

Por teoría de las élites o elística (de ahí también el nombre de elitismo) se entiende la teoría que afirma que en toda sociedad una minoría es siempre la única que detenta el poder en sus diversas formas, frente a una mayoría que carece de él (...) puede redefinirse como la teoría que afirma que en toda sociedad el poder político, o sea el poder de tomar e imponer, aun recurriendo en última instancia a la fuerza, decisiones valederas para todos los miembros del grupo, le pertenece siempre a un círculo restringido de personas.³

Vilfredo Pareto, es de los primeros que investigó sobre las élites y estructuró su teoría de la circulación de las élites.⁴ Pero Gaetano Mosca y lo doctrinario de las élites, junto con la férrea ley de la oligarquía de Robert Michels, sentaron las bases más importantes para su estudio.

La conformación de las élites

Es Vilfredo Pareto quien nos proporciona una serie de elementos que marcarían las directrices en la conformación de las élites; a saber, la clasificación y circulación de las élites y el remplazo de los miembros de éstas. Por su parte, Mosca influyó en la conformación de la teoría al destacar, entre otras cosas, los requisitos para acceder al poder. Otro importante teórico, que a mediados del siglo XX introdujo otros elementos al estudio de las élites, fue Charles Wright Mills, con su obra *La élite del poder*; su investigación abarcó a la sociedad estadounidense; al investigarla y dar a conocer los resultados enriqueció los estudios que de las élites se estaban llevando a cabo.

Movilidad y equilibrio de las élites

Pareto es muy puntual al referirse a la escisión entre el concepto sociológico y el político de élite; para ello sostiene, a través de un complejo corpus teórico, que "... puesto que las clases elegidas se alternan, la clase elegida de gobierno está en un estado de continua y lenta transformación, corre como un río, y la de hoy es distinta de la de ayer. De vez en cuando se observan repentinas y violentas perturbaciones, igual que las inundaciones de un río; y, después, la nueva clase elegida de gobierno vuelve a modificarse lentamente, el río vuelve a su lecho, corre de nuevo regularmente".⁵

Aunado a ello, encontramos que el equilibrio social se origina en la acción de las élites y en la alternancia fisiológica entre los miembros de los diversos estratos sociales. Por lo que Pareto sostiene que también el rompimiento del equilibrio existente, en un determinado momento histórico, que se produce a causa de eventuales movimientos revolucionarios, lejos de perjudicar aclara los mecanismos de absorción y el nuevo equilibrio que la dinámica asegura a la sociedad.

Pareto continúa con la variable revolución y su incidencia en el equilibrio de las élites, afirmando que las revoluciones ocurren ya que, "... sea por una más lenta circulación de la clase elegida, o por otra causa, se acumulan en los estratos superiores elementos decadentes que ya no tienen más los residuos aptos para mantenerse en el poder, que rehúyen el uso de la fuerza, mientras crecen en los estratos inferiores los elementos de cualidad superior que poseen las características necesarias para ejercer el gobierno, estando dispuestos a emplear la fuerza".⁶

Esto nos lleva a reflexionar acerca de que la movilidad de las élites es parte fundamental de la teoría del elitismo, porque advierte sobre los elementos que inciden sobre el equilibrio al interior de las élites.

Rompimiento del equilibrio de las élites

Pareto sostiene que el movimiento histórico de sustitución de una élites por otras, se manifiesta de la siguiente manera: dentro de la masa se forma, a lo largo del tiempo, un grupo cada vez más numeroso de individuos en el que predominan los residuos⁷ del primer tipo, ya que se ven impedidos de acceder a las capas superiores de la población. Dispuestos, ante todo, a utilizar la fuerza para lograr sus objetivos, llega el momento en que derrocan a la antigua élite con la ayuda de la masa. Agrega que se convierten en una nueva élite que monopoliza el poder político y sus recursos, y que deja de contar con la masa de la que antes había sido parte.⁸

Pareto, entonces, habla del envejecimiento, de la conversión a la aristocracia y la aparición del mecanismo de la herencia.

Los dirigentes

Pareto, Mosca y Michels desarrollaron su teoría alrededor de la consistencia de la dirigencia de las élites. Cada uno de ellos aportó diferentes consideraciones al problema en sí.

Pareto sostiene que en las revoluciones los individuos de los estratos inferiores son capitaneados por los de los estratos superiores, porque en ellos existen cualidades intelectuales útiles para tales fines.

Mosca, por su parte, desarrolla lo que ha llamado entre gobernantes y gobernados; hace una perfecta distinción entre una minoría que detenta y ejerce el poder público y los que forman la amplia y nutrida “clase gobernada”.

Con el desarrollo del elitismo político de los anteriores teóricos, Michels aborda el problema de manera amplia y profunda; asimismo sostiene la necesidad de dirigentes estables y profesionales.⁹ Resalta además que la organización es por sí misma la causa del predominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandados, de los delegados sobre los delegantes.¹⁰

La democracia a partir de las élites

La teoría de las élites, sólo puede llegar a explicarse inmersa en las grandes transformaciones que sufre el mundo occidental a fines del siglo XIX;¹¹ cambios y convulsiones que en buena parte inspiraron el surgimiento de las ideas básicas dentro del campo de las ciencias sociales, que despuntaban en la década de 1890-1900 y que se desarrollaron plenamente hacia 1900-1910.

Para Pareto la noción de democracia no es más que una derivación que corresponde a una sociedad en decadencia, en la que predominan los sentimientos humanitarios. Un mito que oculta la única verdad inmutable: el constante monopolio del poder en manos de una minoría, que lo ejerce sobre la mayoría.¹²

Michels ante la convicción de lo que llama la ley de la necesidad histórica de la oligarquía, formula la necesidad de saber si el fenómeno oligárquico constituye una realidad; estrechamente relacionada con lo anterior, se encuentra la formulación del concepto de que la democracia era un ideal que podía reivindicar un contenido de realidad. Asimismo Michels continuaría sobre este tópico, al escribir en 1910, en una revista que circuló en los medios sociológicos, que “... la democracia produce el dilema de la oligarquía. La oligarquía es fatalmente necesaria. Donde quiera que vivan las masas organizadas, ahí se impone la necesidad de proceder por medio de delegaciones. Al decir organización, decimos diferenciación; así se expresa un grupo de jefes que hablan y actúan en nombre de los muchos”.¹³

Con ello queda demostrado que se abría una nueva etapa en la discusión, en torno a lo que posteriormente llamaron Teoría elitista de la democracia.¹⁴

La minoría y la mayoría de las élites

En su obra citada, Mills retoma algunos aspectos necesarios para el caso que nos ocupa. De forma clara, afirma que la minoría¹⁵ que ocupa los puestos de mando puede considerarse como la poseedora del poder, la riqueza y la fama; puede considerarse asimismo como formada por individuos pertenecientes al estrato superior de una sociedad capitalista. A continuación, da una caracterización de tales individuos, ya que se les puede definir con criterios psicológicos y morales; éstos tendrían que ser individuos selectos, personas con carácter y energía superiores, llegando a ser más nobles, más eficientes, de mejor clase. Por otro lado, subraya que, entonces, el resto de la población es masa, pues según su concepción ésta yace indolente en una incómoda mediocridad.¹⁶

Mills destaca que no se puede dejar a un lado la concepción que se define como contra-élite, y que brota de la tradición cristiana; dicha concepción sostiene que la sociedad está formada por tipos esencialmente superiores condenados a una situación inferior, y que

la población humilde es usada para justificar las críticas más severas a las minorías gobernantes, y para aclamar imágenes utópicas de una élite nueva que ha de venir.¹⁷

Así las cosas, la balanza se equilibraría y tendríamos más elementos para desentrañar la problemática alrededor de los miembros de la élite.

Finalmente, los estudiosos de las élites enumeran una serie de consideraciones, de las cuales nos centraremos en lo siguiente:

Para ellos, la división social más importante para comprender la evolución política de las sociedades, es la que se establece entre la clase dirigente y la dirigida. La historia de las sociedades humanas es, por tanto, la historia de la élite o de la clase dirigente. Y sostienen que la visión cíclica de la historia se ve marcada por los cambios periódicos en la composición y estructuración de la élite.¹⁸

Autores que han aplicado la teoría de élites a la historia nacional

La querella de las élites

Francois-Xavier Guerra (en su libro México: del antiguo régimen a la revolución)¹⁹ admite que en su forma de investigar incluyó la teoría de las élites, de tal suerte que hace las siguientes consideraciones:

- * La inconformidad hacia el interior de las élites nacionales, se fue acrecentando en la medida en que ya no era posible sostener el estado de cosas al final del Porfiriato.
- * Sobreviene la lucha entre las facciones de la élite política, misma que se mantiene a pesar de los esfuerzos de que echaba mano la estructura política.
- * Es inevitable la ruptura o la división de la élite política; a la par, crece la inconformidad de aquellos subgrupos políticos excluidos no sólo de la política, sino también de los beneficios del sistema.
- * Pese a todos los esfuerzos por detener y acallar las voces inconformes, se inicia la etapa del surgimiento de las organizaciones políticas, ya sea de orden oficialista o totalmente opositoras.

El despertar de las élites

Otros desatacados autores, como Alan Knight,²⁰ se ocuparon de estudiar a las élites nacionales desde diferentes perspectivas, como la élite política, los gobernantes y los clubes políticos como el principio del movimiento de oposición en la radicalización política.

Friedrich Katz,²¹ por su parte, se encarga de establecer las bases para la movilidad y la circulación de las élites interesadas en un cambio que les favorezca realmente.

En la obra de Héctor Aguilar Camín⁽²²⁾ encontramos similitudes teóricas con respecto a los anteriores autores; sin embargo, cabe destacar el subrayado que hace en referencia a las clases medias interesadas en el cambio de la estructura política.

Finalmente, podemos configurar la siguiente perspectiva:

- * La ruptura del pacto ligaba a los actores “antiguos” (pueblos, clanes familiares, etcétera) con el régimen y los actores “modernos” (los nuevos ciudadanos) engendrados por la difusión de la modernidad.
- * La reunificación de todos estos elementos por el renacimiento de la política moderna y de un lenguaje más cercano hacia las masas populares.

* El despertar de las élites y su inclinación hacia la ficción democrática. Punto especial merece lo relativo a los clubes de corte liberal, que manifiestan una preparación en el terreno de la política moderna; ello es resultado de la evolución hacia los grupos sociales nuevos, producto de la modernización económica y la extensión de la educación liberal.

Autores locales que han investigado a las élites regionales

En Sinaloa existe una escasa bibliografía sobre las élites. En uno de los primeros trabajos que se conocen al respecto, como *The Periphery of Nineteenth-Century. Mexico, Sonora and Sinaloa, 1810-1877*,²³ de Stuart F. Voss, se realiza una investigación sobre desarrollo de las familias “notables” de Sonora y Sinaloa. El autor se ocupa de desentrañar los núcleos familiares que tenían poder económico, político y social a través del renombre, prestigio y riqueza en el noroeste del país. De acuerdo con el autor, se formaron sociedades que estaban organizadas en función de alianzas de parentesco, y ello se convirtió en la base para ocupar posiciones claves en el ámbito político y social.

En lo que respecta a la historiografía local, la historia política es una de las más exiguas; sin embargo, destacan algunas obras, a saber: *La política en Sinaloa durante el Porfiriato*,²⁴ de Félix Brito; este trabajo se inscribe en la línea de investigación sobre empresarios, familias notables y élites en un intento por sistematizar la información existente sobre la élite política de Sinaloa durante el Porfiriato, ordenándola en los siguientes niveles: gubernatura, legislatura, prefecturas, y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa.

Otro destacado libro: *Conflictos por el poder, Sinaloa de 1831 a 1880*,²⁵ de Arturo Carrillo, se revisan los conflictos de la élite política de esos años a través de las familias notables, las pugnas entre el poder político y los grupos económicos regionales (particularmente los comerciantes extranjeros de Mazatlán) y las luchas entre liberales y conservadores.

La Teoría de la Cultura Política

Gabriel A. Almond y Sydney Verba²⁶ desarrollaron una serie de premisas para arribar al marco conceptual de cultura política. Destacan las siguientes ideas al respecto:

- * Era necesario el nacimiento de una nueva forma de actuación política ante los grandes y rápidos cambios en la estructura social.
- * Para establecer los principios de la supremacía y representación parlamentaria fueron necesarias las coaliciones entre los diversos actores políticos de la época.
- * Pese a su controversial oposición, lo “moderno” y lo “antiguo” lograron asimilar y materializar una nueva forma de hacer política.
- * El surgimiento de una tercera cultura, con una fuerte participación de ambas tendencias: una cultura pluralista basada en la comunicación y la persuasión, una cultura de consensus y diversidad, una cultura que permitía el cambio, pero que también lo moderaba.
- * Los resultados de la mencionada tercera cultura son visibles, y se pueden palpar en los inicios de la composición de toda estructura política.
- * Cronológicamente, el desarrollo de la cultura política a fines del siglo XIX y principios del XX atraviesa por una etapa de optimismo democrático: el nacimiento de la democracia incita a los actores políticos a participar.

Los autores señalan que, ante lo complicado del mecanismo democrático y la escasa experiencia histórica, se plantean en ocasiones respuestas inadecuadas.²⁷

Al entrar al ámbito de las definiciones, Almond y Verba subrayan que emplean el término de cultura política cuando se quieren destacar las relaciones entre actitudes políticas y no políticas y modelos de desarrollo; y, por último, con este término se designan a orientaciones específicamente políticas: posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos.

De manera clara, explican las formas en que la cultura política puede definir y especificar los modos de orientación política y las clases de objetos políticos, a saber: 1) orientación cognitiva, 2) orientación afectiva, 3) orientación evaluativa.²⁸

La cultura política parroquial y de súbdito

Para una mejor explicación acerca del objeto de estudio, Almond y Verba caracterizan a la cultura política en diferentes etapas, pero bajo un sustento histórico-conceptual, de tal suerte que para desarrollar nuestro problema nos apoyamos en algunos aspectos de la cultura política parroquial y de la cultura política de súbdito.

Relacionar las dos etapas que caracterizan a la cultura política resulta obligado, ya que estamos hablando de un proceso largo y continuo, sin cortes aparentes ni cambios bruscos. Se retoma del parroquialismo todo aquello que lo acerque a la cultura política súbdita para revisar esencialmente, su relación pasiva y su forma limitada de competencia.

Los autores acotan que, en la cultura política de súbdito se encuentran indicios de orientaciones hacia un sistema político diferenciado y hacia aspectos administrativos del sistema; sin embargo, poco podemos encontrar cuando hablamos de las orientaciones específicamente políticas y hacia uno mismo como participante activo.

La línea frágil y tenue que podríamos encontrar entre el parroquialismo y su siguiente etapa, o sea, el súbdito se explica a través de que en los sistemas políticos que han desarrollado instituciones democráticas, ambas orientaciones serán afectivas y normativas antes que cognitivas.

Algunos autores mexicanos, han desarrollado investigaciones acerca de la cultura política en México, Soledad Loaeza y Jacqueline Peschard, entre ellos.

La primera estableció una suerte de definición del concepto: “...la cultura política engloba el sistema de creencias, símbolos y valores que proporcionan la orientación subjetiva hacia la política. En tal medida, es una derivación del sistema de valores dominantes en una sociedad, y permite tolerar o hace intolerables las reglas del derecho y los decretos del poder...”.²⁹

Jacqueline Peschard, por su parte, establece que antes de 1910, México ofrecía un ejemplo típico de cultura parroquial, donde el noventa por ciento de la población estaba atada por tradición a actitudes, creencias y sentimientos que la marginaban del quehacer político nacional, y en la que el restante diez por ciento era consciente de la política global; sólo de uno o dos por ciento reclamaba una participación directa en la determinación de las políticas.³⁰

Estrategia Metodológica

(Variables que se estudiaron a partir de un enfoque multidisciplinario)

Élites (ruptura y despertar de las élites)

Nuestro sujeto de estudio son las élites, mismas que tendrán un comportamiento específico; aquí el elemento a estudiar es, en ese orden de dependencia: las élites y su comportamiento. Nos referimos a una serie de señalamientos que será necesario esclarecer:

- * En las élites se van a presentar fisuras, que se hicieron evidentes ante la oportunidad de participar en un proceso electoral nunca antes visto en la historia política hasta principios del siglo XX.

- * Dentro de la teoría de las élites estudiamos a partir de la ruptura hacia el interior de ellas para posteriormente considerar lo que algunos teóricos llaman el despertar democrático de las élites.

Una vez mostrada la ruptura entre las élites, éstas iniciaron de forma inmediata la organización de su participación política. La ruptura se mostró en tres direcciones:

- * El deseo de participar de los nuevos grupos sociales intermedios de las ciudades de Culiacán y Mazatlán, principalmente, como centros de organización política de los candidatos que disputaban la Gubernatura.

- * Ante la ausencia de un compromiso posible entre las fracciones se abren las puertas a la movilización social.

- * La oposición logró conjuntar las voluntades de varios sectores de la sociedad, y mostró una capacidad de movilización popular muy marcada.

Peter Burke,³¹ reconocido teórico de la historia de las mentalidades, trabajó sobre tres rasgos distintivos que resultan útiles:

- a) Revisa las actitudes colectivas más que las individuales, y presta atención tanto a la gente común como a las élites educadas formalmente.

- b) Destaca los supuestos implícitos o inconscientes, la percepción, las formas del “pensamiento cotidiano” o “razón práctica”.

- c) Se interesa por la “estructura” de las creencias, además de su contenido; las categorías, metáforas y símbolos; cómo piensa la gente y, además qué piensa.

Sobre esta línea de ideología, Luis Villoro⁽³²⁾ nos es útil:

... todo grupo social requiere creencias que, compartidas por todos sus miembros y al reiterarse en el comportamiento cotidiano, le presten homogeneidad y cohesión. Las creencias aceptadas comúnmente se manifiestan en disposiciones a actuar de modo que se mantenga el orden y la seguridad en el grupo. Las creencias compartidas nos ocupan, en el doble sentido del término: nos dan nuestro lugar dentro de una estructura social, incluso dentro de un orden cósmico, y nos mantienen “ocupados”, esto es, nos permiten actuar debidamente en los papeles sociales que nos corresponden. Al ocuparnos en una sociedad regida por la dominación, las creencias compartidas a cambio de satisfacer nuestra necesidad de integración y seguridad, aseguran nuestra colaboración en la estructura de poder existente.

En ese mismo orden de ideas, Olivier Reboul⁽³³⁾ explica que:

La ideología es un complejo de ideas y creencias. No de ideas y/o creencias, sino de creencias que se relacionan con ciertas ideas. Ideas que vienen a nutrir ciertas creencias.

Reboul amplía su idea acerca de la función de la ideología, que es la de servir de código que permite expresar experiencias y justificar acciones y conflictos.

Así, las élites se muestran a través de un sistema de creencias que forma parte de la ideología, y ésta se manifestará por medio de un instrumento clave para nuestro estudio: el discurso ideológico.

De acuerdo con Reboul, el dominio privilegiado de la ideología es aquél donde ejerce directamente su función específica: el lenguaje.

Al arribar a este punto, debemos distinguir dos formas:

a) Discurso ideológico

b) Propaganda política

La propaganda es el orden del habla. Su función es la de justificar tal acción del poder, mientras que la del discurso ideológico es legitimar la existencia del poder. Por eso, la propaganda se reduce a un conjunto de mensajes, mientras que el discurso ideológico constituye de cierta manera un código.

Así, llegamos a lo que Julieta Haidar⁽³⁴⁾ propone en su trabajo Análisis del discurso, encontrando una metodología apropiada. Utilizaremos su método, para con él, estudiar el discurso de dos grupos sociales que participaron en la contienda política de 1909.

Cultura política

En una acepción amplia, aceptamos que por cultura política se entiende lo siguiente:

... las percepciones, actitudes y sentimientos hacia la política de una nación.³⁵

Almond y Verba, en su trabajo La cultura cívica,³⁶ nos presentan una propuesta de diferentes tipos de cultura política.

a) La cultura parroquial: donde no existe conciencia acerca de la existencia de un gobierno central, y donde los individuos no consideran tener la capacidad para influir en las decisiones políticas.

b) La cultura política súbdito: aquélla donde los ciudadanos reconocen la existencia de un régimen político, pero que se someten al gobierno, por lo que no participan del proceso político, sino de sus resultados.

c) La cultura política esencialmente participativa: aquélla donde los ciudadanos, conscientes de su sistema político, consideran que tienen capacidad para incidir en las áreas decisionales.

Por ello, Jacqueline Peschard consideró que la etapa que estamos estudiando es, en un primer momento, parroquial y, posteriormente, súbdito-participante.³⁷

Andrea Revueltas³⁸ subraya que las raíces históricas de la cultura política “a la mexicana”, están constituidas por elementos modernos y tradicionales.

Una de las variables que se trabajaron para dar luz al aspecto tradicional fue: el prefecto, a quien consideraban el operador político por parte de la estructura oficial y que sirvió a los intereses de uno de los candidatos. Lo moderno, se explica por el grado de participación de forma organizada, o sea, los clubes políticos,³⁹ que se fundaron para trabajar alrededor de las consignas político-electorales de los candidatos.

Estructura del trabajo

El primer capítulo trata, de manera general, sobre las condiciones económicas, sociales, y puntualiza sobre el momento político que vivía la entidad a fines del siglo XIX y principios del XX.

Asimismo el capítulo dos analiza cómo, a partir de las condiciones imperantes, surgen los dos candidatos que participaron en la contienda electoral; a través de la posición social y la actitud política.

El capítulo tres, nos lleva a revisar la esencia de la campaña que orquestaron; se hace énfasis en el discurso político y en el surgimiento de los clubes políticos que los apoyaron.

Los sucesos de 1909 no fueron hechos aislados, estaban perfectamente en sintonía con el proceso nacional, y de ello trata el capítulo cuatro.

El resultado de la contienda electoral es desarrollado en el capítulo cinco, donde se analiza la organización electoral de Sinaloa en aquella época.

El epílogo trata la caída del gobernador que resultó ganador en 1909 y los eventos relacionados con la revolución; y retoma, para finalizar, la primera elección a gobernador en 1911.

Fuentes

Las fuentes primarias constituyeron la base para analizar los acontecimientos de 1909; trabajar en torno a las dos versiones de los que participaron, se convirtió en uno de los objetivos por alcanzar. Dar voz a redistas y ferrelistas, sus pensamientos, acciones espontáneas y organizadas, se realizó a través de la revisión de las fuentes de archivos locales y nacionales, además de acervos bibliográficos.

De gran valor para descorrer los acontecimientos de 1909, es el Fondo Documental José Ferrel Félix, que obra en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Ahí, se encuentran depositados documentos (correspondencia, clubes democráticos, discursos, protestas, resultados, composiciones literarias, cuarteles de Mazatlán, Miscelánea) que se refieren a las actividades políticas de los ferrelistas. Sin embargo, trabajar con este archivo únicamente sería limitar el panorama de todo el proceso, en conjunto. Para obtener la parte de los redistas, fue necesario revisar la hemerografía local y nacional depositada en el Archivo General de la Nación y Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Ello constituyó una fuente importante, ya que la característica del proceso electoral que se estudió, fue el alcance mediático de resonancia nacional. Los periódicos de la época dieron cuenta de todos los acontecimientos, opiniones, información sobre clubes redistas, discursos, protestas, prosa, versos, etcétera. Otras fuentes constituyeron la base para mostrar los aspectos discursivos de la élite gobernante, me refiero al Archivo del H. Congreso de Estado de Sinaloa y al Archivo Municipal del Ayuntamiento de Culiacán.

Notas

1. Ettore A. Albertoni, Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo, FCE, México, 1992, p. 12.
2. Para revisar esto se consultó a Vilfredo Pareto, Escritos sociológicos, Alianza Editorial, Madrid, 1987; Gaetano Mosca, La clase política, selección e introducción de Norberto Bobbio, FCE, 1998; Ettore A. Albertoni, op. cit., 1992; Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, eds., Diccionario de Política, 8a. ed., Siglo XXI, México, 1995; Charles Wright Mills, La élite del poder, FCE, México, 1993.
3. Norberto Bobbio et al, op. cit., p. 519.
4. Vilfredo Pareto, op. cit., p. 9; Ettore A. Abertoni, op. cit., p. 14.
5. Ettore A. Albertoni, op. cit., p. 17.
6. Ettore A. Albertoni, op. cit., p. 18.
7. Pareto entiende por residuo de primera clase, al individuo que tenga las siguientes características: tendrá motivación para la acción y siempre estará dispuesto a apostar por el progreso económico y social. El contrario de éste conformará el residuo de segunda clase, que consistirá en todo aquello que signifique estabilidad, inmovilidad y cristalización; aquel individuo que posea tales características será incapaz de arriesgarse por ningún tipo de cambio y actuará en todo momento para mantener la situación de hecho. Vilfredo Pareto, op. cit., pp. 46-47.
8. Conviene destacar que Pareto subraya que la élite no sólo necesita a la masa en los momentos de cambios violentos o revolucionarios, para apoyarse en su fuerza, sino que crea un estrato de servidores que le sirven fundamentalmente para aplicar la violencia de Estado (ejército, policía, etcétera). Al mismo tiempo, necesita una clientela política que juegue una importante función de legitimación de dominio de la minoría. Vilfredo Pareto, op. cit., p. 49.
9. Michels desentraña la formación de la dirigencia, entre ellos, afirma la necesidad de que éstos sean superiores intelectual y culturalmente, de ahí su indispensabilidad. Del lado contrario tenemos a la masa, la cual es incompetente en el plano formal y real. Robert Michels, Los partidos políticos 1. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1996, pp. 67-128.
10. Michels desarrolla aquí uno de los conceptos más novedosos del corpus teórico: la férrea ley de la oligarquía. Robert Michels, Los partidos políticos 2. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1996, pp. 164-180.
11. Mills reconoce que en el siglo XIX, en el que era menor la escala de todas las instituciones, su integración liberal se consiguió en la economía automática por el juego autónomo de las fuerzas del mercado, y en el dominio político automático por la contratación y el voto. Se suponía entonces que un nuevo equilibrio saldría a su debido tiempo del desequilibrio, Charles Wright Mills, op. cit., p. 16.
12. Vilfredo Pareto, op. cit., p. 39.
13. Ettore A. Albertoni, op. cit., p. 41.
14. Vilfredo Pareto, op. cit., p. 20. Es necesario destacar que como máximos exponentes de dicha corriente se encuentran: J. Shumpeter, S. M. Lipset y R. Dahl.
15. Mills subraya que existen varias opiniones al respecto: se refiere a una que considera impotente a la minoría, porque lejos de ser omnipotentes, las élites están diseminadas, que carecen de toda coherencia como fuerza histórica, su invisibilidad es la invisibilidad de la multitud; además, destaca que quienes ocupan los puestos de autoridad

están acorralados por otras minorías que los presionan, o por el público en cuanto al cuerpo electoral o los códigos constitucionales. Charles Wright Mills, op. cit., p. 23.

16. Para este tema se pretende desarrollar, retomar y rescatar ciertos aspectos cualitativos de lo que la concepción de Mills llamaría los altos círculos, y cobra importancia en este sentido indagar introspectivamente cómo se ven a sí mismos, ya que existe una inclinación para definirse como personas que gozan de ventajas y se inclinan a definirse como naturalmente dignas de lo que poseen y a considerarse como una élite natural. Charles Wright Mills, op. cit., p. 20.

17. Mills explica que en la sociedad occidental hay una larga tradición e imágenes variadas del pobre, el explotado y el oprimido como los verdaderamente virtuosos, los justos, los bienaventurados, de ahí que provenga de la tradición cristiana. Charles Wright Mills, op. cit., p. 21.

18. Vilfredo Pareto, op. cit., pp. 44-45.

19. Francois-Xavier Guerra, México: del antiguo régimen a la revolución, 2 vols., FCE, México, 1999, pp 79-142.

20. Alan Knight, La revolución mexicana, del porfiriato al nuevo régimen constitucional, 2 vols., Grijalbo, México, 1996.

21. Friedrich Katz, Pancho Villa, Era, México, 1999. También es importante el trabajo siguiente: Friedrich Katz "México: la restauración de la República y el Porfiriato, 1867-1910", en Leslie Bethell (editor), Historia de América Latina 9. México, América Latina y el Caribe, 1870-1930, Editorial Crítica, Barcelona, 1992.

22. Héctor Aguilar Camín, La frontera nómada, Sonora y la Revolución Mexicana, Cal y Arena, México, 1999.

23. Stuart F. Voss, The Periphery of Nineteenth-Century, México, Sonora and Sinaloa, 1810-1877, The University of Arizona Press, Tucson, Arizona, 1982.

24. Félix Brito Rodríguez, La política en Sinaloa durante el Porfiriato, Difocur/Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Sinaloa/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Culiacán, 1998.

25. Arturo Carrillo Rojas, Conflictos por el poder, Sinaloa de 1831 a 1880, Difocur/Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Sinaloa/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Culiacán, 2000.

26. Gabriel A. Almond y Sydney Verba, La cultura cívica, estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones, Universidad Autónoma de Madrid, España, 1970.

27. Surgen preguntas que nos indican la complejidad del asunto: ¿cómo puede transplantarse fuera de su contexto histórico y cultural un conjunto de acuerdos y actitudes tan frágiles, complicados y sutiles? O bien, ¿cómo pueden sobrevivir estas sutilezas y etiquetas humanas, en un mundo aprisionado por la ciencia y tecnología, que destruyen la tradición, la comunidad humana?, Gabriel A. Almond et al, op. cit., p. 25.

28. Los autores definen a la orientación cognitiva como los conocimientos y creencias acerca del sistema político, de los roles correspondientes de sus aspectos políticos (inputs) y administrativos (outputs). Por orientación afectiva entienden los sentimientos acerca del sistema político, sus roles, personal y logros; y por orientación evaluativa sería los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos, Gabriel A. Almond et al, op. cit., pp. 31-33.

29. Soledad Loaeza, El llamado a las urnas, Cal y Arena, México, 1989, p. 91.

30. Jacqueline Peschard Mariscal, "El sistema político mexicano visto desde el enfoque de la cultura política", en *Culturas y estructuras políticas en México*, UNAM, México, 1998, p. 101.
31. Peter Burke, *Formas de historia cultural*, Alianza Editorial, España, 2000, pp. 207-226.
32. Luis Villoro, *El concepto de ideología y otros ensayos*, FCE, México, 1985, pp. 148-149.
33. Olivier Reboul, *Lenguaje e ideología*, FCE, México, 1986.
34. Julieta Haidar, "Análisis del discurso", en *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, de Jesús Galindo Cáceres, Addison Wesley Longman, México, 1998.
35. Rafael Morales Ramírez, "Qué es y qué no es cultura política", en *Bien común y gobierno*, agosto de 1997, pp. 55-66.
36. Gabriel A. Almond y Sydney Verba, *La cultura cívica*, UAM, España, 1970.
37. Jacqueline Peschard, "La cultura política en México", en *La ciencia política en México*, de Mauricio Merino (coord.), FCE, México, pp. 189-193.
38. Andrea Revueltas, "Sistema de dominio y cultura política en México", en *Cultura política*, de Jacqueline Peschard (coord.), UAM/IFE/CNCPAP, México, 1996, pp. 35-37.
39. Max Weber, "Tipos y estructuras de partidos", en *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, de Kurt Lenk y Franz Neumann, Anagrama, Barcelona, 1980, pp. 299-313.

Antecedentes

Rivalidad entre dos grupos de notables, 1831-1853

Al ser dividido el Estado Interno de Occidente, en Sonora y Sinaloa, en 1830, las leyes contemplaron que Sinaloa estaría representada por once diputados que integrarían el Congreso Constituyente del Estado; verificada la elección, el Congreso quedó instalado en la ciudad de Culiacán el 13 de marzo de 1831.

El Congreso nombró gobernador a Francisco Iriarte, y vicegobernador a Fernando Escudero; pero de hecho, Iriarte no tomó posesión, ya que una larga enfermedad lo llevó a la muerte en 1832.

Francisco Iriarte fue un personaje de gran importancia en esta difícil etapa de la historia de Sinaloa, durante la cual se formó la primera generación de políticos de la sociedad regional, al independizarse del gobierno colonial. Iriarte luchó por los intereses de los notables del sur de Sinaloa, es decir, los de Cosalá y de El Rosario, que en aquel momento formaban el grupo político más fuerte. El gobernador Iriarte tuvo fuertes conflictos con la Legislatura del Estado, por dos importantes motivos: por retener en Cosalá la capital, y por la división del estado. Al momento de la creación del estado de Sinaloa, en 1831, seguía siendo el hombre fuerte de la política sinaloense, y su grupo era el más poderoso del estado; sin embargo, la muerte truncó su carrera política y marcó el ocaso de los notables de Cosalá y El Rosario.

El Congreso Constituyente de Sinaloa cumplió con eficacia sus funciones, y a finales de 1831 sancionó la Constitución Política del Estado de Sinaloa. Elaboró algunas leyes reglamentarias, como la de hacienda y la electoral, y pretendió cambiar los nombres tradicionales de los partidos que integraban el estado, pero la medida no fue aceptada.

El artículo 31 de la Constitución, señalaba la división política del estado en siete partidos y once distritos.¹ La primera Constitución sinaloense se ceñía a los lineamientos del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana y de la Constitución Federal de 1824. Esta Constitución fue hecha por los notables y, sin embargo, sus disposiciones condenaban categóricamente las prácticas usuales de ellos mismos para conservar su poder económico y político: el monopolio comercial, la compraventa de votos en los procesos electorales y la manipulación de votos de los sirvientes.

Encumbramiento del grupo De la Vega

Después de las sesiones del Congreso Constituyente, se pasó a la elección de la primera asamblea legislativa y del primer gobernador constitucional, por el procedimiento indirecto que establecía la ley electoral. Esta fue la primera confrontación política entre los dos grupos que quedaron en Sinaloa, el de Culiacán y el de Cosalá y El Rosario. Las evidencias apuntan que, en la asamblea instalada en junio de 1832,² dominaron los notables del sur del estado. Al quedar como gobernador Manuel María Álvarez de la Bandera, del grupo de Cosalá, provocó reacciones en los de Culiacán; a escasos dos años de ser ungido gobernador, una revuelta propiciada por los De la Vega, de Culiacán, puso fin a su periodo de gobierno; a pesar de haber recibido el apoyo militar de las autoridades de El Rosario, Cosalá y Concordia. La resistencia terminó en 1835, cuando la Legislatura nombró gobernador a Manuel María De la Vega Rábago, jefe del grupo de Culiacán; así se inició un

dominio político y económico sobre gran parte de la región, que se prolongaría catorce años.

La familia De la Vega tuvo su origen en dos inmigrantes españoles de mediados del siglo XVIII, Baltasar Ignacio y Juan Francisco De la Vega, que se instalaron en la Villa de San Miguel de Culiacán y emparentaron con familias de alcurnia. Su descendencia fue muy abundante y estableció alianzas con las familias ricas y poderosas de la región. Hacia 1830, la rama principal de esta familia era encabezada por Manuel María. En la familia De la Vega había miembros con muy diversas ocupaciones, pero los De la Vega y Rábago eran comerciantes mayoristas, y llegaron a ser el grupo que controlaba el comercio en el norte y centro de Sinaloa. Las mercancías extranjeras entraban por el puerto de Altata, casi siempre de contrabando. Cuando Manuel María De la Vega y Rábago llegó a la Gubernatura de Sinaloa, estaba respaldado por los miembros de su numerosa familia, entre los que había quienes se desempeñaban en los puestos públicos, y otros eran hábiles negociantes para el cuidado de los intereses mercantiles de la empresa familiar. Manuel María disponía de una extensa red de protegidos, que distribuían las mercancías importadas y fungían como leales agentes políticos para el control de las elecciones.

El puerto de Mazatlán

En 1820, las cortes españolas abrieron el puerto a la navegación de altura. Para 1830, Mazatlán desbancó a San Blas de su posición como primer puerto mexicano del Pacífico, y aventajó a Guaymas en cuanto a movimiento mercantil. Los comerciantes extranjeros establecidos en el puerto eran las personas de mayor poder económico en la comarca, y desempeñaron un papel análogo al de los notables de otras ciudades, pero con la diferencia de que no formaron redes familiares para fundamentar su poder político ni para concertar la distribución de las mercancías que importaban. Hacia 1845, las principales casas comerciales eran de origen español, alemán, francés y suizo. El campo de acción de estos comerciantes extranjeros se extendió, a los estados de Durango, Jalisco, Zacatecas y Chihuahua. Por esas fechas, los comerciantes extranjeros hacían sentir su poder político de manera indirecta a través de ciudadanos mexicanos que les servían de intermediarios.

En este periodo, es necesario tomar en cuenta otro grupo de poder: el ejército federal, pues en Sinaloa, de manera permanente, se encontraba un numeroso destacamento cuyo cuartel estaba en Mazatlán, y su función era resguardar el puerto y los caudales de la Aduana. Sus comandantes no estaban subordinados a las autoridades locales, y con frecuencia abandonaban sus responsabilidades para intervenir en los asuntos políticos del estado.

La vida política del estado giró alrededor de estos dos grupos de poder (el de Culiacán y el de Mazatlán), el primero formado por los notables De la Vega y sus protegidos, y el segundo integrado por los comerciantes extranjeros y sus aliados (las autoridades municipales y el ejército federal). Debido a estas circunstancias, la lucha política aparentaba ser de una profunda rivalidad entre Culiacán y Mazatlán, pero en realidad era una lucha entre los intereses comerciales de dos grupos irreconciliables.³

El centralismo en Sinaloa, 1836-1846.

México, como República Central, tenía a los estados como “departamentos”, y sus gobernadores eran nombrados desde la capital del país. Había una junta o asamblea

departamental integrada por diputados electos; bajo este régimen político se pretendía controlar estrechamente todo el país desde la capital, en especial en lo que se refiere a la recaudación y el gasto de las rentas públicas.

Los grupos de poder en Sinaloa no eran ajenos a esos procedimientos hacendarios: los De la Vega practicaban el contrabando abierto en el puerto de Altata, que no estaba autorizado para la navegación de altura. Los comerciantes extranjeros importaban sus mercancías por el puerto de Mazatlán, procurando evadir el pago de impuestos, mediante el cohecho de las autoridades fiscales o por otros medios.

El grupo de Culiacán controlaba los poderes estatales: ocupaba la Gubernatura y dominaba la Asamblea Legislativa y el Poder Judicial. Gracias a sus familiares y protegidos, repartidos en diversos puntos del estado, podían manipular los ayuntamientos y las juntas electorales. Los comerciantes de Mazatlán, por medio del soborno, disponían de las autoridades, de los administradores de la Aduana y del resguardo militar. Algunos comerciantes extranjeros eran cónsules de sus respectivos países, lo que les proporcionaba inmunidad diplomática.⁴

Ambos grupos tenían por objetivo incrementar sus ganancias, acrecentar sus negocios y obstaculizar al grupo contrario.

Durante la época de la República Central, hubo en Sinaloa trece gobernadores, seis civiles y siete militares. Hacia 1845, a raíz del levantamiento contra la República encabezado por Mariano Paredes en San Luis Potosí, se regresó al régimen federal al año siguiente.

Sinaloa volvió al federalismo, y en las elecciones fue nombrado Rafael De la Vega y Rábago gobernador constitucional, en 1846.

La invasión estadounidense, 1847-1848

El conflicto entre México y Estados Unidos, que desembocó a la invasión de 1846, tuvo repercusiones en Sinaloa, mezclándose con los problemas locales.

Ese año, el gobierno central envió a Mazatlán un destacamento militar bajo las órdenes del coronel Rafael Téllez, pero éste abandonó su misión y se alió con los comerciantes extranjeros e impuso un cacicazgo que sustrajo a la región de la acción del gobierno.

Los barcos de guerra estadounidenses se presentaron en Mazatlán, pero sin emprender acciones militares. Téllez nada hizo por defender el puerto, al contrario, inició las acciones contra el ejército en el estado, derrotándolo; esta acción le valió proclamarse gobernador y ocupar la capital del estado, Culiacán.

Mientras, los estadounidenses lograron ocupar el puerto, sin la intervención de Téllez. Ante el desolador panorama, Rafael De la Vega y Rábago inició la ofensiva contra el usurpador, y una vez recuperado Culiacán, sometieron a Téllez con ayuda del ejército federal, y la ocupación de Mazatlán culminó con los Tratados de Guadalupe Hidalgo, en 1848.⁵

Caída del grupo De la Vega, 1848-1853

El grupo De la Vega recuperó el control sobre los órganos del poder local y lo ejerció por medio de dos gobernadores, Pomposo Verdugo (1848-1850) y Francisco De la Vega (1852-1853). La lucha entre los grupos de Culiacán y Mazatlán prosiguió a través de los mismos

medios, es decir, los De la Vega acosaban a los mazatlecos manipulando los órganos de la justicia y de la recaudación fiscal, y éstos contrataban sirviéndose de la guarnición federal de Mazatlán. La particularidad, en este caso, fue la radicalización del enfrentamiento, pues en dos ocasiones fue sangriento, y el último de ellos condujo al grupo De la Vega al fin de su dominio.

Al asumir el mando como gobernador de Sinaloa, Rafael De la Vega puso en práctica una reforma fiscal, y este hecho desencadenó el último y definitivo enfrentamiento entre los grupos de poder. La reforma consistía en sustituir las alcabalas por un impuesto directo a los comerciantes, pudiendo el gobierno con esta medida controlar mejor y evitar la evasión fiscal. Los comerciantes se organizaron e impulsaron un motín encabezado por Pedro Valdés, quien fungía como oficial subalterno de la guarnición federal en Mazatlán.

Siguiendo el plan de los comerciantes extranjeros, Valdés proclamó la erección del territorio sur de Sinaloa como estado de la federación. Dicha proclama fue rechazada por el gobierno federal. Los rebeldes de Mazatlán, para darle sustento a su movimiento, se adhirieron al Plan del Hospicio. El gobernador De la Vega enfrentó militarmente la insurrección, pero fue derrotado; los vencedores ocuparon y saquearon Culiacán y destruyeron los bienes de las personas relacionadas con el grupo De la Vega. La derrota militar fue definitiva; en marzo de 1853 perdieron la última batalla. Este hecho, marca la extinción del poderoso grupo De la Vega como fuerza política en Sinaloa. A partir de ese momento el coronel Pedro Valdés fue reconocido como gobernador y comandante general de Sinaloa.⁶

La lucha por la Reforma, 1854-1862

En 1853, vencidos los notables de Culiacán, Pedro Valdés trasladó la capital a Mazatlán, donde los comerciantes extranjeros eran los verdaderos dueños de los poderes locales y controlaban al gobernador y a sus colaboradores. En Culiacán, los De la Vega continuaron siendo los comerciantes más ricos del centro del estado, pero ya sin poder político y vigilados muy de cerca por las autoridades impuestas desde Mazatlán. En la capital del país gobernaba Santa Anna, quien guardaba buenas relaciones con los comerciantes extranjeros y sus colaboradores, pues lo habían apoyado en su regreso al poder.

En 1854, Juan Álvarez había proclamado el Plan de Ayutla en contra del presidente Santa Anna. Hasta 1855 Sinaloa se incorpora a la vorágine liberal. La Reforma, proponía cambios sustanciales en el orden económico y político, por medio de las leyes que transformarían las estructuras principales de la sociedad mexicana; la Ley Juárez, la Ley Lerdo, la Ley del Registro Civil, la Ley Iglesias. Estas leyes limitaban ciertos derechos que las instituciones eclesiásticas habían ejercido por siglos.

La aplicación de la Ley Lerdo, en Sinaloa, afectó más a las comunidades indígenas que a las corporaciones religiosas, porque eran muy pocos los bienes de las instituciones eclesiásticas y muchas las tierras comunales de los indios mayos del norte del estado, las cuales fueron repartidas en forma de propiedad privada.

Un aspecto relevante fue la jura que los gobernantes tenían que realizar de la Constitución de 1857; como muchos otros, los gobernantes de Sinaloa se oponían, porque el obispo de Sonora, que tenía su sede en Culiacán, los amenazó con excomulgarlos.

Al realizarse las elecciones para gobernador, quedó el general José María Yáñez, quien trasladó la capital de nueva cuenta a Mazatlán, donde tuvo el más amplio apoyo de

los comerciantes; sin embargo, su periodo resultó ser muy breve, pero dejó a Sinaloa dentro del bando conservador.

A finales de 1858, Mazatlán era la principal plaza que ocupaban los golpistas de Tacubaya, se rindió a principios de 1859, iniciándose el periodo gobernado por los militares liberales. El más destacado de ellos resultó ser Plácido Vega; éste era un fortense emparentado con los notables de Culiacán, pero por la línea ilegítima, razón por la cual no fue bien aceptado en la familia; pero, además, a Plácido no le simpatizaba el estilo de vida de esos familiares suyos.

Las circunstancias en que Plácido Vega ejerció la Gubernatura, fueron por demás conflictivas. Estuvo en pugna con los notables de Culiacán, sus familiares, a quienes negó la participación en el gobierno; provocó la ira de los comerciantes extranjeros de Mazatlán al querer impedir sus excesos, lo que le acarreó problemas con los cónsules europeos; enfrentó al ejército de Manuel Lozada, quien desde Tepic amenazaba a Sinaloa, encaró al obispo Loza y Pardavé; padeció penurias económicas por la dificultad para cobrar los impuestos.

La vida política de Plácido Vega finalizó en 1863, cuando renunció a la Gubernatura para encabezar el contingente de sonorenses y sinaloenses que partirían hacia el centro del país a luchar contra los invasores franceses.⁷

La intervención francesa, 1862-1867

Eustaquio Buelna, quien fuera el ideólogo del liberalismo en Sinaloa, censuró duramente la actuación de Plácido Vega. Descalificó sus actos de gobierno, la premura de la declaración del estado de sitio, y otros actos que a juicio de Buelna resultaron dictatoriales.

La primera incursión de los invasores franceses ocurrió en Mazatlán en marzo de 1864, y noviembre se presentó la escuadra francesa del Pacífico para bloquear el puerto.

A principios de 1865, penetraron la vanguardia de las tropas francesas desde Durango para ocupar Mazatlán; el plan fue ocupar el puerto y establecer una corte marcial para aterrorizar a la población civil, que también incluyó numerosas expediciones para destruir plantíos e incendiar poblados. En el sur del estado la guerra fue implacable entre republicanos e imperialistas: innumerables los ataques guerrilleros e incalculables los daños para la población.

A pesar de la guerra contra los franceses, la discordia subsistió en el campo republicano, pues los principales jefes eran enemigos entre sí.

A fines de 1866, Domingo Rubí atacó Mazatlán sin lograr tomar la plaza. Al día siguiente los franceses evacuaron la ciudad y la escuadra abandonó el puerto inmediatamente. Así terminó la intervención francesa en Sinaloa.

El periodo de la Reforma y de la intervención francesa representa un punto de ruptura en el proceso histórico, ya que canceló una época y abrió la posibilidad de orientar por nuevo rumbo la forma de vida de los habitantes del estado. Fin de los tiempos en que la vida pública se regía por los intereses de pequeñas oligarquías e inicio de la instauración del proyecto liberal para la nueva sociedad. El conflicto entre liberales y conservadores tomó otro giro en Sinaloa, ya que los conservadores fueron pocos y débiles y completamente erradicados al final de la guerra de intervención. Las principales distensiones se dieron entre los líderes del grupo liberal.

El grupo De la Vega pretendió recobrar su fuerza, pero ni Plácido Vega, que estaba relacionado familiarmente, apoyó sus intentos. De partidarios del federalismo, los De la

Vega pasaron a ser imperialistas; este error costó la vida al jefe del grupo y provocó la desarticulación de la oligarquía. El grupo de comerciantes porteños, sin convicciones políticas, lo mismo se afiliaba a un bando que al otro, todo dependía de que se les permitiera acrecentar sus ganancias; el estatus de cónsules extranjeros que tenían algunos de ellos, les proporcionaba inmunidad diplomática y la oportunidad de presionar a las autoridades. Aunque el grupo sobrevivió a los acontecimientos y prosiguió ejerciendo presión económica y diplomática, ya no estaba en condiciones de imponer su voluntad sobre los gobiernos liberales, como antaño.

La economía sinaloense quedó muy dañada a causa de las guerras, sobre todo en la región sur del estado, que sobrellevó el peso de la resistencia: campos abandonados, ganado disminuido, minas inactivas, habitantes desarraigados. La forma de organización económica, que estaba vigente desde principios del siglo, quedó desarticulada. La guerra también produjo líderes militares y numerosos soldados que quedaron desocupados al final de las hostilidades.

La restauración, 1867-1877

Una vez consumada la expulsión de los franceses, se inició la obra reconstructiva del estado bajo la dirección de una nueva generación de políticos liberales, entre los que sobresalieron Domingo Rubí y Eustaquio Buelna. En lo político, quedó restaurado el Estado Libre y Soberano como miembro de la federación mexicana. Sin embargo, lo más difícil estaba en reconstruir la maltrecha economía regional. Los más graves problemas que el gobierno local hubo que superar en esa década, fueron la falta de seguridad a causa del bandolerismo, de las rebeliones militares y de la facción lozadista que seguía insumisa en el Cantón de Tepic; las presiones de los aún poderosos comerciantes porteños y de los cónsules extranjeros; la presencia de las fuerzas federales en Mazatlán, que no se sujetaban al gobierno local y que se prestaban para apoyar a los intereses de los comerciantes.

Aunque la región sur del estado, es decir, los distritos de Cosalá, Mazatlán y El Rosario, fue la más afectada por la guerra, en ella estaba la posibilidad de recuperación, porque la minería seguía siendo el agente dinamizador de la economía; dicha actividad daría ocupación a un gran número de personas, incrementándose la demanda de productos agropecuarios, y produciría la plata, que era el motor del comercio exterior. Vitalizar la minería era de interés primordial y en esta tarea se invirtieron esfuerzos y capitales. Hacia 1870, la Constitución Política establecía la división del estado en nueve distritos, que a su vez se subdividieron en municipalidades. Cada distrito era gobernado por un prefecto y las municipalidades por un ayuntamiento, cuyo presidente recibía el nombre de director político. Para 1876 se intentó incluir un distrito más a la división política del estado, pero fue en vano.⁸

Notas

1. Sergio Ortega et al, Sinaloa, una historia compartida, Gobierno del Estado de Sinaloa/Difocur, IIJMLM, México, 1987, pp. 25-26.
2. Jorge Verdugo (coord.), Historia de Sinaloa, t. II, Sepyc/Cobaes/Difocur/Gobierno del Estado de Sinaloa, Culiacán, 1997, p. 52.
3. Sergio Ortega Noriega, Breve historia de Sinaloa, FCE, México, 1999, pp. 194-196.
4. Sergio Ortega et al, op. cit., pp. 27-29.
5. Jorge Verdugo (coord.), op. cit., pp. 57-61.
6. Ibid., pp. 61-64.
7. Sergio Ortega et al, op. cit., pp. 37-40.
8. Sergio Ortega Noriega, op. cit., pp. 225-240.

Capítulo I

Condiciones Socioeconómicas a Principios del Siglo XX

Para el problema que nos ocupa se tomará como límite espacial la demarcación territorial de la entidad federativa; esto es válido sobre todo a partir del siglo XIX cuando, a través de un proceso de luchas entre las élites regionales va configurándose la división política de México.

Para desarrollar el tema partiremos de lo regional a fin de entender lo nacional de manera más coherente; para ello es necesario detectar los procesos característicos de una región específica.¹

A partir de lo anterior, sería pertinente señalar que la región es un producto de diversos procesos históricos que se combinan para estructurar un espacio cohesionado por redes y mecanismos de control a través de centros y relaciones de poder.

En ese sentido, podemos detectar que a lo largo del siglo XIX se fueron manifestando cambios en las tres regiones históricas tradicionales que conformaban Sinaloa: el norte, el centro y el sur, sobre todo en sus respectivos núcleos poblacionales y de poder donde las élites desarrollaban su acción y ejercían su influencia.

Si a principios del siglo, las principales ciudades eran El Fuerte, Culiacán, Cosalá y El Rosario, para fines del cañedismo la transformación espacial era evidente; en el norte había surgido una nueva población, Los Mochis, que se destacaba por reunir a las empresas más importantes del entorno; en el centro Cosalá pierde importancia a favor de Culiacán, que como capital del estado era sede de los tres poderes; y, por último, el sur, donde El Rosario también perdió su brillo, en virtud del auge del puerto de Mazatlán, que llegó a convertirse la ciudad más cosmopolita de la entidad.

Características Generales (1877-1910)

Con el apoyo de otros militares, el general Porfirio Díaz se levantó en armas contra Lerdo de Tejada, quien era presidente del país y pretendía reelegirse. El movimiento triunfó, y Porfirio Díaz llegó a la Presidencia de la República el 5 de mayo de 1877.

Una vez en el poder se negó a dejarlo y, por diferentes medios, continuó en él por más de tres décadas, hasta 1910. Durante esos años México tuvo un gran crecimiento, que se reflejó en el campo y en las ciudades; pero no todo era prosperidad, el costo social de ello repercutió en la vida de los trabajadores y en la falta de libertades políticas.

El gobierno de Díaz se caracterizó por apoyar (e imponer) en los principales puestos administrativos y gubernamentales de los estados a sus amigos y seguidores, como en el caso del general Francisco Cañedo, que asumió la Gubernatura del Estado de Sinaloa en 1877, y en un principio se alternó con el ingeniero Mariano Martínez de Castro en el cargo; pero después de 1892 no lo dejó, hasta su muerte en 1909.

División política del Estado

Durante la mayor parte de este periodo, conocido como Cañedismo, Sinaloa estuvo dividido en diez distritos. Hubo algunos años en los que Badiraguato no aparecía con esa categoría. Después de asumir la Gubernatura, el ingeniero Martínez de Castro promovió

que se considerara de nuevo a Badiraguato como distrito, lográndolo en 1882. A partir de esa fecha Sinaloa contó con diez distritos, de los cuales ocho tenían colindancia con el mar y dos (Badiraguato y Concordia) eran interiores. El estado comprendía, a su vez, diez municipalidades que correspondían a cada uno de los distritos, los cuales estaban subdivididos en veinte directorías políticas, noventa y dos alcaldías y quinientas sesenta y ocho celadurías.² En cada cabeza distrital había un prefecto, un administrador de ventas y uno o más jueces de primera instancia.

En aquellos años, el orden interior de la administración política y social del estado se regía por dicha clasificación, y se expresaba en una estructura piramidal del poder donde la figura máxima era el gobernador, quien designaba directamente a los prefectos y jefes políticos.

Población

En este periodo el número de habitantes de Sinaloa, a diferencia de etapas anteriores, empezó a crecer rápidamente. En 1877, la población total era de 189 348 habitantes. En las tres décadas siguientes creció a un ritmo acelerado: para 1881 había en la entidad 201 918 personas; en 1886 llegó a 223 684; en 1890 subió a 226 200; en 1895 eran ya 258 865 habitantes; en 1900, llegaban a 296 701, y para 1910 se alcanzaba la cifra de 323 642 habitantes.³

El siguiente cuadro nos da la información, por distrito, del número de habitantes a partir de 1881.

Población por Distritos
(Número de habitantes)

Distritos	1881	1886	1895	1900	1910
1. El Fuerte	27 927	31 453	31 570	45 530	50 490
2. Sinaloa	27 746	17 719	41 147	43 530	44 293
3. Mocorito	17 030	17 030	20 819	28 628	29 839
4. Badiraguato	-	16 278	17 594	16 923	19 961
5. Culiacán	38 340	35 652	37 803	44 344	51 668
6. Cosalá	18 378	17 349	18 217	21 399	21 751
7. San Ignacio	10 370	17 489	11 846	13 283	13 865
8. Concordia	12 929	16 551	17 940	17 817	19 159
9. Mazatlán	30 630	30 015	33 807	38 298	43 385
10. El Rosario	18 568	24 148	28 122	27 047	29 231
Total	201 918	223 684	258 865	296 701	323 642

Fuente: Martínez de Castro, Mariano, *Memoria general de la administración pública del estado, presentada a la H. Legislatura, por el gobernador constitucional C. ingeniero...*, el 15 de septiembre de 1881, Tipografía de Retes y Díaz, Culiacán, 1881.

Cañedo, Francisco, *Memoria general de la administración pública del estado, presentada a la H. Legislatura del mismo, por el gobernador constitucional C. general...*, Culiacán, Imprenta Estereotípica de Tomás Ramírez, 1886.

_____, *Memoria general de la administración pública del estado de Sinaloa presentada a la 20ª. Legislatura por el gobernador constitucional C. general...*, Mazatlán, 2 vols., M. Retes, 1905.

Lo relevante en el crecimiento de la población durante este periodo, fue el hecho de que creció a un ritmo más acelerado que en las décadas anteriores al Porfiriato.

En 1895, los distritos más importantes en cuanto a población eran, en orden de importancia: Sinaloa, Culiacán, Mazatlán y El Fuerte; para 1900, el distrito con mayor crecimiento era El Fuerte, alcanzando el más alto número de habitantes, seguido de Culiacán, Sinaloa y Mazatlán; para 1910, el mayor crecimiento se observa en el distrito de Culiacán, llegando al primer lugar, seguido de El Fuerte, Sinaloa y Mazatlán.

Los dos distritos que menos crecen, de 1895 a 1910, son los de El Rosario y Concordia, y los que más crecen son los de El Fuerte y Culiacán. Una variable que nos puede ayudar a explicarnos estas tendencias en el crecimiento poblacional, es la actividad económica predominante en las distintas zonas del estado y sus consecuencias en las migraciones; el mayor aumento poblacional del centro al norte de la entidad coincide con un incremento de la importancia en la actividad agrícola regional. Algo diferente sucedió entre la población urbana, o los habitantes de las poblaciones más grandes o las ciudades. El siguiente cuadro muestra las tendencias de crecimiento o disminución de la población.

Población por ciudades

<i>Ciudad</i>	<i>Número de habitantes 1889</i>	<i>Número de habitantes 1900</i>
Choix	2 000	729
El Fuerte	5 000	2 096
Sinaloa	4 000	2 192
Badiraguato	1 000	855
Mocorito	2 000	1 443
Culiacán	10 000	10 380
Cosalá	4 000	2 049
Mazatlán	15 000	17 852
San Ignacio	1 000	1 272
Concordia	1 500	2 414
El Rosario	4 000	8 448

Fuente: Para el año de 1889, Velasco, Alfonso Luis, *Geografía y estadística de la República Mexicana*, T. II, *Geografía y estadística del estado de Sinaloa*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889, pp. 53-123.

Para 1900, Cañedo, Francisco, *Memoria general de la administración pública del estado de Sinaloa presentada por el C. general ...*, Mazatlán, 2 vols. M. Retes, 1905, pp. 121-122.

En el cuadro anterior se puede observar que las comunidades ubicadas en, o cerca de los centros mineros, como Choix, Badiraguato y Cosalá por citar algunas, sufrieron una caída en su población; hubo otras como Rosario, Concordia y San Ignacio que tuvieron un crecimiento. Lo más probable es que este comportamiento diferente haya obedecido a que, a finales del siglo XIX, la producción minera en la zona norte perdió importancia, concentrándose en las zonas centro y sur.

Otro factor que fortaleció esta tendencia, fue la concentración de la actividad comercial e industrial en las dos ciudades más importantes del estado: Culiacán y Mazatlán, en especial en esta última, lo cual nos ayuda a explicarnos su mayor crecimiento.

En general, la tendencia al crecimiento de las ciudades fue mayor en el sur del estado que en el resto, y esto coincidió con la concentración en esta zona de las actividades mineral, comercial e industrial.

Situación Política y Social de Sinaloa (1877-1892)

El gobierno de Cañedo en su primera etapa

Después del triunfo de la revolución de Tuxtepec, el general Francisco Cañedo subió al poder en Sinaloa en junio de 1877; a partir de esa fecha ejerció el cargo de gobernador durante siete de los nueve periodos legalmente establecidos. Sólo en dos ocasiones (1880-1884 y 1888-1892) ocupó el puesto el ingeniero Mariano Martínez de Castro.

Los gobiernos de Cañedo y Martínez de Castro se caracterizaron, en su primera etapa, por una alternancia en el poder y el control sobre cualquier clase o posición.

Cañedo, en particular, manipulaba hábilmente las elecciones para quedar él o alguno de sus incondicionales en los principales puestos políticos de la entidad. Las inconformidades surgidas contra su forma de gobernar fueron calladas mediante un férreo control político y el uso de la represión, llegando a asesinar a algunos opositores. Debido a las modificaciones a la Constitución local (en 1880), los prefectos y directores políticos ya no serían nombrados por elección, sino designados directamente por el gobernador.⁴ Esto le permitió a Cañedo designar para esos puestos a sus colaboradores más fieles y cercanos.

En lo político, este periodo se caracterizó por el dominio casi absoluto del general Cañedo, quien ejerció el poder, la mayoría de las veces, desde la Gubernatura del Estado, apoyado por un grupo de incondicionales que desde las prefecturas, directorías políticas y alcaldías controlaban toda la entidad; dicho control se realizaba desde la manipulación de las elecciones hasta la represión más encarnizada de sus opositores, lo que le permitió garantizar la “paz social” necesaria para el desarrollo de las actividades productivas y la consolidación del grupo dominante afín a Porfirio Díaz.

Descontento político, represión y utopía

El gobierno de Cañedo se caracterizó por conservar la paz y tranquilidad, pues no hubo grandes levantamientos populares o militares. Ello no significó que no existieran problemas, o descontento en la población.

El caso más sonado sucedió en 1879, cuando asesinaron en Mazatlán al periodista José Cayetano Valadés, redactor del periódico La Tarántula, que desde sus páginas denunciaba la mala administración de Cañedo. Las evidencias señalaron que Cañedo era el autor intelectual de ese crimen, y ante las protestas e indignación del pueblo de Mazatlán, Cañedo tuvo que salir a la Ciudad de México, regresando meses más tarde, cuando la animadversión en su contra había disminuido.

Al inicio del gobierno cañedista, el general Jesús Ramírez Terrón, dirigente militar que participó junto con Cañedo en la lucha contra Lerdo de Tejada, no había sido recompensado por sus servicios, y se levantó en armas contra el gobierno de Cañedo, pero no tuvo suerte y fue eliminado un año después.

La región no estaba exenta de los asaltantes de caminos y de las diligencias; y para ello se usó la mano dura para desterrarlos. El gobierno cañedista consideraba que no se trataba de hechos aislados, sino que existían cuadrillas de bandidos organizados.

Después de la muerte del general Ramírez Terrón quedaron algunos grupos armados, diseminados en los distritos de Cosalá y San Ignacio. Heraclio Bernal fue uno de los jefes que más sobresalió por sus audacias, asaltando conductas de caudales y negociaciones mineras como Guadalupe de los Reyes, Jocuixtita, San José de las Bocas y otras de importancia, llegando su temeridad a asaltar el pueblo de Quilá, muy cercano a la capital del estado.

Heraclio Bernal había trabajado como peón en las minas del sur de Sinaloa; acusado de un robo, se le persiguió y fue encarcelado en Mazatlán. Al ser liberado, inició su lucha contra el gobierno y los hombres de negocios más acomodados de entonces. Bernal llegó a encabezar a un grupo numeroso de hombres dedicados a asaltar las minas más ricas de la región. Por sus acciones, en pocos años se convirtió en el bandido más popular, inspirando diversos corridos y canciones populares.

Por más esfuerzos que se realizaban para lograr su captura podían con él, pues la táctica que empleaba era superior a las del gobierno cañedista, hasta que finalmente fue denunciado y muerto, en 1888, cerca de Cosalá.

Mientras estas luchas se libraban en la serranía de las zonas centro y sur del estado, en el norte, hacia la costa, se vivía una experiencia muy diferente.

Un estadounidense, el ingeniero Albert Kinsey Owen, trató de llevar a cabo la construcción de una línea de ferrocarril que uniera a Estados Unidos con el Océano Pacífico, en un punto que él mismo escogió y visitó en 1872: la bahía de Topolobampo. Durante varios años luchó por hacer realidad esta vía férrea, pero no pudo lograr tal empresa. Lo mismo sucedió con otro sueño: la construcción de una ciudad portuaria en Topolobampo, y un gran centro agropecuario en el Valle de El Fuerte.

Owen fue influido por las ideas sociales cooperativistas y comunitarias, y bajo estos principios trató de orientar la nueva colonia. Con la formación de la empresa colonizadora, llamada The Credit Foncier Company, inició su trabajo. En noviembre de 1886 desembarcó en la bahía el primer grupo de colonos. De 1888 a 1890 la vida de los colonos fue comunitaria, pero con limitaciones económicas. En 1889, junto con otro estadounidense Christian B. Hoffman, Owen fundó The Kansas Sinaloa Investment Company, empresa que compraría tierras en Los Mochis y las vendería a plazos a los nuevos colonos, que empezaron a llegar.

Para que esta colonia prosperara construyeron el canal Los Tastes, de once kilómetros de longitud, para llevar el agua del río Fuerte a este lugar, logrando con esto incorporar al cultivo más de 1 500 hectáreas de tierra. Las ideas de estos hombres fueron difíciles de llevar a cabo, y la realización del proyecto se vio concluida cuando en 1896 se venció el contrato para la compra de los terrenos, ya que los colonos no habían cumplido con lo estipulado, y así perdieron los derechos sobre la compra de la tierra, y el canal fue adquirido por la Kansas Sinaloa Investment. Con ello quedó finiquitado el sueño utópico de Owen.

Situación económica (1892-1910)

En septiembre de 1892 Cañedo asumió el Poder Ejecutivo del estado por tercera ocasión, el que no abandonaría hasta el momento de su muerte, acaecida en Culiacán en junio de 1909. Durante esas dos décadas gobernó con mano dura, apoyándose en una Cámara de Diputados adicta y en prefectos políticos que, de acuerdo con la Constitución, podía nombrar y remover cuando lo creyera conveniente.

Muerto Heraclio Bernal y disuelta su guerrilla, desplazados los colaboradores del ingeniero Martínez de Castro de los principales puestos políticos del estado, y solucionadas las rencillas y conflictos que había tenido con los principales comerciantes y propietarios de minas del sur del estado, el general Cañedo logró afianzarse por largo tiempo en el poder.

La crisis económica de 1892 a 1893

A principios de la década de 1890 los sinaloenses vivieron una aguda crisis económica; para ser precisos ésta se inició a fines de 1891, agravándose en 1892 y 1893.

Fueron dos las causas de dicha crisis: la primera, y quizá la más significativa, estuvo determinada por los dos años de sequía. Ello ocasionó que gran parte de las cosechas agrícolas en el estado estuvieran muy por debajo de las obtenidas en tiempos normales, incrementándose así los precios de los artículos de primera necesidad, como el maíz, el frijol y el arroz, así como la manteca y la carne de res. La segunda causa que influyó negativamente en la economía sinaloense, fue la paulatina disminución en el precio internacional de la plata, debido a que la actividad minera era un sector clave en la estructura productiva de la entidad.

La caída en el ritmo de crecimiento de ambas actividades, afectó desfavorablemente el resto y, por tanto, a la situación hacendaria del gobierno.

Vista en el largo plazo, la tendencia general de la economía fue a la alza; sin embargo, dentro de esta tendencia general se presentaron momentos de abatimiento en las actividades productivas, años difíciles que se caracterizaron por la reducción en el ritmo de crecimiento económico y por su corta duración, pero con efectos desastrosos para la población en general.

Resumiendo, en los años previos a la aparición de la crisis, la economía sinaloense se encontraba en auge y estaba fincada en dos actividades básicas: la producción agropecuaria (en la cual se ocupaba la mayor parte de la población) y la producción minera (que era la que aportaba mayor valor al total del producto estatal).

Durante estos años, las exportaciones sinaloenses se componían de unos cuantos artículos de origen primario, donde los metales preciosos (plata y oro) ocupaban más del ochenta por ciento de las mismas, y de éstos la carga estaba a favor de la plata; es decir, la minería de la época se fincaba en el beneficio de este metal. Por otro lado, la agricultura en nuestro estado era esencialmente de temporal, utilizando muy poco la maquinaria (con excepción de algunos latifundios), y se llevaba a cabo con métodos tradicionales. Las siembras de maíz y frijol abarcaban la mayor parte de la superficie cultivada, y en cuanto al valor total de la producción agrícola, esos dos artículos contribuían con el setenta por ciento o más.

**Precios al menudeo en Culiacán
y Mazatlán en 1891-1892**

<i>Lugar</i>	<i>Artículo</i>	<i>Medida</i>	<i>Precio Junio de 1891 \$</i>	<i>Precio Febrero de 1892 \$</i>
Culiacán	Maíz	Almud	0.14	0.50
	Frijol	Almud	0.75	1.75
	Carne fresca	Libra	0.08	0.10
	Arroz	Libra	0.06	0.10
Mazatlán	Maíz	Almud	0.20	0.56
	Frijol	Almud	0.80	1.12
	Carne fresca	Libra	0.18	0.18
	Arroz	Libra	0.06	0.07

Fuente: El Estado de Sinaloa, Órgano Oficial de Gobierno (EESOOG), Culiacán, 1891, 1892, CREDHIC.

En Culiacán y Mazatlán se incrementaron considerablemente los precios del maíz y el frijol; los otros artículos considerados de primera necesidad también aumentaron sus precios, aunque en menor proporción.

Hacia el año de 1894, la situación económica del estado había mejorado sustancialmente. La crisis había pasado, y de nuevo la economía entraba en auge.

La economía sinaloense de 1892 a 1910

Transportes y vías de comunicación

En 1880 se empezó a construir la primera vía férrea con que contaría Sinaloa. El proyecto original contemplaba construir la línea de ferrocarril partiendo de Altata, pasando por Navolato y Culiacán y prolongándose hasta Durango. Sin embargo, llegó sólo hasta la capital, entrando en operación en 1883. El funcionamiento de este ferrocarril sirvió para dar mayor movilidad a las mercancías que entraban y salían por el puerto de Altata, dinamizando la comercialización en esta zona.

La vía más importante para el tráfico de mercancías de Sinaloa a otros estados de la República, y la fundamental para la comunicación con Estados Unidos, era la marítima. Del puerto de Mazatlán los barcos conectaban directamente con Altata, Perihutete y Topolobampo (Sinaloa); con Agiabampo y Guaymas (Sonora); con La Paz y Santa Rosalía (Baja California Sur); con San Blas (Nayarit); con Manzanillo (Colima) y con el puerto de San Francisco (California). De Altata salían los vapores que lo comunicaban con La Paz, Mazatlán y Guaymas, este último tenía conexión por ferrocarril con Nogales y de ahí a diversos puntos de Estados Unidos.⁵

Minería

En 1895, las principales negociaciones mineras en el estado, eran: Guadalupe de los Reyes, Pánuco, La Guadalupana, El Tajo, Nuestra Señora y San José de Gracia. Dichas negociaciones tenían un producto anual que pasaba de 4 300 000 pesos. Pero existían otras empresas, consideradas de segundo orden, como: San Javier, Los Cuates, La Joya, San

Lorenzo, La Rastra, San José de las Bocas, La Francisca, La Republicana, Plomosas, Coabortita y Copala, que alcanzaban una producción del orden de los 2 400 000 pesos. Finalmente, figuran como negociaciones de tercer orden: San Buenaventura, El Duende, Colomo, El Refugio y El Nacaral, que unidas construyeron una hacienda de beneficio, utilizando las aguas del río Florido, en el Distrito de Concordia.

En el Distrito de San Ignacio, se empezaron a organizar algunos negocios en Contra-Estaca, San Antonio y San Vicente, los cuales en 1895 tenían una producción que alcanzaba los ocho millones de pesos, asimismo se calculó en cinco mil operarios la población ocupada sólo en esa industria.

Sin duda, un factor de suma importancia en el desarrollo que tuvo la minería en Sinaloa, fue el uso de mejores técnicas de explotación y beneficio.

Otro elemento que impulsó el desarrollo minero del estado en estas décadas, fueron los capitales aportados por los inversionistas extranjeros y por los principales comerciantes establecidos en Mazatlán y Culiacán. Esto se realizó través de tres vías: sesión de acciones denominadas avidoras, compra de acciones de las empresas mineras y agrupaciones en sociedades anónimas.⁶ Como ejemplo de ello tenemos que la casa comercial Francisco Echeguren, Hermana y Sobrinos, asentada en Mazatlán, que fue propietaria, o sus socios de manera individual, participaron en las siguientes empresas mineras: Guadalupe de los Reyes, San José de las Bocas, El Zapote, Copala, San Buenaventura, Las Flores, Zaragoza, Cuatro Reales, La Guadalupana y El Yauco.

Los principales comerciantes de Culiacán también invirtieron parte importante de sus ganancias en la actividad minera; así, Ponciano Almada y Compañía Sucesores tenían intereses en las minas de San Ramón, El Porvenir, La Providencia, El Sacramento, San Juan Bautista, Fraternidad, Tres Reyes y Santa Teresa.

En la primera década del siglo XX, la actividad minera en el estado presentaba algunos cambios; en 1902 existían 320 minas de las cuales 65 estaban en explotación y 255 se encontraban paralizadas. Cinco años después, en 1907, aparecieron registradas 420 minas, de éstas 51 estaban en explotación y 369 permanecían sin funcionar. Sin embargo, pese a la reducción de minas en explotación de 1902 a 1907, la producción aumentó elevando el valor de la producción, de cinco millones en 1902, a seis millones en 1907, ahora que si se compara con el valor de 1895 que fue de ocho millones, existe una disminución del veinticinco por ciento.

Esto nos confirma que a fines del Cañedismo la estructura económica estaba cambiando, pues las actividades industrial y agropecuaria aportaban más al valor de la producción estatal.

Otra característica de la minería sinaloense en esa década, es que en los distritos del sur, como Cosalá, Rosario, Concordia y San Ignacio se encontraban las explotaciones mineras más importantes, y en los del centro y norte, como Culiacán, Badiraguato, Mocorito, El Fuerte y Sinaloa, salvo este último, había perdido importancia esta actividad económica,⁷ destacando en forma significativa la industria y la agricultura.

Agricultura

Con el régimen de Cañedo se inició un fuerte proceso de concentración de la propiedad de la tierra, acelerada por la promulgación de las Leyes de Desmonte y Colonización de los Terrenos Baldíos en los años 1884 y 1893. La gran propiedad agraria fue la base de la producción agrícola de ese tiempo.

Este proceso benefició de manera particular a las compañías deslindadoras y colonizadoras extranjeras: Albert K. Owen (1886), Compañía Ferrocarril Texas-Topolobampo y Pacífico (1886), Compañía Carlos Conat (1890), The Kansas Sinaloa Investment Company (1892), la Compañía Colonizadora y Deslindadora Luis Martínez de Castro (1899). Para la primera década del siglo XX operaban la Sinaloa Land Company, Palos Blancos Company, West and Coast Company, la Prosperidad Colony Company, Culiacán Colonización y la Colorada Land Company.⁸

Con el afianzamiento de los ingenios azucareros a principios del siglo XX, el proceso de concentración de la tierra sufrió cierta modificación debido al carácter de su uso. Los grandes latifundios ociosos destinados a la especulación, encontraron en los dueños de los ingenios sus destinatarios, propósitos económicos mucho más lucrativos.

Industria

En 1891 existían en Sinaloa tres fábricas de algodón, dos en Mazatlán y una en Culiacán; tres ingenios de azúcar, dos en El Fuerte y uno en Culiacán. Estaba por establecerse un ingenio más en Navolato, y en Mazatlán ya existía la empresa productora de maquinaria llamada Fundición de Sinaloa.

Además, Sinaloa contaba con molinos productores de harina, fábricas de jabón, cerillos, sombreros, zapatos, hielo y cerveza, en su mayoría provistas de motores de vapor.

Durante estos años surgieron numerosos establecimientos industriales (Gráfica 1, Anexo), siendo los de mayor importancia dentro de este sector (por la fuerza de trabajo ocupada y por el valor de la producción) los ingenios productores de azúcar y alcohol.

En 1893 inició sus operaciones un cuarto ingenio de azúcar ubicado en Navolato, distrito de Culiacán, donde perfeccionaron y aumentaron el cultivo con grandes obras de riego e instalación de colonos. Sus propietarios, los hermanos Almada, fundaron La Primavera, compañía que se constituyó en 1890, bajo la razón social de Jesús Almada y Socios. En 1895 esta hacienda poseía 6,480 hectáreas, de las cuales 300 estaban plantadas con caña, 600 reservadas para siembras de maíz y frijol y 226 plantadas con árboles frutales y hortalizas. Para 1898 la empresa empleaba de cerca de mil trabajadores.⁹

El mismo año que La Primavera iniciaba su zafra, entraba en operación otro ingenio, en el distrito de El Fuerte, The Aguila Sugar Refining Company, instalado en la hacienda El Águila, propiedad de Zacarías Ochoa, quien desde tiempo atrás tenía un molino movido a vapor para procesar la caña.

Desde 1891 Zacarías Ochoa negoció el financiamiento de la obra con Benjamin Francis Johnston, pero en 1902 este último apareció como único propietario del ingenio y de la hacienda El Águila. Johnston organizó la sociedad The Sinaloa Sugar Company con el objeto de la comprar y vender terrenos, explotarlos él mismo, además del negocio del azúcar. La primera zafra del ingenio fue a fines de 1904,¹⁰ teniendo cerca de quinientos trabajadores, con un salario de 0.75 pesos diarios.

En 1900, en la hacienda Eldorado se iniciaron los trabajos para la edificación de otro ingenio, que llevaría por nombre el mismo de la hacienda. Esto permitió que Joaquín Redo y sus hijos fundaran una sociedad colectiva mercantil: Redo y Compañía.

De 1878-1879 a 1903-1904, surgieron en Sinaloa siete haciendas azucareras. Algunas eran antiguas haciendas que destinaban pequeñas extensiones de tierra al cultivo de la caña de azúcar, procesándola en viejos y rudimentarios trapiches. Esta era una actividad

complementaria a las normales de la hacienda, que eran la producción de granos básicos y la cría de ganado.

Estimulados por los altos precios del azúcar en la región y la expansión de la demanda en el país y en el extranjero, estos hacendados transformaron sus viejos trapiches en modernos ingenios azucareros, que contaban también con destiladoras de alcohol. Con ello se dio un cambio importante en dichas haciendas. La actividad fundamental, ahora, era la producción de la caña de azúcar y su industrialización. Las otras se volvieron secundarias o complementarias.

Las haciendas La Aurora, La Primavera, Eldorado y The Sinaloa Sugar Company fueron organizadas durante el Cañedismo. Se trataba de jóvenes empresas cuyo objetivo central era la explotación industrial de la caña de azúcar. Desde el principio esta fue su actividad fundamental, y su desarrollo ulterior giró en torno a ella. De manera complementaria dedicaron una porción de sus tierras al cultivo de granos, árboles frutales y hortalizas. Estos productos se destinaban a satisfacer las necesidades internas de la hacienda, sin descartar la comercialización de sus posibles excedentes.

En unos cuantos años, con la instalación de estos ingenios, Sinaloa se transformó de estado importador de azúcar en exportador del producto. Para 1906 Sinaloa era ya el tercer productor de azúcar, después de Morelos y Veracruz, y los productores sinaloenses controlaban, casi en su totalidad, el mercado local y regional.

Los siete ingenios que se encontraban operando, representaban una capacidad de molienda diaria de 1600 a 1800 toneladas de caña, teniendo de tres a cuatro mil trabajadores (empleados en las labores de producción e industrialización de la caña), y contaban con una importante infraestructura hidráulica y una extensa estructura comercial.

A fines del siglo XIX, de acuerdo con el tipo de industrias existentes en el estado, pueden encontrarse las siguientes ramas: hierro y metales; fundición y fábrica de calderas; textil y vestido, calzado y alimentos, bebidas y tabacos, ingenios, cerveza, chocolate, aceites vegetales, pastas, tabaco, hielo y agua, química, jabón, velas, fósforos. La rama de producción industrial más importante era la de alimentos, bebidas y tabaco. Destacaba sobre todo el predominio de los ingenios azucareros.

En lo que se refiere a la localización de las industrias, a principios del Cañedismo, la mayor concentración se encontraba en el distrito de Mazatlán, y era mínima en el resto del estado. En las postrimerías del periodo, los distritos de Culiacán y El Fuerte fueron cobrando gran importancia, debido a que la industria azucarera se estableció en esos lugares.

Comercio

Durante estos años el comercio se desarrolló, principalmente, en las dos ciudades más importantes del estado: Mazatlán y Culiacán. Sin duda, en el crecimiento del puerto influyeron dos factores; el primero, la comunicación marítima, ante el incipiente desarrollo de las comunicaciones y transportes terrestres, determinaba que buena parte de la comercialización regional y con el exterior se realizara vía Mazatlán; el segundo se refiere a la llegada de gran número de inversionistas extranjeros, algunos de los cuales se quedaron definitivamente a residir en la entidad.

Dentro de las principales casas comerciales en manos de extranjeros establecidos en el puerto, se contaban: Francisco Echeguren, Hermana y Sobrinos; Hernández, Mendía Sucesores; Elorza, Lejarza y Compañía; Melchers Sucesores; Whöler Bartning y Cía.; Juan

C. Farber, Heymann Sucesores; Goldsmith Sucesores; Guillermo Haas y Cía; Careaga Hnos. y Cía, y Marcelino Herrerías y Cía.¹¹

En Culiacán, la actividad comercial fue menor con respecto a Mazatlán, y ello se debió a que el puerto de Altata nunca llegó a tener el tráfico comercial que alcanzó Mazatlán. Una característica sobresaliente de los comerciantes de Culiacán, fue que en su mayoría eran nacionales. Por ejemplo, la casa comercial de Luz Salmón Sucesores, la de Ponciano y Jorge Almada y Compañía Sucesores.

Dentro de los medianos comerciantes que operaban en la capital del estado, estaban: Luis R. Izábal y Compañía, Díez Martínez y Compañía, N. Damy y Compañía Sociedad y la Sociedad Díez Martínez y Berengueres.¹²

Los grandes comerciantes de la región, al prosperar sus negocios, lograron una acumulación de capitales que no tenía cabida dentro del área comercial. Por ello incursionaron en actividades que les produjeran mayores ganancias.

Sociedad y Cultura a Principios del siglo XX

Población y profesiones

Entre los años 1900 y 1910, la población de Sinaloa aumentó 10.9 por ciento, incrementándose la población en los distritos de Culiacán, Mazatlán y El Fuerte, que también fueron los que alcanzaron mayor desarrollo económico. Este crecimiento contrasta con el escaso aumento de la población en Cosalá y San Ignacio, distritos que quedaron marginados de la inversión económica.

El siguiente cuadro es muy ilustrativo ya que nos proporciona información fundamental para la comprensión de la sociedad sinaloense a principios del siglo XX.

Personas ocupadas en el estado de Sinaloa, por categoría ocupacional
(según el censo de 1900)

<i>Categoría ocupacional</i>	<i>Individuos</i>	<i>Porcentaje</i>
I. Propietarios y empresarios		
1) Propietarios rurales y urbanos	1 053	0.77
2) Comerciantes y otros	3 215	2.36
II. Trabajadores del campo		
1) Agricultores	18 921	13.88
2) Ganaderos	599	0.44
3) Peones	48 463	35.58
III. Trabajadores mineros		
1) Barrenderos y pepenadores	3 372	2.48
2) Obreros de fundición y beneficio	436	0.32
IV. Artesanía e industria		
1) Artesanos	14 098	10.35
2) Obreros industriales	430	0.32
3) Obreros de la construcción	1 035	0.76
V. Trabajadores intelectuales		
1) Profesores y clérigos	675	0.50
2) Profesionistas y artistas	500	0.37

VI. Empleados públicos		
1) Empleados de gobierno	1 356	1.00
2) Militares	245	0.18
VII. Empleados particulares		
1) Administradores	149	0.10
2) Dependientes	974	0.72
VIII. Ocupados en servicios		
1) Transporte y comunicaciones	1 948	1.43
2) Servicios no domésticos	23 784	17.46
3) Servicios domésticos	12 583	9.24
IX. Varios		
1) Pescadores	165	0.12
2) Ocupación desconocida	2 210	1.62
<i>Suma</i>	<i>136 211</i>	<i>100</i>

Fuente: Censo General de la República Mexicana, realizado el 28 de octubre de 1900, en Ortega Noriega, Sergio, *Breve Historia de Sinaloa*, FCE-CM, México, 1999.

La información del cuadro, nos indica que la sociedad sinaloense de 1900 era principalmente rural, porque la mitad de las personas con ocupación remunerada estaban en el campo, pero también se observa que de cada diez personas que trabajaban en el campo, siete eran peones, es decir, individuos que sólo disponían de sus brazos para vivir. Las cifras también nos indican que la minería, como actividad económica generadora de grandes recursos, ofrecía pocos empleos. Sobre los trabajadores industriales, la cantidad era mínima. En cambio los de servidores domésticos, cuyo trabajo implicaba una relación de servidumbre hacia el patrón-empleador, eran un número significativo.

De las categorías ocupacionales que muestra el cuadro, ubicamos las de escaso prestigio social y bajos ingresos, como los peones, los trabajadores mineros, los obreros industriales y de la construcción, los dependientes, servidores domésticos y no domésticos, los pescadores y de ocupación desconocida, suman en conjunto el sesenta y nueve por ciento de la población ocupada. Esto significa que en la sociedad sinaloense de 1900 el grupo social bajo era amplio, que de cada diez sinaloenses ocupados, siete pertenecían al grupo de los desposeídos.

Ello hacía de Sinaloa una sociedad con grandes desequilibrios en la distribución de los beneficios económicos.

Profesiones en Mazatlán

En 1900, el puerto de Mazatlán contaba con una distribución de las profesiones de acuerdo a la geografía del lugar, que determinó que los pobladores se dedicaran al comercio, artesanías y a las labores del mar (marineros y cargadores de los muelles).

Los datos sobre actividades económicas y fuerza de trabajo en Mazatlán, para el año de 1900, nos permiten trazar el derrotero de las principales ocupaciones de los mazatlecos. Para ello, contamos con la siguiente información, que nos proporciona los indicadores más importantes para dibujar un panorama más completo:

Las profesiones en Mazatlán eran predominantemente urbanas. El comercio, los servicios, las comunicaciones, las manufacturas y los talleres absorbían el 92 por ciento de la mano de obra local. El restante 8 por ciento (208 trabajadores) se empleaba en las haciendas y ranchos cercanos al puerto.

Iglesia

La Iglesia introduce modificaciones en las circunscripciones episcopales, impulsadas desde el Vaticano, y ante el embate de las nuevas presiones sociales de los cambios de fin de siglo. Dichas transformaciones se aplican ante la necesidad de cambio, pero en el marco de respeto a las leyes de marcada esencia anticlerical.

Ante ello y como producto de las nuevas relaciones entre Estado e Iglesia en los años que van desde 1870 a 1906 surgieron nuevas circunscripciones episcopales. Entre ellas, la de Sinaloa, que emergió en 1883 y fue resultado de la división del Obispado de Sonora en dos sedes; tal división fue concedida por el papa León XIII a través de la bula *Catholica Profesionis Auctor*, teniendo en su haber la nueva diócesis veintiocho parroquias, una catedral a punto de ser concluida y un seminario.¹³

La necesidad de participar no sólo como indicaciones venidas desde Roma, sino para organizarse y responder a los llamados de la feligresía, llevaron al clero local a ocupar y retomar espacios que por siglos había trabajado: la educación y la caridad pública.

Esto último está relacionado con la construcción del primer hospital de Sinaloa: el Hospital del Carmen, que fue financiado en buena parte por distinguidas familias culiacanenses; fue inaugurado en 1887 por la esposa del general Cañedo, Francisca Bátiz de Cañedo, y otras personalidades de la élite social y política de la entidad.

Por lo que se puede colegir, las actividades de orden prioritario para la Iglesia no reñían con la representación civil, y ello nos confirma la estrecha relación entre élite política y poder eclesiástico.

Francisca Bátiz de Cañedo tuvo una participación notoria en la organización del mencionado hospital, fue ella quien trajo a la ciudad de Culiacán, en 1888, a la orden religiosa Siervas de María, para que se hicieran cargo del hospital. Dicha orden de origen español tuvo su establecimiento definitivo cuando el cuarto obispo de Sinaloa, Francisco Uraga y Saíz, le encomendó al ingeniero Luis F. Molina un convento para las Siervas de María.

A principios del siglo XX, las profundas transformaciones sociales que se avecinaban no podían dejar intactas las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

A pesar de mostrarse como un ente único el alto clero sinaloense y la élite social, se dejaban escuchar voces discordantes sobre esa relación, que según esto era mal avenida. En todo caso, se referían a situaciones relacionadas con la práctica de la religiosidad del pueblo; según los detractores la práctica religiosa ejercida por el pueblo, pero fomentada por la Iglesia, perjudicaba el buen desarrollo de las costumbres del lugar y, sobre todo, a la precaria economía familiar, y esto se reflejaba en la poca productividad del pueblo, haciéndolo más mísero de lo que ya era.

Vida cotidiana

Mazatlán se convirtió en el centro cosmopolita del Noroeste; desde el primer cinematógrafo, pasando por los periódicos literarios, se respiraba un ambiente cultural,

precedido por innumerables personajes que contribuyeron a crear desde el sur de Sinaloa un centro literario y teatral; gustaban de la asistencia al cinematógrafo y a las corridas taurinas. Las bibliotecas ocuparon un lugar especial, empezando por la del Colegio Civil Rosales que contaba con 3 068 volúmenes, entre textos y de autores varios.

En 1901, entre las festividades del Club Jacobinos de Culiacán, inauguraron una selecta biblioteca; lo mismo, en 1905 se inició la biblioteca para obreros, con diez volúmenes. Para 1902, en Mazatlán se abrieron las puertas de la biblioteca pública, con un gabinete de lectura con 1,082 obras. De suma importancia fueron los periódicos, que se convirtieron en verdaderas tribunas para los literatos y los políticos, quienes se aglutinaron en grupos y fundaron revistas o periódicos propios, cuyos contenidos eran sus productos literarios. Entre las tribunas pioneras, estuvieron Mosaico,¹⁴ Bohemia Sinaloense,¹⁵ Arte¹⁶ e Iris.¹⁷ El campo natural de acción de estos creadores, fueron las diversas tribunas periódicas; la eclosión del ambiente literario en Sinaloa se destacó con la función periódica de esos años. El caso más relevante lo constituyó el rotativo El Correo de la Tarde. Fundado en Mazatlán en 1885, este periódico desplegó una importante labor, potenciando el ambiente y el quehacer literarios: expendía variadas novelas de actualidad y reproducía algunas en entregas periódicas; fundó su sección dominical, convocaba a certámenes locales, promovía los de nivel internacional (recogiendo y enviando las respectivas publicaciones) y publicaba de manera regular en sus páginas las obras de los escritores de la región.¹⁸

Notas

1. Alejandra Moreno Toscano y Enrique Florescano afirman que: "... convendría estudiar con detenimiento los desarrollos regionales en sí mismos y en su relación con el exterior, pero a partir, esta vez, de la región." Alejandra Moreno Toscano y Enrique Florescano, *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*, UAP, 1977, p. 18.
2. Luis Alfonso Velasco, *Geografía y estadística de la República Mexicana*, t. II, *Geografía y estadística del Estado de Sinaloa*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1889, pp. 45-46.
3. *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, Secretaría de Economía, México, 1956, p. 9.
- Francisco Cañedo, *Memoria general de la administración pública del Estado*, presentada a la H. Legislatura del mismo, por el gobernador constitucional C. general ..., en cumplimiento de la fracción VI, artículo 47 de la Constitución Política de Sinaloa, Imprenta Esterotípica de Tomás Ramírez, Culiacán, 1886, pp. 116, 118.
4. Héctor R. Olea, *Sinaloa a través de sus constituciones*, México, 1985, p. 239.
5. CAADES, *Sinaloa, agricultura y desarrollo*, CAADES, Culiacán, 1987, pp. 165 y 218.
6. R. Arturo Román Alarcón, "Comerciantes extranjeros y sus relaciones en otras actividades, 1880-1910", en *Clío*, núm. 5, Revis-
ta de la Escuela de Historia, UAS, Culiacán, 1992, p. 49.
7. Arturo Carrillo Rojas, "Sinaloa: minería y empresarios (1900-1910)", en Guillermo Ibarra y Ana Luz Ruelas (comps.), *Contribuciones a la historia del noroccidente mexicano*, Memoria del VIII Congreso Nacional de Historia Regional, UAS, Culiacán, 1994, pp. 46-49.

8. Arturo Carrillo Rojas y Francisco Padilla, "Empresarios agrícolas", en Cuadernos de Investigación 3, Historia de los empresarios, Difocur, Culiacán, 1994, pp. 16 y 28.
9. Gustavo Aguilar Aguilar, Sinaloa, la industria del azúcar. Los casos de La Primavera y Eldorado (1890-1910), Difocur, Culiacán, 1993, pp. 29-30.
10. Filiberto L. Quintero, Historia integral de la región del río Fuerte, El Debate, Los Mochis, 1978, p. 546.
11. R. Arturo Román Alarcón, El comercio en Sinaloa, siglo XIX, Difocur, Culiacán, 1998, pp. 23-29.
12. R. Arturo Román Alarcón, op. cit., pp. 35-37.
13. María del Carmen Azalia López González, Iglesia y Estado: la transición, ponencia presentada en el XV Congreso Nacional de Historia Regional, Mazatlán, diciembre de 1999.
14. Semanario de Mazatán, director: José Cayetano Valadés, Mazatlán, 1873.
15. Culiacán, revista quincenal, director: Julio G. Arce, 1897-1899, Culiacán, 1903.
16. Suplemento mensual del periódico Voz del Norte, directores: Enrique González Martínez y Sixto Osuna, director general: José Sabás De la Mora, Mocorito, 1907-1909.
17. Periódico, Mocorito, 1903.
18. Jorge Briones Franco, Sinaloa, historia cultural e historiografía, Universidad de Occidente, Culiacán, 2001, pp. 11-71.

Capítulo II

El Surgimiento de los Candidatos

La Situación Imperante

A fines del siglo XIX las élites políticas en Sinaloa requerían modificaciones que renovaran las ya gastadas relaciones internas. La renovación generacional que se gestaba enfrentaba múltiples obstáculos en el camino hacia su transformación. La necesidad de mejorar la relación al interior de la élite política era un imperativo, porque ponía en riesgo la imagen monolítica que habían delineado durante las pasadas décadas.

Los aires renovadores del naciente siglo XX suponían modificaciones en el quehacer político de la localidad; vientos que soplaban por todo México y que, claro, incluían al noroeste.

Las condiciones sociales y económicas en que se encontraba Sinaloa en la primera década del siglo XX influyeron de manera decisiva para el deseo de un cambio profundo en las relaciones políticas entre los gobernantes y gobernados.

Durante más de treinta años Francisco Cañedo benefició económica y políticamente a un grupo social; los más cercanos a él y a Porfirio Díaz habían elaborado una política afín para mantener controlado y en paz al estado. La política de paz para los amigos y represión para los enemigos había sido exitosa todos esos años. Sin embargo, los grupos emergentes de la sociedad, que poseían diferentes características política y económicamente, pugnaban por una transformación que a la postre los incluyera en el nuevo pacto social que se avecinaba.

El otrora equilibrio social vivido por la sociedad sinaloense, esperaba originar los mecanismos para absorber aquellos elementos decadentes y el fortalecimiento de un nuevo equilibrio que permitiera generar una situación diferente.

La llegada del nuevo siglo impuso nuevas normas sociales, la diferenciación entre la élite y los demás grupos sociales era cada vez más evidente; la primera seguía siendo reducida y exclusiva, mientras la segunda crecía en número y variedad. Los signos de cambio que vislumbraban los grupos emergentes además de en lo económico y social, pugnaban por una mejora en el aspecto político: las elecciones para gobernador en 1909, fueron una oportunidad para demostrar que aquellos representantes de la élite política sinaloense ya no eran los adecuados para las nuevas relaciones sociales que imponía la nueva configuración económica. La ruptura al interior de la clase gobernante evidenció las desgastadas formas del quehacer político en Sinaloa aquellos años.

Los candidatos que se presentaron a contender por la Gubernatura, Redo y Ferrel, representaban a cada uno de los grupos sociales; Ferrel encabezó el cambio, y Redo la continuidad de un modelo que a todas luces ya no encontraba acomodo en el nuevo orden social.

Diego Redo De la Vega

Su genealogía se sitúa entre la aristocracia colonial de mediados del siglo XIX y la alta burguesía acostumbrada a dominar. Sus padres: Joaquín Redo y Balmaceda¹ y Alejandra De la Vega Díez-Martínez,² provenían de las familias de buen linaje promotoras del surgimiento económico de la región. Su padre, un comerciante de origen español llegado de Durango, y con buenas cartas de presentación, pudo introducirse sin mayores dificultades al cerrado círculo de la oligarquía sinaloense de la época, de tal suerte que contrajo

matrimonio con un miembro destacado de la importante y poderosa familia de los De la Vega: Alejandra; poseedora de una belleza inigualable, como su fortuna; riqueza que el visionario Redo y Balmaceda hizo crecer desmesuradamente, al establecer diferentes giros económicos en la región. De ese exitoso matrimonio nacieron varios hijos: el primogénito Joaquín, Diego y Alejandro.

Diego Redo De la Vega (1869-1963), al nacer en una de las mejores familias de la región, creció en las comodidades propias de su origen, y con la protección paterna debida. Estudió la primaria en la Escuela Municipal de Mazatlán, y la concluyó en San Francisco, California; la secundaria la realizó en St. Mathews Military Academy. Años más tarde, estudió la preparatoria en la Ciudad de México, para partir después a Inglaterra, a un internado, y desde los dieciocho años prosiguió sus estudios en Francia, en una academia militar.³

Sus largas estadias fuera del terruño familiar, no le permitieron participar directamente en los negocios que encabezaba su padre, quien se distinguió por ser un político fuertemente ligado al primer círculo del poder de Cañedo y del propio Díaz. Joaquín Redo y Balmaceda desplegó una serie de contactos económicos y políticos muy importantes para sus negocios. Desde su curúl de senador por el XIII Congreso, en 1900, pudo apoyar ciertas iniciativas que lo distinguieron, como la de trasladar indios yaquis a otras regiones del país; fue impulsor de tal iniciativa, ya que se podía beneficiar al trasladarlos a sus fincas en Eldorado, Sinaloa; finalmente fueron trasladados a Colima, con resultados trágicos para los yaquis, pero de esta forma se convirtió en artífice de una línea de conducta, en la política federal, que consistió en trasladar mano de obra a ciertas regiones prósperas para la agricultura de exportación.

De sus actividades políticas destaca su participación en la mesa directiva de la Junta Central Porfirista de 1891, teniendo como presidente y vicepresidente a los generales Carlos Pacheco y Sóstenes Rocha, y como vocales, además de Joaquín Redo, Rafael Chousal, Rosendo Pineda y otros.⁴ Las actividades de Joaquín Redo lo ubican como un político consagrado en la corte porfirista, atiende a Manuel Gonzáles en su gira por Jalisco y es candidato por el Club Electoral, que lo lanza como senador por Colima en 1896.⁵

Posición social

La fortuna económica de los Redo De la Vega, provino principalmente de la herencia de la madre: Alejandra, ya que su padre Rafael De la Vega y Rábago pertenecía a una de las familias más poderosas de Sinaloa, al grado de constituirse en el Clan De la Vega; sus miembros eran destacados diputados, sacerdotes, profesionistas, empresarios, políticos de alto vuelo; tal era el dominio político y económico en el centro del estado, que protagonizaron sendas páginas en la historia de Sinaloa a mediados del siglo XIX, de tal suerte que se le ha denominado “La rivalidad entre dos ciudades: Mazatlán y Culiacán”, cuando la lucha era entre centralismo y federalismo.

El abuelo materno de Diego, Rafael De la Vega y Rábago, fue gobernador de Sinaloa de 1846 a 1848, y él y sus hermanos se vieron beneficiados en 1856 por el otorgamiento de tierras en las inmediaciones de Culiacán; para 1866 poseían la capacidad tecnológica para instalar la Fábrica de Hilados y Tejidos Vega Hermanos, para posteriormente llamarla El Coloso, convirtiéndose en la base para incursionar en otras actividades comerciales. Joaquín Redo poseía tierras que también había adquirido en 1856, y que sirvieron para alimentar de algodón a la fábrica de hilados. En 1873 Joaquín Redo compra tierras al

oriente de Culiacán, para en 1878 instalar en Sinaloa el primer ingenio azucarero, llamado La Aurora.⁶

En 1877, las relaciones de Redo y Balmaceda con Francisco Cañedo se estrecharon aún más, ya que éste fue su operador político⁷ en las elecciones para gobernador de ese año; Joaquín Redo desplegó sus habilidades para contrarrestar la influencia que el general Andrés S. Tapia había logrado, de tal suerte que Cañedo salió victorioso ante Porfirio Díaz y en los números electorales.

Para 1900, las relaciones de Joaquín Redo como senador vitalicio ad-perpetuum le rendían dividendos, así que fue beneficiado para explotar las tierras de Eldorado,⁸ donde estableció otra fábrica de azúcar.

En 1900, las páginas de sociales se inundaron de crónicas por el nacimiento del ingenio azucarero Eldorado; a la inauguración asistió Francisco Cañedo, con la representación del mismo Porfirio Díaz, para colocar la primera piedra en la edificación del ingenio; con ello quedaba demostrada la gran afinidad política y social de la familia Redo De la Vega con la élite gobernante.

Joaquín Redo fue considerado uno de los políticos más poderosos económicamente, a decir de Irineo Paz, ya que su fortuna incluía la casa comercial Torre de Babel, en el Puerto de Mazatlán, la primera línea de vapores para transporte de pasajeros y mercancía entre Guaymas, Altata y Mazatlán, socio de las minas de Pánuco y dueño de miles de hectáreas en Ceuta y Playa Colorada.⁹

Al morir Joaquín Redo y Balmaceda, en 1904, deja en su lugar a su hijo Diego, por ser el miembro ilustrado y político de la familia; así como le hereda la directiva de los negocios, también le hereda las relaciones políticas, las que supo aprovechar en beneficio de la empresa familiar.

La cercanía con los científicos¹⁰ le trajo algunas algunas posiciones en la administración de Díaz; en 1899 aparece en la planilla reeleccionista del ayuntamiento capitalino que encabezó Guillermo Landa y Escandón. Sus relaciones con la élite metropolitana le permitieron realizar este tipo de tareas administrativas, pero más que nada indican que la participación política de Diego Redo con el primer círculo del poder, se enfocaba desde la perspectiva de la posición social.

La atención de sus negocios le obligaban a tener su residencia, casi permanente, en la Ciudad de México, y para ello tejó una fina red de relaciones en torno a los políticos encumbrados, como José Ives Limantour, Rosendo Pineda y el sonorenses Ramón Corral. El deseo de llegar a ser gobernador no era nuevo, era una idea que albergaba cuando aún vivía su padre, llegando éste a tener, por ello, fricciones con Cañedo por candidatear a su hijo Diego; lo que no sucedió hasta que fallecieron Joaquín Redo y Francisco Cañedo, pues fue entonces cuando las relaciones políticas tejidas durante años sirvieron para que Diego Redo contara con el apoyo de Rosendo Pineda ante Ramón Corral, José Ives Limantour y, finalmente, con Porfirio Díaz.

De empresario a político

Su esmerada educación y sus aristocráticas maneras le permitieron ser un miembro del círculo de los más allegados a los científicos. Las actividades empresariales de la compañía familiar que encabezó a la muerte de su padre, las siguió combinando con sus relaciones sociales en la capital. A menudo era partícipe de sonados eventos sociales de la élite

metropolitana, que lo convertía en asiduo concurrente de las altas esferas políticas y sociales.

Las discusiones en torno al candidato que se presentaría en las elecciones para suceder a Cañedo, se dieron de manera real y objetiva en los altos niveles metropolitanos; los diferentes nombres que se barajaron indican que la política de los estados se definía en la capital; más de una nota publicada atestigua que las provincias eran dependientes de los grandes momentos nacionales:

La discusión se ha iniciado en México entre los sinaloenses de mayor reputación que hay en la metrópoli, y como rumor se señalan como posibles y efectivos candidatos a los señores Francisco Orrantia y Sarmiento, Luis Martínez de Castro, Lic. Jesús Uriarte, Jorge Almada y Lic. José Ferrel.¹¹

Las características que identificaron a cada uno de los elegidos, muestran a los precandidatos a gobernador por el estado de Sinaloa como parte de un grupo cerrado de la élite política de ese entonces; algunos de los comentarios que se publicaron buscaban dar a conocer y pulsar el apoyo a cada uno de ellos; al dibujarles su personalidad los definió como miembros selectos de una clase exclusiva y cerrada.

De Francisco Orrantia y Sarmiento se dijo que:

El Sr. Orrantia y Sarmiento, miembro de una antigua y muy rica familia de Sinaloa, originaria de la capital, dueña de inmensas propiedades agrícolas y personalidad política. Identificado con la política del extinto gobernador y poseedor de gran influencia entre los diputados de la legislatura.¹²

Para Luis Martínez de Castro, también se encontraron suficientes méritos para convertirse en sucesor de Cañedo:

El Sr. Martínez de Castro es también descendiente de una antiquísima familia de Culiacán, hermano del finado Sr. Don Mariano Martínez de Castro, quien fuera algunos años Gobernador de Sinaloa. La vida política del Sr. Luis es activa y cuenta con el prestigio personal y político de un grupo de Sinaloa. El apellido del Sr. Martínez de Castro es gloriosamente conocido en nuestra historia política y social.¹³

Del Lic. Jesús Uriarte, se dijeron los siguientes comentarios favorables a su persona:

El Sr. Lic. Don Jesús Uriarte es sinaloense de nacimiento, hombre ilustrado, práctico y con buenos antecedentes de hombre público. Radicado hace años en esta ciudad, donde ocupó un puesto de importancia en la Administración de Justicia Federal, vive retirado en su ciudad natal, pero su influencia no se ha acabado. Es amigo íntimo del actual vicepresidente de la República, Ramón Corral.¹⁴

A la acentuación de los atributos políticos de Jorge E. Almada se le sumaron los económicos:

Don Jorge E. Almada es un sinaloense, dueño casi en su totalidad del famoso ingenio de azúcar Navolato. Dueño de varias propiedades, lo respaldan su familia.¹⁵

Para Diego Redo los atributos fueron significativamente más consisos:

Culto y afable en su trato social. Dotado de un talento nada común, amante del desarrollo, de la agricultura y con mucho prestigio entre los hombres de negocios de Sinaloa.¹⁶

Otros, como el general Mariano E. Ruiz, jefe político y militar del territorio de Tepic y “amigo de Porfirio Díaz”, se apuntó en la lista de los precandidatos; también hizo lo mismo el Lic. Heriberto Zazueta, quien fungía en ese momento como gobernador interino; uno más a la lista: el diputado Ignacio Muñoz, cuyas probabilidades de llegar a gobernador se fincaban en su honradez a toda prueba:

El señor teniente coronel de Ingenieros, Diputado Don Ignacio Muñoz, que no solamente es un cumplido caballero y un hombre de ciencia, sino también un hombre de honradez acrisolada, que sobre todas las cosas, es lo que hace falta en nuestros tiempos.¹⁷

Sin embargo, el trabajo realizado por Diego Redo superó a los demás, porque efectivamente contaba con mayores relaciones políticas al interior del círculo de Porfirio Díaz. Sus operadores políticos en la capital fueron Rosendo Pineda y Ramón Corral, quienes convencieron a Limantour, y éste a Díaz, de que Diego Redo era el candidato idóneo a suceder al antiguo y apreciado colaborador porfirista, Francisco Cañedo.

Una vez que obtuvo la tan ansiada aprobación por los políticos metropolitanos, se organizó una cena en su honor,¹⁸ y de paso para despedirlo ya que inmediatamente partiría a su estado para iniciar la campaña política que él mismo dirigiría. Entre quienes fungieron como parte de su equipo, se cuentan los nombres de sus amigos y de colaboradores del extinto Francisco Cañedo: los licenciados Arsenio Espinoza, Francisco Sánchez Velázquez, José Castellot, Carlos López Portillo, Francisco Verdugo Fálquez, doctor Francisco de la P. Millán, Juan B. Rojo, Antonio Tarriba, Manuel Borboa, Teodoro Valenzuela, Filiberto R. Quintero, Julio G. Arce, Marcelino Almada y Blas Borton;¹⁹ esto sin contar que la administración completa, encabezada por el Lic. Heriberto Zazueta, estaba trabajando por Diego Redo, el candidato del Partido Reeleccionista que apoyaba a Porfirio Díaz.

La sola mención de su nombre como el candidato de Díaz a la Gubernatura, provocó los más variados comentarios acerca de su personalidad, aptitudes y habilidades para ser digno administrador de los destinos del estado. Sus simpatizantes, y todos quienes apoyaban su candidatura, le concedían capacidades políticas y administrativas para manejar a un estado pujante, como consideraban los sinaloenses a su estado:

... la honradez, la seriedad, los méritos ganados palmo a palmo... un hombre que ha vivido entre la clase consciente y que ha pasado largos años de su vida, en fábricas, campos cultivados, en asuntos mercantiles... un hombre que tiene elogios para los méritos y razonadas críticas para las malas obras... una persona que frecuenta a la gente culta, que predica a sus correligionarios el amor al trabajo, al saber, que ha consagrado su vida en laborar por el engrandecimiento de su país.²⁰

La propaganda que se realizó para destacar los méritos de Redo estaba marcada por quienes lo apoyaban, dejando al descubierto su pertenencia social:

La fuerte legión que postula al popular Redo: con los comerciantes de más alto empuje y con los comerciantes pobres pero honrados, con el capital que es el resorte y fuerza del progreso con los dueños de las grandes haciendas implantadas en el Estado, con la intelectualidad no sugestionada por el afán del medio personal, con una formidable liga de la juventud sinaloense, en una palabra con el pueblo, no con el populacho, con el mezclado pueblo que lleva a las naciones a la meta del más sueño bienestar.²¹

La caracterización hecha por los propios simpatizantes redistas, pone de manifiesto sus filiación ideológica: está fuertemente ligado al capital como promotor ineludible del desarrollo económico; Redo sería, entonces, el máximo representante de esa línea de pensamiento. ¿Qué piensan del pueblo? ¿Quién es el pueblo para aquellos que piensan así? ¿Por qué no el populacho? La referencia despectiva hacia el populacho, deja entrever lo más profundo del grupo social al que pertenece Redo y colaboradores. No podía ser de otra manera, acostumbrados a codearse con lo más granado de la sociedad sólo pueden mostrar el ropaje propio de su condición: el populacho sólo sirve como medio para alcanzar la meta deseada, es decir, el puesto de gobernador.

Estas consideraciones eran tomadas en cuenta por los ferrelistas; las críticas al desempeño de su equipo de campaña, también alcanzaron a las maneras en cómo se relacionaba socialmente Redo: fue fuertemente criticado al grado de calificarlo de gentleman, dandy y socio del Jockey Club; asimismo calificaron sus preferencias amistosas, refiriéndose al apoyo recibido por los políticos metropolitanos, así que lo llamaron efebócrata y eupátrida, en clara alusión al tipo de educación que ostentaba.

Pero los mismos que lo descalificaban, sostenían que no realizaban insultos personales; es más, había entre ellos quienes concedían algo de lo mucho que ensalzaban los redistas, como lo publicado al referirse a las habilidades de Redo:

... joven apreciable, que hijo de un millonario ha tenido la rara virtud en nuestra corrompida alta sociedad, de no prostituirse, que al contrario ha sabido trabajar, tiene una ligera ilustración, representa una inmensa fortuna radicada en el Estado y tiene una educación eminentemente mercantil. Posee singular inteligencia que tiene influencia muy decisiva sobre el Sr. vicepresidente, y sus ligas con Corral son absolutas.²²

Lo cierto es que de nada valieron los descalificativos propagandísticos que al calor de la campaña electoral se virtieron; alertan en todo caso, sobre las tendencias políticas del llamado candidato oficial, al hacer alusión directa sobre a quiénes representa y qué impulsaría en caso de ganar la elección:

Don Diego Redo, además de los conocimientos adquiridos por él, como gerente de la bien conocida casa Redo y Cía., posee ideas progresistas para beneficiar en cuanto de él dependa todos los demás ramos que constituyen los elementos generales de riqueza como son el Comercio y las demás industrias.²³

No hay duda sobre los méritos de Diego Redo para pertenecer a la élite política y económica: sus referencias familiares, su ostentosa riqueza y su origen de abolengo, hacen de Redo digno representante de una clase política acostumbrada a monopolizar el poder. Sin embargo, las condiciones cambiantes hacían que del populacho, al cual despreciaban,

surgieran grupos organizados que, inconformes con el estado de cosas, plantearan sustituciones al interior de la monolítica estructura política.

José Ferrel Félix

Su padre, Francisco Ferrel, y su madre Aurelia Félix de Ferrel, provenían de familias con cierto acomodo económico; don Francisco, oriundo de Álamos, Sonora, fue jefe político y comandante militar de esa ciudad; con el grado de coronel luchó en las fuerzas republicanas que combatieron a los franceses, al lado de Antonio Rosales. Al lanzarse el Plan de la Noria se le une, muriendo en combate en enero de 1872. La madre, originaria de El Rosario, Sinaloa, tenía parentesco con la familia Valadés. Al quedar huérfanos a temprana edad, José y sus tres hermanos fueron educados por un gran amigo de su padre: el Lic. Carlos Fernández Galán.

José Ferrel desde la adolescencia gustó de viajar y aventurarse, vivió y trabajó en San Francisco, California, y en Guaymas, Sonora, para llegar a los diecisiete años a Mazatlán; durante tres años trabajó como periodista y, posteriormente, proyectó un viaje alrededor del mundo. Partiendo de San Francisco, California, pasó por el Istmo de Panamá, Nueva York, Progreso y Veracruz; en este último punto se alistó como grumete en el buque de guerra Libertad, pero al no ser de su satisfacción se da de baja y regresa a Mazatlán. A los veintiún años retoma su trabajo de periodista, en el semanario El Correo de la Tarde, donde ocupó el segundo puesto directivo después de su mentor, el Lic. Fernández Galán.

Desde muy joven se ocupó en tareas específicas del periodismo, después de su participación en El Correo de la Tarde, pasó a dirigir El Pacífico. Su abierta oposición política al régimen de Cañedo le valió, en esa ocasión, la cárcel: estuvo preso un año en el cuartel de Mazatlán. Esto motivó a José Ferrel a emigrar a la Ciudad de México y desempeñarse en el reconocido periódico de oposición El Demócrata, que mantenía abierta lucha contra El Monitor Republicano.

El desempeño de su oficio lo llevó de nueva cuenta a sufrir persecución y cárcel, tuvo hasta doce procesos en su contra; en varias ocasiones permaneció encarcelado y defendiéndose él mismo, sin ayuda de los litigantes. Desde los periódicos pudo establecer contacto con Porfirio Díaz, ya sea para pedir su intermediación en los procesos judiciales que tenía en su contra o porque en 1904 aparece como diputado al Congreso de la Unión por el V Distrito de Coahuila.²⁴ Es decir, la relación con Porfirio Díaz pareciera contradictoria, pero siguió distinguiéndose por ser un periodista de oposición; se le recuerda como uno de los pocos diputados que se enfrentó al ministro Limantour. Eso marcó la diferencia, y lo separó en definitiva de los científicos.

Actitud política

La trayectoria política de José Ferrel Félix no se comprendería si no se estudia a la familia Valadés, con quienes se encontraba emparentado Ferrel por la línea materna de un distinguido miembro de ellos: Francisco Valadés Félix.

Los Valadés se destacaron por sus constantes actitudes opositoras a los regímenes opresores. El primero de ellos, Juan Jacobo Valadés San-León,²⁵ oriundo de Zapotlan, Jalisco, residió en Mazatlán durante su juventud; se cree que se afilió a las logias masónicas; al terminar la carrera de medicina, en Guadalajara regresó con su familia que se encontraba en el puerto. Vivió la intervención francesa con intensidad, fue médico de los

batallones voluntarios de mazatlecos. En esas fechas conoce a Ángela Félix Quiroz. Juan Jacobo tenía dos hermanos más: Dolores y el menor, José Cayetano. Este último mostró deseos de sobresalir desde muy joven; se enrola en los grupos políticos, primero apoyando a Juárez y después a Díaz. Sus energías las canalizó hacia la política, apoyaba el nacimiento de periódicos que pronto fenecían. Decidió vivir para la política y de la política, buscando postulaciones a diputado, cambiaba de grupo político con facilidad; a los veintiún años viaja a las ciudades de Guadalajara y México, incursionando en la literatura, escribe versos y discursos patrióticos. Al acercarse los cambios encabezados por Díaz, que enarboló el Plan de Tuxtepec, José Cayetano se enrola en las filas de la guerrilla que apoyaba dicho plan. Al término de la refriega militar, se regresa a Mazatlán, disgustado por no ser tomado en cuenta en los asuntos políticos. En 1879 funda el periódico La Tarántula; a partir de ahí José Cayetano asumirá una actitud opositora al régimen de Cañedo. El lema del periódico resume las intenciones de sus propietarios:

Mis condiciones reduzco
a picar parejo y duro,
que al fin en todo este apuro
sólo la justicia busco.
Si algún jurado me aprieta
por lo que suela decir,
no dejaré de esgrimir
con más ganas mi lanceta.²⁶

Las críticas de José Cayetano a la administración de Cañedo, eran intolerables para los nuevos gobernantes y miembros de lo que sería la nueva clase política; de tal suerte que sufre un atentado que le arrebató la vida, en enero de 1879. Este hecho conmocionó a la sociedad mazatleca, y tal fue el impacto que Cañedo se vio obligado a abandonar el puerto, ya que la enardecida masa quería hacerse justicia por sus propias manos. Este hecho marcó no sólo a la familia Valadés, sino que también delineó una conducta de la administración de Cañedo hacia sus enemigos: la represión absoluta a todo opositor.

El hijo de Juan Jacobo, Francisco Valadés Félix, siguió los pasos de su tío, al comprar en 1905 el semanario El Correo de la Tarde, periódico que por sus alcances se convertiría en promotor de numerosas voces disidentes de la época, y aglutinó a las mejores plumas de la región y de México; por sus páginas desfilaron poetas, escritores, políticos, etcétera.

El nacimiento del El Correo de la Tarde, en 1885, no se explica sin revisar el entorno en el que surge. Mazatlán era para aquellos años un descollante punto económico al ser un puerto de altura. Su importancia en el aspecto económico se reflejaba en la necesidad de ofrecer un medio donde se expresaran las más diversas plumas, que representarían a una sociedad cosmopolita y ansiosa de mostrar a los demás sus cualidades culturales.

Este periódico, como muchos otros en el país, nacieron de la necesidad de dar voz a los que tenían algo que decir: a falta de partidos políticos todos los que querían opinar en voz alta se aglutinaban alrededor de los periódicos.

De 1877 a 1911, de los periódicos que existían en la entidad, el 47.7 por ciento correspondían a Mazatlán y el 28.9 por ciento a Culiacán,²⁷ reflejándose que estos dos centros políticos eran los más competidos. Durante el periodo de Cañedo, en 1887 se editaron veintitrés periódicos en Sinaloa, cuando en el país eran diecisiete; la otra fecha clave para medir el entorno agitado que vivía la entidad era 1909, pues diecisiete periódicos

se editaban en Sinaloa, y en el país había trece periódicos.²⁸ Esto nos dice que los periódicos nacían al calor de las contiendas electorales, y más en la elección a gobernador de 1909, cuando se presentaron dos candidatos en franca oposición.

En las actividades periodísticas de Francisco Valadés Félix éste se hace ayudar, en diferentes años, por su primo José Ferrel Félix, la última ocasión fue en 1892, cuando por razones políticas Ferrel es sustituido en la redacción por Amado Nervo.

Además de la sangre, Ferrel y Valadés compartieron la amistad, el compañerismo y el gusto por escribir notas periodísticas contra el régimen de Díaz y de Cañedo.

Mientras, Valadés seguía engrandeciendo la empresa familiar en torno a El Correo de la Tarde, pues constituyó la Valadés y Cía. Sucesores; además, dotó de la más moderna maquinaria al periódico, así como también fomentó el desarrollo del periodismo en la entidad colocándose entre los primeros de provincia; los tirajes eran excepcionales, llegando a contabilizar hasta cuatro millones de lectores. En pocas palabras, el semanario se había convertido en líder de opinión en la región del noroeste, sus páginas habían servido de escuela para muchos poetas, escritores y, sobre todo, para la disidencia política. En las páginas del rotativo El Correo de la Tarde Ferrel había aprendido el oficio de periodista-político. La línea de pensamiento que había adquirido en Mazatlán lo llevó a encontrar en El Demócrata, de la Ciudad de México, la tribuna necesaria para dar a conocer sus escritos.

De periodista a político

Los Valadés tenían fama de intelectuales, periodistas, comerciantes, impresores y opositores casi por naturaleza. Los más destacados, José Cayetano con La Tarántula (1879), Vicente Valadés, que emprendió su labor periodística en El Rosario con la publicación de El Progresista (a partir de 1878), Francisco Valadés en sociedad con Andrés Avendaño fundan El Occidente (1904) para cerrarlo poco tiempo después; pero compran El Correo de la Tarde (1905), que editarían hasta 1912. Otra Valadés, Dolores reeditó a la muerte de José Cayetano La Tarántula y como continuación de este periódico, publica La Espada de Damócles. En El Rosario, la viuda de uno de los Valadés, junto con su hijo, sacaban a la luz El Sur de Sinaloa (1888-1909), ahí mismo, se imprimía el periódico opositor La píldora, del que fuera redactor José Ferrel; también participó en la redacción del periódico El Eco del Fuerte, junto con otros prestigiados periodistas de ese lugar.

La fama se la tenían bien ganada. Sus actividades periodísticas les valieron la persecución y en ocasiones la cárcel; sin embargo, es necesario anotar que los Valadés, eran representantes de un nutrido grupo de periodistas, reporteros, redactores, editores, impresores, propietarios de los más diversos diarios, semanarios, rotativos y periódicos que había en Sinaloa para aquellos años.

La experiencia que adquirió Ferrel en su paso por los periódicos sinaloenses, le forjaron sus credenciales como un periodista recto y honesto, además de interpelar continuamente al gobierno de Díaz.

En más de una ocasión criticó duramente las “descomunales” victorias electorales de Díaz, afirmando que alguna vez hubo un partido porfirista, pero que con la reelección, Díaz no era más que el presupuesto federal, el eje alrededor del cual giraba toda la actividad política:

La personalidad del general Díaz ha quedado opacada, oscurecida, borrada ante la majestad del empleo público. Los porfiristas pasan ante el general Díaz como ante un obstáculo, nada

más; pero van sin vacilación al empleo. Saludan a su jefe como se saluda a un anciano de mal genio, postrado por sus achaques en el sillón del cual lo levantarán para meterlo en el ataúd.²⁹

Ferrel se caracterizó por ser un redactor brillante y claridoso, eso le acarreó innumerables problemas con las autoridades porfiristas que censuraban y perseguían a los periodistas. El Demócrata fue para Ferrel muy importante en su vida profesional y, en general, para la historia política de México en los últimos años del gobierno porfirista. La actividad periodística de las provincias coincidía con el acontecer en el centro del país; de tal suerte que de 1888 a 1910 30 es cuando se registran mayor número de periódicos que escribían contra la política de Díaz. En ese tenor se manifestaba cierta prensa que, por su influencia y circulación, marcó una importante pauta en la opinión de los mexicanos.

Siguieron haciendo oposición viejas publicaciones, como La Voz de México, El Tiempo y El Nacional, del sector conservador católico, o El Monitor Republicano y El Diario del Hogar, de tendencia liberal. Pero presisamente porque eran viejos en el oficio y seguían en la misma órbita, su influencia se diluía cada vez más. Comprueba esta situación el hecho que algunos de esos diarios tradicionales, aún cuando esporádica y tímidamente ensayaron incorporar escritores jóvenes, como Gabriel González Mier y Joaquín Clausell en El Monitor Republicano, no lograron recuperar el peso que alguna vez tuvieron en la opinión pública, y en el mismo gobierno.

Por ello, de 1888 a 1910, surgieron nuevos opositores, que despertaron a la opinión pública e ineludiblemente preocuparon al gobierno, que desplegó una terrible persecución a los redactores y sus publicaciones, hasta hacerlos desaparecer. Es el caso de El Demócrata en 1893, cuando lo dirigían Joaquín Clausell, José Ferrel y Querido Moheno; también en ese mismo año La República, de Alberto García Granados y su grupo; en 1900 Regeneración, de los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón. En este tenor, aparecieron periódicos que por su singular combatividad destacaron: Nueva Era y México Nuevo; este último se distinguió por el apoyo incondicional que desde México realizó a la campaña de Ferrel en la elección a gobernador.

La prensa industrial, lejos de representar un factor de apoyo en la aparición de la prensa opositora, la menguó, ya que sus pretensiones meramente mercantiles hacían que la industria tuviera un acercamiento estrecho con el gobierno y apareciera un periódico informativo y no formativo. Por ello, cobran mayor relevancia los periódicos que dejaron huella en la historia política del país, ya trabajaron a contracorriente; opositores como El Demócrata de Clausell y Ferrel, o Regeneración de los Flores Magón, ocupan un lugar destacado en la lucha contra Díaz.

En 1893, Clausell y Ferrel, al frente de El Demócrata, protagonizaron duras batallas contra la censura y la persecución. A finales de ese año se encontraban en la cárcel veintinueve periodistas de nueve publicaciones; en el caso de El Demócrata se hallaba encerrado todo el personal del periódico, empezando por el director Clausell (de veintisiete años), los cinco redactores encabezados por Ferrel (de veintiocho años), Gabriel González Mier (de veintiséis años), Querido Moheno (de diecinueve años), el regente de la imprenta y dos correctores de pruebas.

La nueva generación de críticos al gobierno se distinguía porque no intentaba asimilarse al régimen de Díaz, sino que se enfrentaba a él con tal desición y fuerza que el gobierno no podía más que reprimir.

José Ferrel, al igual que sus otros compañeros de periódico, se distinguió por escribir claro y conciso desde el principio, lo que provocó, finalmente, el cierre de El Demócrata a mediados de 1893. La suerte de ellos estaba declarada: solicitaron la intervención de Díaz pidiéndole conmutara la sentencia por el destierro; lo que les ofrecieron meses después fue un indulto. En 1895, y sólo por algunos meses, reaparece El Demócrata con Ferrel como director, y como uno de los redactores Heriberto Frías, quien se convertiría, años después, en director de El Correo de la Tarde, de Mazatlán, y director de la campaña electoral del primero en la elección a gobernador por Sinaloa.

El desempeño de El Demócrata marcó, en definitiva, una época que sirvió para que otros periódicos, como Regeneración o México Nuevo, lograran importantes victorias en la formación de una opinión pública capaz de emitir un juicio propio sobre el acontecer nacional. Con el nacimiento de estas publicaciones de oposición, y a pesar de su breve existencia, se produjo en el gobierno y en la opinión un impacto sin precedentes y definitiva trascendencia.

José Ferrel, como periodista, se había forjado en las adversidades; contemporáneo de los Flores Magón, García Granados, Clausell, Mata, y tantos otros, contribuyó a formar un opinión independiente entre los lectores mexicanos.

Es pertinente destacar que la probidad periodística de Ferrel no se vio menguada al convertirse en diputado federal, antes bien sirvió para desde ahí continuar con la labor que se había planteado desde su juventud: luchar contra la opresión de un gobierno reeleccionista.

Ferrel, como digno representante de una generación promotora del cambio político, logró colocarse en la línea de los precursores que apoyaron una transformación en favor de una mayoría olvidada y relegada por décadas.

Su formación, al igual que la de sus compañeros y colaboradores, determinó que se concibieran a sí mismos, como los dirigentes de un grupo social que terminaría por generar un desequilibrio al interior de la élite política. Sin duda, la capacidad de liderazgo de Ferrel fue puesta a prueba en innumerables ocasiones, pero su férreo carácter lo condujo asarir siempre airoso. La falta de oportunidades para una mayoría inconforme, logró que periodistas disidentes como Ferrel fueran tomados en cuenta para encabezar una empresa mucho más difícil: competir en condiciones desiguales en la elección a gobernador de 1909, cuando Ferrel contaba con cuarenta y tres años de edad, de los cuales más de la mitad había combatido al régimen de Díaz teniendo como herramienta de lucha tan sólo la pluma y su enorme talento para escribir.

Estas cartas de presentación lo convirtieron en el político ideal para ser el candidato de la oposición. Por ello, fue invitado por su primo Francisco Valadés Félix a representar a los sinaloenses que se oponían a la imposición de un candidato oficial, es decir, a Diego Redo.

Notas

1. Diego de Redo, rico comerciante español, se casó con Francisca Balmaceda, en Durango, y posteriormente se trasladó a Culiacán para ampliar sus actividades comerciales.
2. Baltazar Ignacio De la Vega fue un comerciante español afincado en tierras sinaloenses desde fines del siglo XVIII, éste se casó con Ana Irene de la Puente y Villegas, tuvieron varios hijos, entre ellos, José Francisco, quien se casó con María Loreto Verdugo y Chávez, entre su descendencia está José María De la Vega Verdugo, quien a su vez se casó con María Isadora Rábago, teniendo entre sus hijos a Rafael De la Vega y Rábago. Por último, éste se casó con María Guadalupe Díez-Martínez, padres de Alejandra y, ésta a la vez, madre de Diego Redo De la Vega. Archivo Parroquial de Culiacán, (APC). Arturo Carrillo Rojas, Conflictos por el poder, Sinaloa de 1831 a 1880, Difocur, Culiacán, 2000, pp. 94-97.
3. Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, t. VI, INEHRM-SG, México, 1992, pp. 370-371.
4. Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Segunda parte, Editorial Hermes, México, 1993, 3a. ed., p. 362.
5. Daniel Cosío Villegas, op. cit., pp. 66, 416-417.
6. Gustavo Aguilar Aguilar, op. cit., pp. 31-32.
7. Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Primera parte, Editorial Hermes, México, 1993, 3a. ed., pp. 461-462.
8. En 1880, Joaquín Redo logró la concesión para explotar grandes extensiones de tierras y hasta 1896 se le exoneró el pago del impuesto predial durante diez años para la colonización de esas ricas tierras situadas al margen del río San Lorenzo.
9. Heberto Sinagawa Montoya, Sinaloa, historia y destino, Editorial Cahita, Culiacán, 1986, pp. 330-331.
10. En la última década del siglo XIX, unos cuantos representantes de la nueva clase adinerada se reunieron bajo la dirección del suegro de Díaz, Manuel Romero Rubio, en un grupo que pronto fue conocido como los científicos, mismos que estaban estrechamente relacionados con la Unión Liberal desde 1892; dicha organización desarrolló un programa de liberalismo económico y político, que exigía una mayor participación política para las clases superiores.
11. México Nuevo (MN), junio de 1909, Archivo General de la Nación (AGN).
12. MN, junio de 1909, AGN.
13. MN, junio de 1909, AGN.
14. MN, junio de 1909, AGN.
15. MN, junio de 1909, AGN.
16. MN, junio de 1909, AGN.
17. MN, junio de 1909, AGN.
18. MN, junio de 1909, AGN.
19. José María Figueroa Díaz, Sinaloa, poder y ocaso de sus gobernadores: 1831-1986, Imprenta Minerva, Culiacán, 1989, pp. 42-43.
20. El Monitor Sinaloense (MS), junio de 1909, Archivo General de la Nación (AGN).
21. MN, junio de 1909, AGN.
22. MN, junio de 1909, AGN.
23. La Voz del Norte (VN), junio de 1909, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

24. Daniel Cosío Villegas, Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Segunda parte, Editorial Hermes, México, 1993, 3a. ed., p. 424.
25. Sus padres, Francisco Valadés Rodríguez, natural de Tepic, y Dolores San-León, de Zapotlan, Jalisco.
26. María del Carmen Azalia López González, prólogo en La prensa en Sinaloa durante el Cañedismo: 1877-1911, de Jorge Briones Franco, UAS/Difocur, Culiacán, 1999, p. 16.
27. El 10.9 por ciento correspondía a El Rosario y el restante 12.5 a otras ciudades de Sinaloa. Jorge Briones Franco, La prensa en Sinaloa durante el Cañedismo: 1877-1911, UAS/Difocur, Culiacán, 1999, p. 75.
28. La gráfica que nos ofrece Briones Franco va desde 1877 a 1910 y solamente en dos fechas, 1887 y 1909, aparece Sinaloa con mayor número de periódicos que el resto del país. Las cifras restantes nos ofrecen un panorama de total correspondencia a la provincia, es decir, había un mayor número de periódicos en el resto del país. Jorge Briones Franco, op. cit., p. 76.
29. El Demócrata (ED), junio de 1893, AGN.
30. Daniel Cosío Villegas, op. cit., pp. 525-527.

Capítulo III

La Campaña Política

El discurso político de los candidatos

A principios del siglo XX, la élite política de Sinaloa percibe transformaciones profundas y drásticas, mismas que se hacen acompañar por cambios en el modo de pensar. Los candidatos representan en su forma más pura a un colectivo que quiere mantenerse en el poder o cambiar el estado de cosas. Las actitudes colectivas e individuales representan a una sociedad que ya no puede ser la misma.

La modernidad económica lleva por consiguiente a una modernidad política, traducida, por sus actitudes, en libertad política, que a la postre transformará la vida política de Sinaloa. La sociedad se organiza y manifiesta a través de aquello que considera pertinente para su causa: clubes políticos, manifestaciones convocadas o espontáneas con cientos y hasta miles de simpatizantes, proclamas, paradas cívicas, rurales armados, carruajes, estandartes, oradores, veladas cívicas, etcétera.

Así, los medios impresos tuvieron una incidencia muy importante en la percepción del quehacer político en la entidad. Fueron ellos los que moldearon el ritmo temporal de la campaña política de los candidatos Ferrel y Redo. A través de los semanarios locales y nacionales podemos analizar el perfil ideológico de las colectividades a quienes representaban los candidatos: revisar sus entrevistas, proclamas, propaganda, declaraciones, entre otras cosas, muestra con detalle cómo se cohesiona un colectivo, cuáles son sus creencias, qué piensa, cuáles son sus símbolos; así llegamos a la palabra escrita, que es el medio con que se van a representar los colectivos o los individuos.

Las palabras contienen ideas, y en ese tenor se agrupan en creencias; los grupos que protagonizaron la contienda electoral hacia la Gubernatura de 1909, fueron lo suficientemente claros en su discurso; revisar las evidencias de la misma nos lleva a concluir que cada uno de los colectivos tenía su propia representatividad.

Diego Redo, representante de lo más granado de la sociedad sinaloense, significaba continuidad de un proyecto político de andamiaje obsoleto. El otro candidato, José Ferrel, provenía de una de las familias opositoras por tradición, los Valadés, que se encontraban asentados en Mazatlán y cuyas aspiraciones políticas representaban al grupo social inconforme.

Un periodista de la época, resumía tal situación:

En Sinaloa se han definido dos partidos políticos, asomándonos al crisol de la depuración ...¹

Los ferrelistas según sus palabras

Quienes simpatizaban con Ferrel opinaban que:

...existe una gran satisfacción en el movimiento político actual, porque demuestra de una manera evidente que el pueblo, que durante varios lustros ha visto con indiferencia todo lo relacionado con el cambio de sus mandatarios, comienza a sacudir su apatía y a preocuparse porque la libertad de sufragio sea un hecho.²

Contínuamente, durante la campaña electoral los semanarios publicaban notas y editoriales donde resumían el ideario de quienes dirigían el periódico, como también lo escrito por los periodistas-reporter, que se consideraban líderes de opinión. Las manifestaciones son elocuentes:

¡Qué soberbio resurgimiento democrático el de este pueblo!³

Otros más, señalaban enfáticamente:

¡Es un derecho el triunfo de la democracia!⁴

Los interlocutores de José Ferrel se encontraban convencidos de que el movimiento que éste encabezaba podía responder a los deseos políticos de mayor demanda. Por ejemplo, había quienes subrayaban que:

Este despertar del pueblo a la vida política es muy halagador, porque es tranquilo y consciente. Se organizan partidos, se discuten candidatos, se ponderan o se restan méritos, pero sin llegar en medio de la exaltación a ‘convencer’ al contrincante con un poderoso argumento de un tiro, una puñalada o un puñetazo.⁵

Las ideas de Ferrel quedan de manifiesto cuando declara en una larga entrevista, que se da a conocer en los medios locales y nacionales:

... lucharé sin descanso porque sé que Sinaloa necesita un hombre que la ame desinteresadamente para hacerla prosperar en la medida que lo merece, haciendo que sus elementos de riqueza entren en circulación seguros de que serán impulsados hacia el bien común. Soy enemigo de que los grandes propietarios gobiernen políticamente sus ínsulas porque fácilmente, sin darse muchas veces cuenta de ello, convierten su gobierno en un simple vigilante de sus intereses personales.⁶

También, da a conocer su postura respecto a lo dicho por Porfirio Díaz:

... me ofreció que los sinaloenses tendrían completa libertad para ejercitar sus derechos de ciudadanos. Sólo ellos serían quienes finalmente impusieran su candidato, pues él desea respetar las libertades públicas para que la nación se rija a sí misma como corresponde a un pueblo que ha aceptado como base de su vida pública la democracia.⁷

Sin embargo, José Ferrel, seguro de sí mismo, puntualiza cuando se trata de democracia:

Yo no he contado nunca con que los gobiernos hagan la democracia. Era esa una tarea del pueblo; y la obligación del gobierno es respetarla.⁸

Hombre de muchas batallas, está consciente de que la lucha apenas empieza; el enfrentamiento de su grupo con el de Redo, más poderoso y con mayores recursos, es inevitable:

Yo no entro en la lucha por esperanza, sino por deber, voy sobre la línea que me trazo, sabiendo que, al final de ella tiene que haber para mis adversarios una de dos cosas: la victoria o la derrota; mientras que yo no espero sino para mí: la satisfacción de mi deber cumplido.⁹

Su aseveración denota un espíritu fraguado en muchas lides, y que todo lo que él pretende es contribuir a la causa democrática del país. Fortalecer a la sociedad con organismos políticos que utilicen su figura, cristalizaría el deseo de aportar mayor apertura política para Sinaloa.

Miguel Maxemín, Heriberto Frías y Francisco Valadés, líderes políticos indiscutibles del Club Democrático Sinaloense, fungieron como enlace entre los sinaloenses ferrelistas y los políticos metropolitanos; fueron ellos quienes firmaron una serie de proclamas, manifiestos y discursos en apoyo a su líder.

El Director del Club Democrático Sinaloense firmó una invitación/cartelón donde manifestaba:

... a los sinaloenses dignos de ser ciudadanos; a los obreros independientes de la consigna vergonzosa, a los viriles jóvenes que no teman las amenazas gobiernistas locales, ni reciban sueldo del gobierno, a los leales marineros y trabajadores que quieran tener por gobernador a un hombre que sabe que el pueblo tiene hambre y sed de justicia; a todos los que no reciban más orden que la de su conciencia...¹⁰

El mensaje tiene un claro destinatario: los trabajadores, quienes al parecer de Maxemín serían un elemento fundamental en la lucha política. Los diferentes clubes de obreros estaban representados por los ferrocarrileros, fundidores, cargadores, carreteros, abastecedores y artesanos de Mazatlán; por Culiacán estaban organizados en el Club Democrático Obrero, y los mineros por Cosalá.

Se dirigían a aquellos que tenían poca o nula representatividad política en la localidad; la oferta de participación era atractiva para quienes deseosos de participar lo hicieran en las filas ferrelistas.

Las manifestaciones que se dieron en las principales ciudades de Sinaloa, destacan no sólo por su numerosa asistencia, sino porque participaron aquellos que representaba a los colectivos que integraron a los ferrelistas. Sobresale por su organización y nutrida asistencia, la parada cívica donde se da a conocer que el candidato del Club Democrático Sinaloense es José Ferrel. Quienes dirigieron mensajes a la comunidad mazatleca y se distinguieron por su discurso, fueron el médico Gonzalo Pérez Castillo, el profesor Felipe Valle y el obrero Encarnación Balcázar.¹¹

La propaganda y los distintivos ferrelistas simbolizaban el deseo de sobresalir: cartelones, retratos, estandartes y una flor roja, como símbolo de protesta contra la imposición. La sátira política no podía faltar. Al son de la popular Mamá Carlota, los ferrelistas componen la marsellesa sinaloense:

Ferrel sigue triunfando
Y Redo va en derrota
¡Adiós, mamá Carlota
Adiós, mi tierno amor!¹²

Las estrofas complementarias hacen alusión a nobles obreros, vieja aristocracia, pueblo soberano, caciques fieros, marineros, viejos pergaminos, democracia, etc. Todo un caudal de símbolos para expresar su hondo placer de satirizarlos, puesto que es lo único que los desposeídos tienen contra los fraques y los choclos de charol.

Las acciones de los redistas

Después de haber asistido a un banquete en su honor en la Ciudad de México,¹³ a propósito de su candidatura, Diego Redo sale para Sinaloa a encabezar su campaña. Llega el 23 de junio a Culiacán y es recibido entre banderas, arcos, festos y palmeras, en un desfile de carruajes y caballos por toda la ciudad. Después de los discursos en el Club Central Electoral, se trasladan al Casino, donde se le ofrece un lunch-champagne.

Desde su llegada al estado, Redo continuó con los rituales que le dieron la imagen del poder. Mostró sus habilidades políticas al tener al aparato oficial a su favor: los rurales armados lo escoltaban, los presos de las cárceles de Mazatlán y Culiacán fueron quienes se encargaron de adornar las estaciones y los paseos públicos a su llegada; cartas públicas en adhesión firmadas por empleados públicos, expulsión de alumnos del Colegio Civil Rosales, órdenes y más órdenes provenientes de los mandos superiores: el prefecto Manuel L. Choza giró instrucción de que todos los prefectos deberán organizar la llegada del candidato oficial; asimismo el general brigadier Cleofas Salomón firmó un telegrama donde pedía el apoyo a Diego Redo:

Estoy autorizado plenamente y nuestros esfuerzos van seguros de triunfo. Gana Díaz y Sr. Corral apoyan candidatura¹⁴

Los estudiantes del Colegio Civil Rosales organizaron ruidosas manifestaciones en apoyo a Ferrel, pero el aparato oficial respondió con la expulsión de varios de ellos porque se negaron a retractarse públicamente. El Club Político Joven Sinaloa, los conminaba a apoyar a Redo; bajo una redacción más propagandística que ideológica, el texto dirigido “A la juventud sinaloense”,¹⁵ recoge las características de quienes firman y a quienes representan: jóvenes de familias acomodadas, representantes de cierto grupo sin problemas de definición social. Justo a ellos vendría a incomodar que su posición se viera amenazada por quienes desearían un estado de cosas diferentes. El club político Joven Sinaloa, se asume como un órgano propagandístico para realizar el trabajo electoral.

Memorable fue la visita que hiciera Diego Redo a Mazatlán. A diferencia de José Ferrel, la campaña política de Redo incluyó la visita a diferentes ciudades y poblados del estado de Sinaloa. Recorrió El Fuerte, San Blas, Culiacán, Mocorito, El Rosario y Eldorado, para llegar finalmente a Mazatlán. Para ello utilizó la táctica de intimidación, enviando por órdenes superiores al cañonero El Demócrata a anclarse al Puerto de Mazatlán, ya que los grupos políticos opositores le harían difícil su estancia en el lugar. Según los redistas, el apoyo tenía que ser explícito:

...por órdenes de Díaz se envió a El Demócrata para sostener si es preciso a cañonazos la candidatura de Redo.¹⁶

Redo llegó un 3 de agosto a Mazatlán, despertando la pasión ferrelista; su llegada, cobijada por la estructura oficial, poco pudo hacer para detener las manifestaciones a favor de José

Ferrel, desatándose algunos episodios violentos y haciendo evidente que el número de ferrelistas rebasaba las expectativas redistas, de tal suerte que se hicieron presentes más de ocho mil mazatlecos portando la flor roja, el distintivo que simbolizaba la lucha contra la opresión. Los otros llevaban una bandera tricolor.

Sin embargo, los redistas pedían el apoyo y la forma más convincente de argumentar a favor del candidato de Porfirio Díaz, era:

¡Porque Redo está ya nombrado gobernador!

Redo no obtuvo grandes dividendos políticos, ya que remontar el trabajo realizado por los ferrelistas, no era tarea difícil, sino imposible, toda vez que en Mazatlán se encontraban los grupos más inconformes con la política llevada a cabo por Francisco Cañedo, a cuyo grupo pertenecían Redo y sus operadores políticos.

Fiel a sí mismo y a sus ideas, Redo responde sin titubear, en entrevista realizada en la Ciudad de México:

Mi padre fue un buen demócrata y estoy educado en estos principios (ilegible); un rico puede ser tan demócrata como un pobre; en el mutuo respeto que ambos profesen respectivamente al trabajo y al capital, están basadas las prácticas democráticas.

Sobre su programa de trabajo, enfatiza que será:

Basado en la Constitución e inspirado en el mayor patriotismo.

Con un lenguaje claro, directo y sin adornos de ninguna especie, afirma que su administración será:

Sin compromisos con nadie; en tal virtud, sin procedimientos violentos haré todos los cambios necesarios para la observancia de los principios de mi administración.¹⁷

Punto por punto, Diego Redo sintetiza las principales líneas de lo que sería su programa de trabajo y su política administrativa; seguro de sus acciones, no requiere de la aprobación pública, puesto que denota experiencia en el mando y organización. Es la imagen que representa el poder, exhibe su faz monolítica, sin fisuras, que otorga y protege. En la misma entrevista subraya que él personalmente se haría cargo de la dirección de su campaña. En síntesis, Redo mostró ser un político a la medida de la época: palabras con mesura y acciones claras, y una gran confianza en sus capacidades; de los sinaloenses sólo requería el voto hacia el triunfo: de sus amigos, necesitaba el apoyo para sostener la campaña.

De los discursos que se ofrecieron en apoyo a Redo, destaca el del joven orador Francisco Cuervo Martínez, en la velada organizada por el Club Joven Sinaloa de Culiacán. En ella resalta los atributos de un gran administrador:

...desarrollará una política sana, franca, vigorosa, condensada en estas palabras: paz, progreso, bienestar...que haya pan para todos, luz para todos, bienestar para todos...¹⁸

Lo que encierran estas palabras, da cuerpo y sentido a las aspiraciones genuinas de quienes desean conducir los destinos del estado sin apartarse del camino trazado por Porfirio Díaz.

Las aspiraciones de su colectivo, se funden con el deseo de una política sin cambios ni altibajos; que sus acciones en el ámbito político les aseguren larga vida y salud al frente de la Gubernatura.

Los clubes políticos en apoyo

Durante el Cañedismo surgieron clubes políticos que apoyaban a Porfirio Díaz para sus frecuentes postulaciones a la Presidencia de la República. Entre los más importantes, encontramos a aquéllos que se organizaron para apoyar específicamente al candidato oficial.

El año de 1909 resultó ser muy prolífico en estos asuntos; ya lo subrayaban los periodistas políticos que gustaban de opinar al respecto:

...el actual momento político se divisaba desde menos de diez años como se divisa una encrespada ola desde la playa. Una agitación como de baja marea ha venido risando las serenadas ondas del pélagos de nuestra tranquila política, inalterable al parecer desde más de seis lustros.¹⁹

Tal situación no era para menos, el año previo a la elecciones presidenciales anunciadas para el periodo 1910-1916, el país respiraba aires que le resultaban si no extraños, sí poco comunes.

Sinaloa se encontraba trabajando para su candidato a la Presidencia. Algunos semanarios oficiales daban a conocer sus inclinaciones sin reparo alguno, apareciendo en primera página y en llamativa tipografía sus preferencias electorales:

El Monitor: eco y reflejo de la opinión pública en Sinaloa postula para presidente durante el periodo 1910-1916 a Porfirio Díaz y a Ramón Corral.²⁰

Los grupos afines a los candidatos oficiales, realizaron las gestiones necesarias para el éxito de la empresa que se planteaban. Desde principios de 1909, los directivos del Círculo Nacional Porfirista en Sinaloa se reunieron en el Palacio de Gobierno: los secretarios Ignacio M. Gastélum y Julio G. Arce, con algunos connotados políticos de la entidad, entre ellos Jesús Almada presidiendo, y como miembros Manuel Clouthier, Lic. Alejandro Buelna, Manuel Alatorre, Dr. Ruperto L. Paliza, se contaban entre los más destacados.²¹

El propósito de reactivar El Círculo Nacional Porfirista en la región, obedecía a que en fechas próximas la entidad nombraría sus representantes a la Convención Nacional Porfirista, a realizarse en la Ciudad de México.

El Club Jacobino, considerado uno de los más importantes clubes políticos en la región, además de que formaba parte de la Junta Central Porfirista del Estado, organizó a sus miembros para asistir a la Convención Nacional Porfirista.

La elección de los representantes por Sinaloa recayó en destacados políticos, empresarios, intelectuales y profesionistas, todos ellos miembros de la élite política sinaloense.

Todos, sin excepción, mantenían lazos con el poder local, y algunos a nivel nacional. La característica que compartían: una posición económica comprometida con el poder político; grandes agricultores, como Tarriba; personajes cultos, al frente de periódicos, como Arce y Peiro; grandes empresarios de la industria azucarera, Almada y Redo; es decir, mantenían

los lazos con el poder político porque formaban parte de los grupos que Francisco Cañedo benefició económicamente durante su gobierno de más de treinta y dos años.

**Representantes por distrito
a la Convención Nacional Porfirista**

<i>Distrito</i>	<i>Representante</i>
1. El Fuerte	Enrique De la Vega Ortiz
2. Sinaloa	Miguel Tarriba
3. Badiraguato	Julio G. Arce
4. Mocorito	Inés Peiro
5. Culiacán	Jorge E. Almada
6. Cosalá	Dr. Conrado Izábal Iriarte
7. Mazatlán	Diego Redo
8. San Ignacio	Dr. Francisco de la P. Millán
9. Concordia	Francisco Peraza Martínez
10. El Rosario	Ricardo Otero

Fuente: MS, marzo de 1909, AGN.

En la ciudad de Culiacán operaba el Club Jacobino, y a pocos kilómetros de ella, en el corazón mismo del emporio azucarero de los Almada, en Navolato, operaba el Club de los Girondinos.

Dicho club tenía presencia en la región de Navolato y sus alrededores; sus miembros, destacados empresarios del grupo económico dominante, mantenían fuertes lazos con el poder político; tanto al Club Jacobino como al Club de los Girondinos lo encabezaban miembros distinguidos de la familia Almada.²²

Esta familia de empresarios provenía de Álamos, Sonora, y durante la época del Estado Interno de Occidente (1824-1831) una rama de ellos se asentó en Sinaloa, logrando amasar una cuantiosa fortuna con base en sus ganancias en la industria azucarera. Ellos, más que nadie, estaban interesados en mantener el orden imperante regido por la paz porfirista.

Los Clubes Jacobino y Girondino²³ nos ilustran en el aspecto de la estructura organizativa. Proviene de las grandes familias de notables; es decir, aquellos grupos sociales con “educación y bienes” y en parte por tradiciones de familia que se congregaban alrededor de una asociación ocasional en el ámbito local. El lazo más fuerte de dicha asociación era la afinidad ideológica; a través de ella mantenían una presencia apoyados por los grupos sociales emergentes, como los clérigos, abogados, médicos, maestros, fabricantes, agricultores ricos, entre otros.

Mientras corrían los primeros meses de 1909, los grupos seguían trabajando a favor de los candidatos oficiales: la realización de manifestaciones,²⁴ organizadas algunas por el Club Jacobino en el Teatro Apolo de Culiacán, donde asistieron el alto comercio, comerciantes en pequeño, el gremio obrero y empleados; así como también la organizada por la Junta Central Porfirista del Estado, donde participaron desde la Banda de Tambores y Cornetas, escoltados por los rurales, los empleados de las fábricas de azúcar e hilados, hasta comerciantes y particulares en carruajes; es decir, todos aquellos que se encontraban corporativamente unidos a los grandes señores.

Seguían apareciendo los clubes a favor de Porfirio Díaz en el Estado: Club Paz y Progreso, Club Círculo de Amigos, Club Reeleccionista, Club Porfirista, en sintonía con el acontecer

nacional, ya que poco después en la Ciudad de México se reunió el Club Político, encabezado por Pedro Rincón Gallardo, y lo transformaron en Club Reelectionista.

La famosa Convención Nacional Porfirista se realizó el mes de marzo, con la asistencia de más de dos mil delegados, entre ellos los representantes por Sinaloa, y quedó aprobado en la reunión nacional, que el sinaloense Diego Redo redactaría el manifiesto que lanzaría al candidato Porfirio Díaz.²⁵ Poco después, el presidente aceptaría su postulación aclamado por las docenas de clubes que se reunían a favor de su enésima candidatura a la Presidencia de la República.

La muerte inesperada de Francisco Cañedo cambió de manera radical el panorama inmediato en el acontecer local; de los varios candidatos que surgieron, solamente dos lograron postularse a gobernador por Sinaloa: Diego Redo y José Ferrel.

A falta de asociaciones permanentes con organización interlocal adecuadas para la postulación de los candidatos, son elegidos por asambleas que se constituyeron ex profeso: José Ferrel por el Círculo Comercial Benito Juárez y para el caso de Diego Redo, se presume fue elegido por la élite metropolitana de los científicos, y aprobado por la vía de los hechos en los círculos de la élite sinaloense.

Respecto a su forma de elección, se desprende que ambos candidatos provienen de asociaciones políticas propias de la época, por lo que la obtención y la aceptación de las candidaturas se realizaron por la influencia y aclamación de los notables de la localidad.

En los meses siguientes, distribuidos por toda la geografía sinaloense, aparecieron alrededor de setenta y cinco clubes redistas y cuarenta y siete clubes ferrelistas. Tal cantidad nos da una idea de que la necesidad de participación política era un imperativo, y que a través de los clubes políticos pudieron expresarse el deseo de influir y determinar; un asunto que pocas veces había experimentado la sociedad en general.

Ubicación por distrito de los clubes redistas y ferrelistas en 1909

<i>Distritos</i>	<i>Clubes redistas</i>	<i>Clubes ferrelistas</i>
1. El Fuerte	4	15
2. Sinaloa	10	2
3. Badiraguato	13	1
4. Mocorito	4	3
5. Culiacán	15	3
6. Cosalá	8	4
7. Mazatlán	9	7
8. San Ignacio	10	0
9. Concordia	0	5
10. Rosario	2	7
<i>Totales</i>	<i>75</i>	<i>47</i>

Fuente: *Fondo José Ferrel Félix (FJFF)*, Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS).

El Monitor Sinaloense (MN) de 1909, Archivo General de la Nación (AGN).

Para comprender mejor la ubicación y distribución de los clubes políticos redistas y ferrelistas, podemos apoyarnos en el Mapa 1, basado en las divisiones de los distritos de

1910. La relación entre clubes por distrito no obedece, ciertamente, a un esquema preconcebido; es más, las conclusiones a las que podemos llegar a partir de la información dada por la Gráfica 2 (Anexo), donde se organizan, los clubes políticos en apoyo a ambos candidatos, y en relación con el Mapa 1, pueden ser sólo un acercamiento explicativo a la información analizada.

Mapa 1

División Político-Administrativa del Estado de Sinaloa, 1910



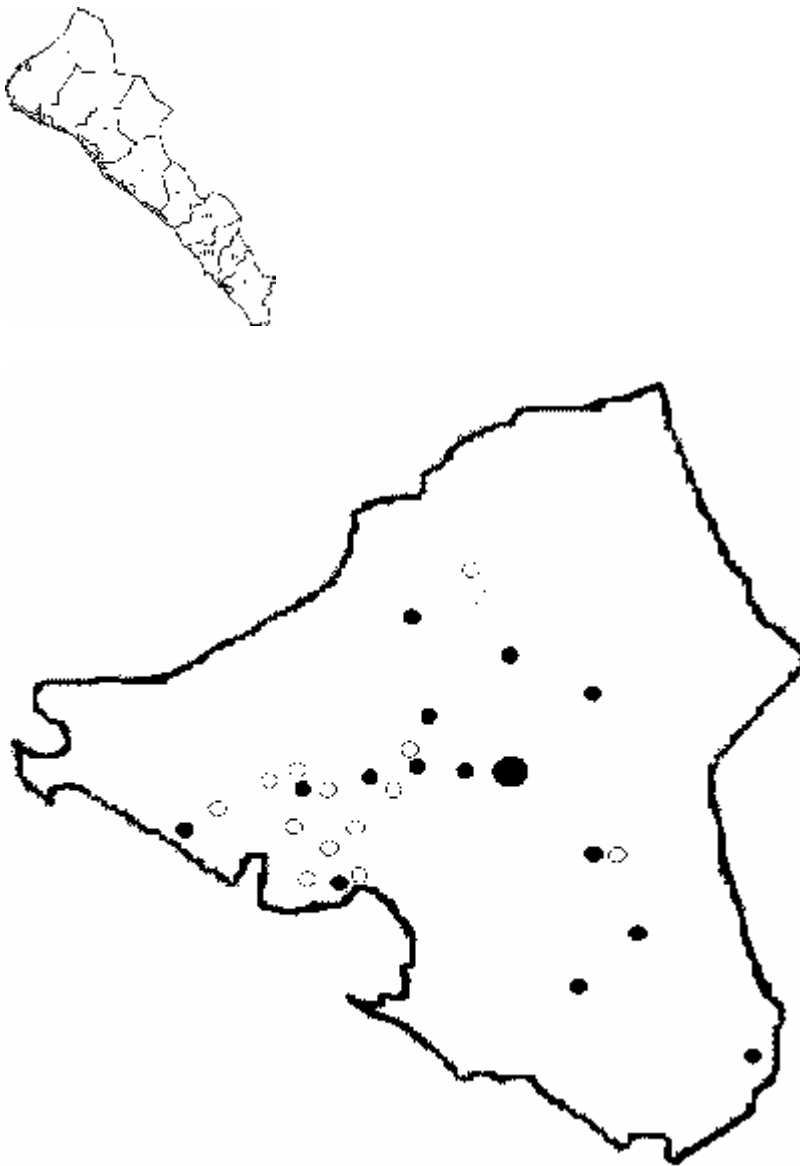
Distritos:

- I. El Fuerte
- II. Sinaloa
- III. Badiraguato
- IV. Mocorito
- V. Culiacán
- VI. Cosalá
- VII. San Ignacio
- VIII. Mazatlán
- IX. Concordia
- X. El Rosario

Fuente: Félix Brito Rodríguez, La política en Sinaloa durante el Porfiriato, México, Difocur, 1998.

El Estado de Sinaloa, Órgano Oficial de Gobierno, 1877-1910.

Mapa 2
Distrito V de Culiacán



El Club político Joven Sinaloa tenía presencia en lo siguientes poblados: Lorenzo. Abuya, Imala, Tepuche, Sataya, Altata, Navolato, San Pedro, Aguaruto, Bachigualato, Culiacancito, Paredones, Mojolo, Bachimeto, Lo de Saucedá.

El Club Rosales de Navolato se encontraba realizando trabajo electoral en: Villamoros, Zanjón, Sataya, Molino, Aguapepito, Iraguato, Otameto, Bachimeto, Bledal, Cofradía, Saucedá, Yebabito, San Pedro.

Fuente: MS, Archivo General de la Nación.

Una primera lectura, nos permite observar que surgieron más clubes redistas que ferrelistas. La explicación a ello sería simple: la estructura oficial, lejos de sentirse debilitada, mostraba signos de fortaleza y cohesión. El distrito de Culiacán sería el caso señalado, ya que como centro de los poderes político y administrativo y económico, evidencia una gran participación política con claras muestras de simpatía por Diego Redo.

Lo anterior no era para menos, es el lugar de dominio del grupo impulsor de la candidatura de Diego Redo. Para apoyarlo surgieron asociaciones políticas con una estructura organizativa única para el momento de agitación que vivía la entidad; nos referimos al Club Político Joven Sinaloa (Gráfica 2, Anexo) que tenía presencia en más de quince poblaciones, a saber: Lorenzo, Abuya, Imala, Tepuche, Sataya, Altata, Navolato, San Pedro, Aguaruto, Bachigualato, Culiacancito, Paredones, Mojolo, Bachimeto, Lo de Saucedá, entre otros.

En ese mismo esquema de presencia geográfica, encontramos al Club Rosales de Navolato (Gráfica 2, Anexo) que tenía presencia en más de trece poblaciones, como Villamoros, Zanjón, Sataya, Molino, Aguapepito, Iraguato, Otameto, Bachimeto, Bledal, Cofradía, Saucedá, Yebabito y San Pedro.

El Mapa 2, nos proporciona un panorama gráfico de los poblados del distrito de Culiacán donde realizaban, tanto el Club Joven Sinaloa de Culiacán como el Club Rosales de Navolato, el trabajo político-electoral a favor de Redo.

Además, los redistas contaban con el apoyo decidido del Club de los Girondinos, cuyos miembros pertenecían a la clase política y económica y tenían una fuerte influencia en la región.

Destacan por el número de clubes en apoyo a Diego Redo tanto Sinaloa, Badiraguato y San Ignacio; el común de estos distritos es no sólo el difícil acceso hacia las poblaciones, ya que se encuentran en Los Altos, sino también por que son zonas marcadamente agrícolas y con alto índice de marginación social y económica.

Mazatlán y Culiacán se encontraban inmersos en los trabajos electorales, la lectura de las crónicas al respecto muestra a una sociedad interesada en el cambio; la necesidad de participar y de ser tomados en cuenta llevó a los habitantes a actuar de forma organizada, bajo las estructuras de los clubes ya mencionados.

Justo en Mazatlán surgieron el Partido Joven Sinaloa, apoyando a Diego Redo, y el Club Democrático Sinaloense (antes Círculo Comercial Benito Juárez), impulsor de José Ferrel. Estas dos asociaciones políticas, por su estructura organizativa, sus alcances propagandísticos, labor partidista y su dirigencia definida, se pueden considerar los más importantes en el trabajo electoral de la contienda de 1909.

Las tendencias muestran, en términos de trabajo electoral, que los simpatizantes organizados por Diego Redo tenía, trabajo político en todo el estado de Sinaloa, haciendo énfasis en distritos como los de Sinaloa, Badiraguato, Culiacán, Mazatlán y San Ignacio. A los impulsores de la candidatura de José Ferrel, los encontramos en los distritos de Mazatlán, Concordia y El Rosario, es decir, en el sur de Sinaloa.²⁶ Como una excepción, tenemos que en Culiacán destacó el Club Democrático Obrero por el trabajo intenso realizado durante la campaña; fueron veintidós las veladas cívicas que organizaron los obreros.²⁷

En la Gráfica 2 (Anexo), se proporciona la ubicación por distrito de los numerosos clubes redistas y ferrelistas que se organizaron en todo Sinaloa. La información proporcionada, nos ayuda a revisar la composición ideológica de los clubes políticos. La necesidad de

mostrar sus ideas y sus preferencias políticas, quedó de manifiesto desde el nombre que llevaba su organización en particular.

Para que no quedara duda de las inclinaciones y el fervor demostrado a sus políticos, acudieron a personajes como Francisco Cañedo, Diego Redo, Porfirio Díaz, Mariano Martínez de Castro o Heriberto Zazueta, la mayoría políticos en activo; confirmando así la autoridad impositiva bajo la cual operaban los redistas. Nombres que corresponden a una filiación ideológica explícita ostentosa, como: “Ley y Libertad”, “Progreso y Trabajo”, “Sufragio Libre”, “Albor Democrático”; otros, con el oficio por delante manifestaban su procedencia, “Obreros por la Democracia”, “Sociedad Mutualista La Protectora”; y los que aparentemente tendrían que ver con la reelección misma de Porfirio Díaz, como los denominados Clubes Reelectionistas.

La filiación ideológica, nos lleva a la revisión de las dirigencias de los clubes y la labor desempeñada por éstos. La gestión de la dirigencia quedó en manos de unos cuantos; es decir, de aquéllos que se podrían calificar como personas “bien vistas” y ocuparon ese puesto por la estimación de que eran objeto. La diferencia entre redistas y ferrelistas era notoria: los primeros eran personas con visible poder económico, y los segundos pertenecían a los grupos emergentes.

La dirigencia de los ferrelistas destaca por su decidida participación en la lucha político-electoral. Nos referimos a Heriberto Frías²⁸ y Francisco Valadés, que como intelectuales que eran lograron conjuntar una serie de condiciones en el trabajo directivo, lo que los hizo ser el motor del Club Democrático Sinaloense. Fueron ellos quienes trabajaron por establecer vínculos más estrechos con el Partido Nacional Democrático, de la Ciudad de México. Sus entrevistas con la dirigencia nacional de dicho organismos, hablan de un interés más amplio por establecer compromisos electorales claros y efectivos en la lucha por la Gubernatura en Sinaloa.

Los ferrelistas encontraron afinidad ideológica para sus clubes en los héroes locales de la lucha contra los conservadores e invasores franceses, entre ellos Antonio Rosales, Donato Guerra, Ramón Corona, Domingo Rubí y Mariano Escobedo.

El programa de los clubes políticos da cuenta de la ausencia de un plan estratégico para la toma del poder. La organización electoral gira alrededor de una idea única: apoyar a su respectivo candidato en la competencia electoral para gobernador.

Los programas de Ferrel y Redo, podemos concluir, nacieron a la par de sus declaraciones propagandísticas; baste para ello revisar las entrevistas que les realizaron y que se dieron a conocer en periódicos de circulación nacional.

Cabe destacar que la labor de la dirigencia política de los clubes, y los acontecimientos que se sucedían día con día, les confirió un papel particular a cada uno de los candidatos.

Mientras que desde México José Ferrel dirigía su campaña política, Diego Redo realizaba un recorrido por todo Sinaloa; ambos, hay que subrayarlo, además del trabajo con los potenciales votantes, tuvieron una campaña mediática de proporciones inimaginables para la época y el lugar.

Así, mientras el semanario El Correo de la Tarde de Mazatlán apoyaba a José Ferrel, El Monitor Sinaloense de Culiacán y La Voz del Norte de Mocorito hacían lo propio con Diego Redo. A nivel nacional, periódicos como México Nuevo, órgano del Partido Nacional Democrático, que mantenía lazos estrechos con el Club Democrático Sinaloense, de Mazatlán, publicaba y difundía lo enviado por los corresponsales de El Correo de la Tarde, del puerto. Por su parte, los periódicos locales afines a Diego Redo no escatimaban laos a su candidato, ni descalificativos al candidato opositor, José Ferrel.

Al realizar un seguimiento del papel que jugaron en la campaña política los periódicos en mención, podemos decir que, por primera vez, no sólo tuvieron una participación activa, sino que fueron el medio por el cual los clubes políticos daban a conocer los pormenores de la campaña electoral. En definitiva, realizaron un papel propagandístico de las ideas con que comulgaban sus dueños, así como quienes allí escribían.

Así, tenemos que para el noroeste, El Correo de la Tarde se convirtió en difusor de las ideas: democracia, sufragio libre, ciudadanos, derechos políticos, etcétera.

En 1909, los alcances de la campaña mediática realizada en la lucha electoral hacia la Gubernatura, colocó a Sinaloa en la mira de los analistas políticos de toda la República.

1. MS, junio de 1909, AGN.
2. MN, junio de 1909, AGN.
3. MN, junio de 1909, AGN.
4. MN, junio de 1909, AGN.
5. MS, junio de 1909, AGN.
6. Fondo José Ferrel Félix, Correspondencia, Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS).
7. Fondo JFF, Correspondencia, AHUAS.
8. MN, junio de 1909, AGN.
9. MN, junio de 1909, AGN.
10. Fondo JFF, AHUAS.
11. En otra de las manifestaciones en apoyo a la candidatura de Ferrel, participaron como oradores: profesor J. Felipe Valle, obrero Encarnación Balcázar, doctor Rafael Miranda, poeta vencedor en los últimos juegos flores, licenciado Rosendo R. Rodríguez, doctor Gonzalo Pérez Castillo, comerciante Dámaso Sotomayor, publicista Heriberto Frías, agricultor Agustín Sánchez, tenedor de libros Andrés Magallón, comerciante Carlos Álvarez, empleado Cecilio Miranda, contador de buques Emilio R. Aguilar, comerciante Manuel Alaniz y empleado Luis Pérez González. MN, junio de 1909, AGN.
12. Fondo JFF, AHUAS. Este apartado lo componen poemas, parodias, acrósticos y canciones alusivas a los redistas en su afán por satirizarlos; también se compuso un paso de baile o, paso doble, titulado “José Ferrel”.
13. MN, junio de 1909, AGN.
14. MN, junio de 1909, AGN.
15. VN, junio de 1909, AGN. Firman por el Club Central del Partido Joven Sinaloa: Arturo Bastidas, presidente; Lic. Juan B. Lizárraga, vicepresidente; Lic. Francisco Alcalde, secretario; Lic. Eutimio B. Gómez, prosecretario.
16. MN, agosto de 1909, AGN.
17. El Diario (Di), junio de 1909, Archivo General de la Nación (AGN).
18. MS, julio de 1909, AGN.
19. MS, junio de 1909, AGN.
20. MS, junio de 1909, AGN.
21. La reunión tenía como fin reorganizar el Círculo Nacional Porfirista, quedando la junta de la siguiente manera: presidente,

Jesús Almada; vicepresidente, Francisco Sánchez Velázquez; secretarios, Julio G. Arce e Ignacio M. Gastélum; prosecretarios, Lic. Arsenio Espinoza e Ing. Enrique Peña; vocales, Pedro P. Villaverde, Lic. Nicolás Tortolero y Vallejo, Manuel Alatorre, Roberto Astorga, Crisóforo Avendaño. MS, junio de 1909, AGN.

22. Sergio Ortega et al, op. cit., p. 22.

23. Los nombres de los clubes son en clara alusión a las fracciones políticas de origen francés de los años de 1789 a 1793. Jesús

Almada encabezaba al Club de los Jacobinos de Culiacán, y Jorge E. Almada, de los Girondinos de Navolato. MN, marzo de 1909, AGN.

24. MS, marzo de 1909, AGN.

25. MS, mayo de 1909, AGN.

26. Según los cálculos de los propios ferrelistas, su candidato estaba apoyado por más de sesenta clubes políticos; además, se con-

signan clubes políticos en Sonora, Campeche, Jalisco (club de sinaloenses radicados Guadalajara, cuyo domicilio era la casa de Manuel Gómez Flores, hermano de Francisco Gómez Flores, autor de Narraciones y caprichos. Apuntamientos de un viandante. Cartas diversas y artículos varios, México, 1891, imprenta de Irineo Paz) y Los Ángeles, California. Asimismo, desde Oakland, California, enviaron una carta en apoyo a Ferrel, firmaron Teresa A. de Stoll, Laura Juárez, Julia Duarte, E. de G. Isabel, G. de Nelson, Petra de Rodríguez, Emilia de Baré, Guadalupe de Aceves, Sofía Miller, María Kempe y Dolores Scapper. De Arizpe, Arizona, se tiene la información de que los músicos residentes de Bisbee formaron una banda de música que llevaría el nombre de José Ferrel, para celebrar el 16 de septiembre. MN, junio, julio y agosto de 1909, AGN.

27. Durante las veladas fungían como oradores: José Velasco, Francisco Grijalba, Jesús Rodríguez, José Villa, Pedro Galván y Margarita Bueno, entre otros. MN, junio, julio y agosto de 1909, AGN.

28. Heriberto Frías, cuando era oficial de las tropas federales, fue testigo del levantamiento de Temóchic. En 1893 le fue publicado su relato histórico en El Demócrata.

Capítulo IV

Sinaloa en la Mira:

El Impacto Político del Proceso de Elección a Nivel Nacional

En 1909, todo el país era escenario de una agitación política, pues se acercaban los tiempos para definir el preocupante panorama electoral de la Presidencia de la República; la nación presentaba signos de agitación, quizá, por un dato evidente: era, políticamente, muy oneroso para el anciano presidente Porfirio Díaz, articular compromisos de tal envergadura. La proliferación de brotes organizados de inconformes, eran cada día más numerosa; ya que era complicadísimo mantener alineados a los afines a su régimen, pues las voces que exigían verdaderas reformas democráticas eran, ya, más altisonantes. La situación, era la siguiente: algunos grupos políticos estaban de acuerdo con la reelección de Díaz pero en el marco de un cambio sustancial, la introducción de la reforma constitucional de 1904 que creó la figura de vicepresidente y la ampliación del periodo a seis años, justificó hasta cierto punto el planteamiento político de esos años.

A Díaz le fue difícil controlar a los diferentes grupos que conformaron la élite de los gobernantes; en la cúspide de ella se encontraban los científicos¹ y otros grupos no tan

beneficiados por la política económica porfirista. Estos últimos, serían los encargados de manifestarse y organizarse alrededor de periódicos o clubes políticos que crecieron justamente alimentados por la gran inconformidad que mostraban hacia el reelevo del presidente.

El año de 1904, resultó particularmente distinto, ya que la élite política mostró abiertamente a sus candidatos a ocupar la vicepresidencia: Bernardo Reyes y Ramón Corral. Ambos políticos crecieron bajo el cobijo de la estructura porfirista y hacia el cambio presidencia de 1904-1910, en donde la estructura monolítica evidenciaba ya sus primeras fisuras graves e irremediables frente a la sucesión presidencial.

Dentro y fuera del país el tema era noticia: México se encontraba en el límite de la resistencia hacia la transformación necesaria. Los largos periodos de abstinencia democrática hacían el momento único e irrepetible; el siguiente periodo electoral a la presidencia (1910-1916) se antojaba difícil para quienes mostraban signos de cansancio político y para quienes hacían gala de vigor y fortaleza, como único camino posible hacia el cambio, por lo que aguardaban esperanzados el momento para actuar.

La famosa entrevista concedida por Porfirio Díaz al periodista estadounidense James Creelman, del periódico Pearson's Magazine, en febrero de 1908, y publicado en El Imparcial semanas después, dasató una serie de especulaciones y enrareció aún más el ambiente político de esos años; en dicha entrevista, Díaz refería una serie de situaciones políticas para México, que resumía en lo siguiente:

He esperado con paciencia el día en que la República de México esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en cada periodo sin peligro de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado... Si en la República llegare a surgir un partido de oposición, lo miraría yo como una bendición y no como un mal, si ese partido desarrollara poder, no para explotar, sino para dirigir, yo lo acogería, lo apoyaría y me consagraría a la inauguración feliz de un gobierno completamente democrático...²

El equilibrio que se había logrado a resultas de la vicepresidencia se desmoronó al publicarse dicha entrevista en los medios nacionales; a partir de este momento las diferentes corrientes de opinión, así como agrupaciones políticas marcadamente hostiles al gobierno de Díaz, se organizaron para trabajar electoralmente hacia el cambio.

Es así que surgen una serie de clubes políticos tendientes a agruparse y manifestar sus preferencias electorales, entre las más importantes anotamos los siguientes: El Partido Democrático (1908), El Club Reyista 1910 (1909) El Gran Partido Nacional Obrero (1909), Club Soberanía Popular (1909) y El Centro Antirreeleccionista de México (1908),³ entre otros. Desde las filas oficiales surgieron: Club Reeleccionista (1908) y el ya conocido por su trayectoria Círculo Nacional Porfirista (surgió en 1892 y realizó su Convención Nacional en 1909).

Sinaloa en el mapa político nacional

El tiempo hacía estragos en todos los gobernantes que junto con Díaz dominaron el escenario político; así que en algunos estados fallecían antes de terminar su gestión y otros estados adelantaban el cambio de gobierno. Sinaloa se encontraba entre los primeros,⁴ al morir Francisco Cañedo el 5 de junio de 1909, justo en los momentos de mayor agitación política en el país. En la misma situación se encontraba Morelos,⁵ ya que su gobernador, el

coronel Manuel Alarcón, había sido designado en 1894 y falleció en diciembre de 1908; de esa forma primero Morelos y posteriormente Sinaloa se preparaban para las elecciones de gobernador.

Las luchas electorales por la gubernatura colocaron a Morelos y a Sinaloa en la mira de todos los políticos de la época y, quienes advierten que en Sinaloa podría pasar lo mismo que en Morelos: la imposición del candidato oficial Pablo Escandón y Barrón frente al opositor Patricio Leyva.

Entre las opiniones que circularon, se destaca que:

Lo que pasa en Sinaloa, empero, y lo que ha pasado en otros estados, es clara demostración de que los que fueron directores del pueblo se tornan ya en dominadores, considerando al pueblo como dotado únicamente de una triste animalidad.

No importa que tenga lugar en un Estado hoy, en otro mañana; el fenómeno es cada momento amenazador para todo el país y no para una fracción de él. Se genera la revolución. Por los inconvenientes de la violencia, pero no se ve que el poder público al emplearse en contrastar también con la violencia la corriente general, efectúa una rara especie de revolución contra el verdadero poder que es la voluntad de las mayorías.⁶

Lo anterior muestra claramente que “la cuestión de Sinaloa y la cuestión nacional”, según los políticos, elevaban su rango como asunto de primer orden, de acuerdo a publicaciones que circularon a nivel local y nacional.

Dichas afirmaciones sostenían que:

... el pueblo tendría fe absoluta en las promesas del Sr. Presidente sobre la libertad en que ha de dejarlo....sostener la tesis plena de que la solución del problema de Sinaloa indicará la del nacional. Hay gran distancia y evidente sofisma...⁷

No todos advertían sobre los peligros que divisaban en el proceso electoral de Sinaloa, había quienes opinaban cándidamente sobre la demostración del ejercicio democrático que mostraban al estado al nivel de las circunstancias. La Editorial del periódico El Monitor Sinaloense es ejemplo de ello:

El movimiento democrático que se ha despertado en Sinaloa con motivo de las próximas elecciones para gobernador del Estado es una alentadora promesa para las brillantes prácticas cívicas que llevará a cabo en la República.

Y ahora Sinaloa da el ejemplo a las entidades mexicanas, iniciando una lucha democrática y el pueblo todo del Estado.⁸

“La cuestión política en Sinaloa”,⁹ como escribían otros periodistas, era a todas luces un asunto de gran importancia para los grupos políticos que se disputaban los hilos del poder que conducían hacia Díaz.

Los simpatizantes de Bernardo Reyes y Ramón Corral vieron en Sinaloa la oportunidad para crecer políticamente, a la sombra del proceso electoral que se registraba, y de esa manera ganar adeptos hacia la sucesión presidencial de 1910. Aunque Reyes y Corral sólo

ocuparan la vicepresidencia era muy importante porque los posicionaría cuando el mandatario dejara de existir.

Sin embargo, no todo estaba resuelto, las intrigas políticas se encontraban a la orden; numerosas adhesiones, cambios de bando, y sobre todo la injerencia en las cuestiones electorales colocaban a los estados en situaciones delicadas y comprometidas.

Las elecciones de Sinaloa que se llevarían a cabo el 9 de agosto de 1909 colocó al estado en una situación por demás peligrosa; los tiempos en el relevo presidencial apenas si le darían oportunidad de realizar una campaña decorosa a favor del candidato opositor.

Los resultados en las elecciones tendrían que ser claros y precisos, sin ningún asomo de duda, puesto que la cuestión de la vicepresidencia se decidiría en Sinaloa: existía la idea de que si el gobierno del estado caía en manos de un anticorralista, como José Ferrel, se resquebrajaría la “Liga Política del Pacífico”, constituida por los gobernadores de Baja California, Sonora, Tepic, Jalisco y Colima, todos ellos adictos a Corral.¹⁰

De ahí se desprende la idea de que el candidato oficial Diego Redo tendría que ganar sin duda alguna, puesto que lo contrario podría resquebrajar el gran apoyo regional del noroeste del país para Ramón Corral.

La elección a gobernador había desatado una apasionada lucha, abierta y ruidosa, encabezada por un candidato independiente que desafió la consigna oficial; la lucha electoral mostraba signos de apoyo por otras fuerzas interesadas en revertir y hacer frente a la imposición oficial: reyistas y corralistas se enfrascaron en una lucha que rebasó las fronteras del estado, al encontrarse a escasos meses de la elección a presidente.

Esto motivó que periódicos de circulación nacional, como México Nuevo, El Correo de Chihuahua, La Revista de Mérida, El Monterrey News y El Espectador, entre otros, siguieran paso a paso la elección gubernamental.

Reyistas y corralistas

Colocado el caso de Sinaloa en la balanza nacional, la contienda Reyes-Corral cobra mayor significado para la entidad, al tener evidencia de que Diego Redo era apoyado por el grupo los científicos, a través de Ramón Corral.

Sin mayor rubor, las notas iban y venían al respecto:

... su otro defecto son sus ligas: la elección de uno de los secretarios de la Convención Reelectionista de un hombre tan ligado a la personalidad de uno de los candidatos a la vicepresidencia, en estos momentos y tratándose de un estado en donde va a haber un serio encuentro electoral entre corralistas y reyistas, es prenda segura de imposición y amenaza para las libertades públicas.¹¹

No podía ser de otra manera, entre las ventajas que los redistas atribuían a Redo, una era que, “es pariente del Sr. vicepresidente Corral”, y afirmaban que “Don Diego Redo es amigo íntimo de Corral”; lo que lleva a suponer la gran cercanía política que existía entre Redo y Corral, por eso, el gran interés para los corralistas de que la llamada “Liga del Pacífico” terminara por cerrar con un triunfo inobjetable de Redo.

Por ello, los argumentos de respeto de parte del poder central salen sobrando; pues de manera recurrente durante la campaña electoral se dieron múltiples manifestaciones acerca de la afinidad y el apoyo irrestricto del aparato oficial, a través de Ramón Corral, a la candidatura de Diego Redo.¹²

Era evidente que el apoyo oficial corría a cargo de los simpatizantes de Corral, y por supuesto, que contaba con la aprobación, del mismo Porfirio Díaz.

Para la oposición organizada, encabezada por José Ferrel, no pasaban por alto tales manifestaciones de apoyo, indignas, según Ferrel, por parte de Díaz; por eso hizo publicar una carta dirigida a Limantour, titulada “A las puertas de la gloria”. En ella, Ferrel increpa a Limantour por obstaculizar el desarrollo normal y armonioso de las elecciones en Sinaloa; la carta escrita bajo el más puro deseo de enderezar las actitudes de los científicos, deseaba en lo más profundo hacer respetar la voluntad ciudadana:

... Un clamor hondo y angustioso lo acusa a usted, señor, de ser el único, pero formidable obstáculo para el cumplimiento de la promesa En este instante trágico, usted oscila entre dos atracciones: la de su deber que le manda ser leal, y la de su amor propio que le aconseja sacrificar a su maestro...

Señor, ¡sea usted leal!...

—Señor, ¡no desbarate usted la obra de su maestro!...

—Deje usted, señor, que ese hombre haga su entrada triunfante. ¡No venda usted a su maestro! ...¹³

La carta en mención, dicho sea de paso, fue extensa y emotiva. Ferrel la escribió, seguramente para que su destinatario reflexionara —cosa difícil, por cierto. El mensaje incluye una descripción sobre quién era, verdaderamente, Limantour, y a qué intereses representaba, cuál era su relación con Díaz, cuánto se le había favorecido y, en concordancia con ello, Ferrel le exige que respete las decisiones de Díaz, “su maestro”.

El enfrentamiento de Ferrel con el aparato, habría que señalarlo, venía de años atrás, desde los tiempos en que se desempeñaba como redactor del periódico El Demócrata y de cuando era diputado al Congreso de la Unión. Se le recuerda como uno de los pocos que interpeaban al ministro Limantour.¹⁴

El 16 de junio de 1909, Ferrel señalaba claramente, al declarar en la entrevista realizada, que:

Allá, en Sinaloa, no tengo enemigos serios; se necesitan nombres de personas de aquí, Corral, Limantour, para hacerme la guerra allá.¹⁵

La réplica a esa reveladora entrevista no se hizo esperar; el propio Juan Sánchez Azcona, redactor del periódico México Nuevo, del Partido Democrático, lo cuestionó públicamente, el 19 de junio de 1909, al pedirle que explicara lo expresado en dicha entrevista:

Para ilustración propia y de nuestros correligionarios, habría de agradecer a Usted se dignara explicarnos, si a bien lo tiene, ¿qué clase de apoyo, de parte del Sr. Presidente, juzga Usted indispensable para el triunfo de su popular candidatura al Gobierno del Estado de Sinaloa?.¹⁶

La respuesta de Ferrel apareció dos días después; en ella argumenta magistralmente sus puntos de vista al respecto, anunciando que está al frente de una campaña política, y de

forma puntual y sin rodeos de ninguna especie, aclara la situación; y dejemos que el mismo Ferrel cobre voz, y declare:

Yo no he pedido que se apoye mi candidatura, sino que no se apoye ninguna; no debo pedir más y he limitado mi demanda a lo que creo que no debe negárseme....

Yo no aspiro al derecho de que se me socorra graciosamente; pero sí, y esta aspiración no he de perderla en toda mi vida, al de que no se me cause daño gratuitamente.

Contra la imposición que pudiera ofenderme en mis derechos cívicos es contra lo que yo necesito el apoyo del Sr. Presidente, busco un juez que me haga justicia, no uno que las niegue a los demás; si soy débil hacia él, en cambio nadie pensará que él lo sea para mí, y como soy el que pido, no debe esperarse que me dé sino lo que merezco.

En él he encontrado siempre justicia, yo que la he necesitado tanto en la vida, y es natural que yo vaya hacia donde sé que puedo encontrarla.

¿A quién he privado de lo suyo, cuando se me ha dado lo que he pedido? Pretendo, pues, que a mí nadie me despoje de lo mío, cuando sea otro el que pida, cada quien debe tener lo propio para que la justicia la tengamos todos.

La ayuda que yo necesito es que no se me preste ninguna; pero también necesito que no se le preste a nadie, porque si yo no lucho contra el derecho de los demás, lo tengo para que todos los demás respeten el mío.¹⁷

¿Cómo concebir las emociones que experimentó Ferrel al escribir el texto? ¿Cómo imaginar el momento de lucidez que tuvo? ¿Qué pensar de quienes hubieran querido que se equivocara? ¿Qué pensaron sus detractores al leer la explicación? ¿Cómo le dijeron a Díaz que Ferrel, su antiguo crítico y actual candidato opositor escribió una vez más acerca del poder que goza y que de éste podría emanar la justicia para muchos que sueñan con ella? La relación política que Ferrel mantuvo con Porfirio Díaz fue poco amable y le valió más de una docena de veces llegar a la cárcel por escribir críticas a su gobierno.¹⁸ Sin embargo, a pesar de la relación distante y enfrentada, José Ferrel se entrevistó con Porfirio Díaz el 26 de junio para pedir neutralidad en las elecciones de Sinaloa. De esa importante entrevista, Ferrel dio a conocer los siguientes pormenores:

Díaz ofreció que los sinaloenses tendrían completa libertad para ejercitar sus derechos de ciudadanos. Sólo ellos serían los que finalmente impusieran su candidato, pues él desea respetar las libertades públicas, para que la nación se rija a sí misma como corresponde a un pueblo que ha aceptado como base de su vida pública la democracia. Lo que más desea Díaz, es ver que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones hacia la patria y que las empleen con sana virilidad de los hombres que tienen conciencia de que la patria lo espera todo de su patriotismo.¹⁹

Este era un reclamo añejo, no sólo de los sinaloenses sino de muchas otras entidades que “anhelaban ver al pueblo ejercer libremente sus derechos”. Con esto los sinaloenses daban

por hecho que Díaz mantendría una posición neutral ante el proceso electoral, al negar que había autorizado que utilizaran su nombre para favorecer la candidatura de Redo.

Pero no deja de preocupar la gran necesidad de saber con qué, y quiénes, se contaba para la lucha electoral. No es gratuito que el mismo Sánchez Azcona pidiera una explicación a Ferrel, como tampoco era inocente la entrevista que sostuvo con Díaz: los reyistas querían asegurar a un adepto para su causa, o querían saber si Ferrel se convertiría en un enemigo político, al cual habría que atacar. Exigían que, abiertamente, Ferrel tomara distancia de los corralistas y marcara sus preferencias electorales hacia la presidencia.

En Sinaloa se tiene información de la existencia de sólo una organización política reyista, el Club Democrático Bernardo Reyes de Guadalupe de los Reyes (pueblo de más de seiscientos pobladores) en el distrito de Cosalá, considerada una región minera y cercana a la capital; por lo que una parte importante de la población era trabajadora en tales labores; ahí los simpatizantes ferrelistas convocaron en más de una ocasión a las manifestaciones y a luchar por Bernardo Reyes para la vicepresidencia; quienes participaron activamente fueron los del gremio minero, que se distinguieron por su laboriosidad y creatividad hacia las tareas encomendadas, de tal suerte que el profesor Fernando Olivas aportó a la lucha electoral el paso doble “José Ferrel”.²⁰

Mientras el tiempo pasaba, se acrecentaban los rumores: José Ferrel fue entrevistado, una vez más, el 17 de julio,²¹ para que aclarara lo relativo a compras de armas, dinamita y contratación de bandoleros para el movimiento ferrelista y, en concordancia, con los reyistas; a esto, algunos periodistas le llamaron “los primeros efectos del reyismo”. También, en varias ocasiones se supo que Ferrel llegaría a Sinaloa acompañado por Rodolfo Reyes, Diódoro Batalla, Jesús Urueta y Benito Juárez Maza, pero no hubo tal. Lo que sí se realizó, fue la entrevista de una comisión política integrada por Francisco Valadés y el Dr. Genaro Noris, dos de los jefes del movimiento electoral en Sinaloa; las razones de la visita a México fueron las siguientes: enterar a Ferrel de los trabajos que realizaron a su favor, y definir los trabajos finales del proceso electoral. Pero más importante fueron si atendemos las notas del caso, la exigencia del Partido Democrático a los ferrelistas de pronunciarse a favor de Bernardo Reyes para la vicepresidencia. Lo cierto es que no hubo tal cosa, los ferrelistas acordaron no pronunciarse por Reyes al negarse a aceptar las condiciones propuestas por dicho partido.²² Inmediatamente, los redistas hicieron escuchar su opinión: convocaban a los sinaloenses para que no se dejaran seducir por “la palabrería de un batalla o la apocalíptica elocuencia de un Urueta”.²³

Las razones para negarse podrían estar fincadas en una sola dirección, los ferrelistas no veían seriedad en Reyes como candidato a la vicepresidencia puesto que éste nunca hizo saber que aceptaba esa postulación. Considerando lo anterior, los ferrelistas vieron la inconveniencia de la adhesión del ferrelismo al reyismo. Este último paso, en la estrategia electoral en la entidad, al parecer no influyó, puesto que (en el proceso político-electoral que libraban los ferrelistas) no varió el rumbo de los acontecimientos.

Maderistas

En 1904, cuando Francisco I. Madero inició su carrera política, las características fundamentales que presentaría como figura política nacional ya estaban delineadas; había desarrollado varios conceptos e ideales básicos, los que nunca cambiaría. Sus decisiones y actos fueron siempre coherentes con un modelo claro: la democracia; porque estaba

firmemente convencido de que la única esperanza de salvación para México radicaba en la práctica de la democracia.

Ya en 1900 había considerado, seriamente, una aventura política con algunos allegados, pero la cercanía que se profesaban le impidió desarrollar estas actividades con mayor soltura. Las limitaciones de antaño se vieron rebasadas cuando una serie de acontecimientos arrancó a Madero de su apatía, y lo obligó a tomar una posición política activa.

El primer acontecimiento que impactó a Madero, fue la represión contra el club político Ponciano Arriaga, de San Luis Potosí, en 1902; en el acto masivo de su Segunda Convención, Heriberto Barrón, reyista declarado, sirvió para detener a los miembros y desorganizar la reunión. Otro hecho fue el ataque a pacíficos manifestantes de oposición, por parte de la administración de Bernardo Reyes. La profunda indignación se reveló cuando decidió participar, primero, en la política local, y posteriormente a nivel estatal.

Los resultados electorales de San Pedro, en 1904, y Coahuila en 1905, que fueron desfavorables para quienes apoyaba Madero, no fueron nada frente a la honda impresión que causó el hecho, de que en junio de 1904, se instituyera nuevamente, la vicepresidencia; además de que se alargó el mandato presidencial a seis años, mediante enmienda constitucional, la que fue seguida, inmediatamente, por la designación de Ramón Corral como candidato oficial, y que en menos de un mes ya había sido elegido para el nuevo cargo, vicepresidente.

La estrategia de Madero, en un inicio, fue lanzar como candidato por San Pedro, en Nuevo León, a un allegado a él, pues aún no llegaba la hora en sus aspiraciones personales, y trabajó como estrategia político para las elecciones de gobernador de Coahuila. Estos sentimientos cívicos de participar en las elecciones le llevaron a fundar el Club Democrático Benito Juárez, en octubre de 1904. Madero desempeñó un papel importante en dicha organización, fue el responsable del financiamiento de El Demócrata y por su activa participación fue elegido como primer presidente del club.

La experiencia política que representó su paso por el Club aunado al proceso político-electoral de la gubernatura por Coahuila significó un gran avance en la percepción del entorno nacional; que en sus siguientes pasos y actos políticos lo llevarían por caminos más claros; las ideas que se había estado forjando sobre la política estaban madurando, y lo convertían, a la vez, en promotor de iniciativas que transitarían por el lado opositor.

La primera reacción de Madero ante la derrota electoral por Coahuila, fue dedicar todos sus esfuerzos a la organización de un partido nacional para combatir al gobierno. Dicha idea tenía que madurarla, ya que las dificultades le impedían organizar un partido cohesionado que pudiera participar en las elecciones presidenciales de 1910.

La idea nunca lo abandonó, y prosiguió buscando alternativas hacia la conformación de un partido nacional; tal situación lo llevó a considerar a los hermanos Flores Magón y al periódico Regeneración.

En su afán por conseguir mayor capital político, afianzó su amistad con probados periodistas de oposición, como Paulino Martínez, Francisco de P. Senties, Fernando Iglesias Calderón y Victoriano Agüeros. Las siguientes actividades políticas para Madero se tradujeron en posicionarse como político independiente y crítico del gobierno y las formas que utilizaba para reprimir las manifestaciones de descontento de la población.

Hacia 1908, la famosa entrevista Díaz-Creelman, que desató una serie de reacciones entre los partidarios de Díaz y los opositores, confirmó a Madero de la imperiosa necesidad de organizar un partido nacional independiente del dictador; su experiencia política lo llevaba

a buscar la forma de lanzar dicho partido; para ello, consideró pertinente emprender una campaña de propaganda previa, con el objetivo de moldear a la opinión pública hacia la aceptación del concepto de un partido de oposición exitoso. Madero consideró que un partido político nacido en la capital tendría mayores cartas de presentación y que inspiraría más respeto que un provinciano, además: de las ventajas logísticas, sería más libre de organizar reuniones masivas.

Mientras tanto concretaba alianzas con los líderes de opinión; en enero de 1909 surge en la Ciudad de México el Centro Organizador del Partido Democrático (CODPD),²⁴ que agrupó a destacados políticos como Senties, Sánchez Azcona, Heriberto Barrón, Benito Juárez Maza y otros. El surgimiento de esa organización, y su tendencia reyista, desalentó a Madero, pero en realidad marcó la distancia y depuró de alguna forma el camino de ciertos políticos, que aún no se definían en su relación con la administración de Díaz. En otras palabras, permitió que Madero y los verdaderos promotores de la democracia se reunieran, en mayo de 1909, en lo que sería el Club Central Antirreeleccionista,²⁵ con verdaderos opositores a Díaz, entre ellos, Toribio Esquivel Obregón y Heriberto Frías; además, contaba con un directorio provisional formado por Emilio Vázquez Gómez como presidente y Francisco I. Madero y Filomeno Mata como secretarios.²⁶ Iniciando el año de 1909, Madero se mostró visionario, sagaz y con un alto grado de realismo político. La tenacidad por alcanzar sus objetivos lo llevaron a escribir y publicar La sucesión presidencial de 1910;²⁷ en el que desarrolla sus ideas políticas. Con miras a organizar el partido nacional, consideró estratégico impulsar no sólo la edición de su libro, sino que también, sirviera para contrarrestar la influencia del CODPD; y, por último, serviría para fundamentar las ideas del Club Central Antirreeleccionista.

Con su obra en circulación, Madero estaba en libertad para dedicar sus energías a la organización de un partido que fuera realmente independiente de la influencia de Díaz. Le motivaba creer que, el surgimiento de una organización con tales características, impulsaría la consolidación de la democracia y despertaría al pueblo.

Las dificultades no se hicieron esperar, la campaña mediática en que había cifrado sus esperanzas era de proporciones limitadas, ya que pocos se atrevían a publicar sus noticias o su manifiesto; éste salió a la luz a fines del mes de mayo de 1909, cuando se oficializó el Centro Antirreeleccionista de México (CAM) el que representó el inicio de un largo camino, ese que llevaría a Madero antes que nada a la Presidencia de México.

Con la publicación del manifiesto, el CAM ya se encontraba sobre bases sólidas, de tal forma que Madero y sus compañeros podían dedicar más tiempo y talento a la difusión de sus ideas; entre ellas, la principal: sufragio efectivo, no reelección.

A mediados de junio, Madero y Palavicini iniciaron una gira oratoria por diferentes ciudades del país, mientras otros activistas se dedicaban a la formación de clubes afines en la periferia de la Ciudad de México.

Los reeleccionistas también seguían elaborando su estrategia en pos de la presidencia y la vicepresidencia; la famosa convención, en la que salieron triunfantes Díaz y Corral, confirmó que la situación era delicada: por un lado la contienda Reyes-Corral, y por otro los opositores antirreeleccionistas. El panorama se tornaba áspero y peligroso, las declaraciones, los gestos e inclusive los silencios eran tomados en cuenta, porque indicaban hacia dónde se tendrían que dirigir los grupos políticos participantes.

Madero, a través del periódico El Antirreeleccionista, no desaprovechó la oportunidad de criticar duramente a los porfiristas y a sus dos candidatos, Reyes y Corral; elocuente, sagaz, y de gran impacto propagandístico, afirmó:

El reyismo ha muerto. El corralismo no existe. Reyes, con más valor hubiese contado con el pueblo..... pero Reyes no ha tenido el valor, al enfrentar la situación; Reyes no ha querido contar con el pueblo; Reyes ha muerto. Pero como Dn. Ramón Corral sólo fue un pretexto, la caída de Reyes significa la desocupación de Corral en la política del país. Ya Reyes no es un peligro; ya Corral no es candidato.²⁸

Tales afirmaciones no eran gratuitas, pues semanas atrás, ante la presión de muchos de sus simpatizantes organizados en clubes, que le pedían se pronunciara acerca de las postulaciones de que era objeto; la respuesta de Reyes tardó en llegar; y cuando declaró fue decepcionante para sus seguidores.

... los deseos que he manifestado de no figurar en tal postulación para secundar así la política del señor Presidente, que indica al señor ministro Corral para dicho puesto.²⁹

La estrategia de Reyes, finalmente, no dio resultado; el gran trabajo que realizó por todo el país no fue suficiente para lograr un cambio en las preferencias de Díaz sobre Corral para el puesto de vicepresidente: fueron más astutos los corralistas-limantouristas que todos los demás. Esto viene a confirmar que las fisuras en el interior de la élite porfirista se recrudecían; el desacuerdo entre esos grupos mayoritarios, fertilizó el crecimiento desbordado de otro grupo, también parte de la élite, pero más alejado y con deseos de marcar las diferencias desde el principio: los maderistas.

Con estas acciones, Díaz y sus aliados, lejos de concretar acuerdos políticos que permitieran la continuidad en el gobierno, alejaba toda posibilidad de un pacto político; y lo que provocaba era que el desánimo y la frustración de los mexicanos encontraran cobijo en los mensajes que Madero lanzaba: “sufragio efectivo, no reelección”, el más atractivo.

La firme trayectoria política de Madero determinó que la inconformidad surgida a raíz de los resultados políticos entre la élite porfirista encontrara tierra fértil en su lucha contra Díaz; el surgimiento de decenas de clubes antirreeleccionistas en todo el país así lo confirman.

Los acontecimientos en tierras sinaloenses interesaban no sólo a reyistas o corralistas, Madero estaba sumamente atento al desarrollo del proceso electoral desde el principio.

Desde febrero de 1909 Madero sostuvo una relación epistolar con destacados miembros de la oposición cañedista, entre ellos Heriberto Frías, que en esos años se desempeñaba como director del periódico El Correo de la Tarde. De tal suerte que para los meses de intensa campaña gubernamental, el intercambio epistolar también fue fluido. En éste, Madero revela una actitud cálida y amable sobre ciertos aspectos, como el envío de su libro, los periódicos, la venta y los precios de los mismos. En el momento en que se inicia la campaña electoral con Ferrel a la cabeza, Madero destina tiempo y comentarios a los sucesos en la entidad, de ahora en adelante Sinaloa contará en la estrategia del antirreeleccionismo.

Las intenciones son claras, Madero vierte comentarios a los dirigentes de la campaña ferrelista en aras de que apoyen su movimiento:

Si Redo resulta electo, como es casi seguro, la nación comprenderá que no debe esperar nada del Gral. Díaz y que se burla de sus promesas más solemnes....

Tengo la convicción de que es necesario que todos los independientes de la República se agrupen a nuestro alrededor, porque nuestro partido será el único que si llega a triunfar, como tiene grandes posibilidades, será el que encarne los principios de libertad y de democracia.....

Yo desearía que tan pronto como terminen la campaña local, cuando se desengañen de que el Gral. Díaz se ha burlado de Uds., inmediatamente todos los Clubes Ferrelistas se unan a nosotros, aumenten nuestros esfuerzos a fin de que podamos luchar el año entrante victoriosamente contra el enemigo común, contra ese inmenso poder centralizador personificado en el Gral Díaz.³⁰

En su afán por conseguir el tan ansiado apoyo de los clubes opositores, Madero hace algunos comentarios a Frías sobre el desempeño político de Reyes:

Reyes ha demostrado que no tiene el valor suficiente para enfrentársele al Gral. Díaz, único medio posible de triunfar, pues mientras siga con esa actitud tan cobarde, azuzando a sus amigos bajo cuerda y desautorizándolos en público, mientras siga representando esa comedia indigna y esa falsedad en su conducta, no podrá tener prestigio. En este momento su prestigio proviene del inmenso desprestigio de Corral...³¹

Al no asumir públicamente su postulación para no contravenir los deseos de Díaz, Reyes selló el principio de su final político y demostró que el cambio que deseaban los mexicanos no provenía de la élite porfirista; con ello Díaz inició la cuenta regresiva hacia el fin de su gobierno y su dominio. La crisis política sobre la vicepresidencia que se inició en 1904 y que finalizaría en 1909, con elecciones como la de Morelos y la de Sinaloa vino a definir el enrarecido panorama político. Así lo vislumbraba Madero, por ello no cesaba en su empeño de que los clubes ferrelistas se unieran a los antirreeleccionistas; además de programar visitas a los estados de Sonora y Sinaloa en sus siguientes giras.

Las cartas de Madero para los políticos sinaloenses de oposición, se intensificaron a partir de la derrota de Ferrel: de septiembre a diciembre de 1909 dirigió correspondencia a diferentes personas, entre otras a los señores Fidencio F. Schmidt y Ángel Castañeda, quienes fungieron como enlaces, para actividades tan sencillas, como recibir y distribuir el periódico El Demócrata, enviarle información sobre los itinerarios de los vapores, iniciar los preparativos para la edición mazatleca de La sucesión presidencial; a ellos les había informado su intención de incluir a Sinaloa en la próxima gira, etcétera. Todo, además de desempeñarse como abiertos simpatizantes de las ideas de Madero.

Madero llegó a Culiacán, por primera vez, el 1 de enero de 1910; desde entonces, hasta inicios de la lucha armada en septiembre de ese mismo año, las cartas dan cuenta de los pormenores de sus actividades políticas; de enero a noviembre, Madero intercambió correspondencia con Miguel Bonilla, quien fungía como enlace para organizar a los simpatizantes antirreeleccionistas en Mazatlán, con Heriberto Frías mantuvo una relación no sólo coyuntural, sino que se intensificó en la medida en que los acontecimientos cambiaban en la localidad; y cuando el maderismo iba teniendo cada vez más aceptación Madero le escribía a Frías desde diferentes lugares, incluso de fuera del país; como cuando se encontraba en San Antonio, Texas, para ver lo relativo a diferentes publicaciones en El Constitucional, periódico que dirigía por intermediación del propio Madero. El desempeño

de Frías fue evidente: abrazó la causa maderista por convicción política una vez que el ferrelismo fue derrotado en la urnas, en agosto de 1909.

Por ello, desde los inicios del movimiento ferrelista, Madero actuó con mesura y tratando, por todos los medios, de fijar una posición respecto al desenlace del proceso electoral Redo-Ferrel, y como prueba de lo anterior está el manifiesto dirigido a los sinaloenses el 16 de agosto de 1909,³² cuando los resultados electorales favorecieron ampliamente a Diego Redo.

Las siguientes semanas fueron cruciales para el desarrollo de los acontecimientos: Madero envió una misiva a Ferrel, dando cuenta de la situación. En esa carta Madero expresa su solidaridad al movimiento y les anima a no desfallecer en la lucha por lograr el respeto de los principios democráticos.

1. Este grupo estaba conformado por Limantour, Macedo, Pimentel, Pineda, Casasús, Molina, Castelló, Pimentel y Fagoaga, Creel, Reyes, y Espíndola, que eran los más cercanos al presidente; otros dependían de ellos: Duret, Castillo, Dondé, Rabasa, Sierra Méndez, Obregón, Prida, Landa y Escandón, L. De la Barra, Núñez, Camacho, Pliego Pérez, Terrazas, Mancera, McManus, Henckel, Cuesta Gallardo y otros.
2. José López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, Librería Española, México, 1921, pp. 362-369.
3. Marco Antonio Berrelleza Fonseca et al, *A las puertas de la gloria*, UAS/Difocur, Culiacán, 1997, pp. 20-26.
4. Entre los estados que anotamos porque solamente a raíz de la muerte del gobernador se dio el cambio en la gubernatura, aparecen Francisco Santa Cruz (Colima), José Vicente Villada (Estado de México), Carlos Díez Gutiérrez (San Luis Potosí), Francisco Cañedo (Sinaloa), Manuel Alarcón (Morelos) y Juan Manuel Flores (Durango).
5. Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Segunda parte*, Editorial Hermes, México, 1993, 3a. ed., pp. 485-493.
6. MN, julio de 1909, AGN.
7. MN, julio de 1909, AGN.
8. MS, julio de 1909, AGN.
9. *La Voz del Norte (VN)*, julio de 1909, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.
10. Daniel Cosío Villegas, op. cit., pp. 823-824.
11. MN, junio de 1909, AGN.
12. Los comerciantes extranjeros asentados en Mazatlán mostraron su alarma al conocer que los agentes redistas propagaban que “se asegura que el Sr. Vicepresidente dijo que Redo sería impuesto oficialmente”, MN, junio de 1909, AGN.
13. MN, junio de 1909, AGN.
14. MN, junio de 1909, AGN.
15. MN, junio de 1909, AGN.
16. MN, junio de 1909, AGN. En tal interpelación, Juan Sánchez Azcona considera importante aclarar el punto, porque cree que

- Ferrel está llamado a influir en los acontecimientos futuros de la vida nacional.
17. MN, junio de 1909, AGN.
 18. MN, junio de 1909, AGN. Llegó a acumular hasta doce procesos judiciales; en uno de ellos pedían dieciséis años de cárcel.
 19. El Imparcial de Guaymas (IG), junio de 1909, AGN.
 20. MN, julio de 1909, AGN.
 21. MN, julio de 1909, AGN.
 22. Marco Antonio Berrelleza Fonseca, op. cit., pp. 93-94.
 23. VN, julio de 1909, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.
 24. Charles C. Cumberland, Madero y la Revolución Mexicana, Siglo XXI, México 1997, 7a. ed., pp. 64-66. Cualquier organización, sin la intervención de Díaz, era algo inaudito, así que se le llamó siguiendo sus siglas "Con Orden De Porfirio Díaz".
 25. En marzo de 1909 se instaló el Club Antirreeleccionista, y para iniciar los trabajos organizativos operaron con las siguientes personas: presidente, Fernando Iglesias Calderón; vicepresidente, Manuel Vázquez Tagle; secretario, Francisco I. Madero; vocales, Toribio Esquivel Obregón y Emilio Vázquez Gómez. MS, marzo de 1909, AGN.
 26. Charles C. Cumberland, op. cit., pp. 75-76.
 27. El texto fue esbozado en octubre de 1908, la edición se inició en una imprenta en Parras, Coahuila, de tal suerte que para diciembre de ese mismo año, ya estaba lista la mitad de los tres mil ejemplares que se tenía proyectada editar. A mediados de enero de 1909, comenzó a circular la obra; uno de los primeros en recibirla fue el propio presidente Díaz, por iniciativa de Madero.
 28. El Antirreeleccionista (EA), agosto de 1909, AGN.
 29. El País (EP), julio de 1909, AGN.
 30. Fondo Francisco I. Madero (FFIM), Correspondencia, Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Carta de Francisco I. Madero a Heriberto Frías, fechada el 27 de julio de 1909.
 31. Ibid.
 32. Ibid., manifiestos, AHUAS.

Capítulo V

El Desenlace

Ante las reiteradas voces y opiniones dentro y fuera del estado, acerca de que el fraude era inminente, los ferrelistas inician una serie de trabajos para contrarrestar la influencia corralista. Los ejemplos recientes de fraude electoral por parte de los porfiristas en otros estados, como Yucatán, Coahuila, Morelos y probablemente en Sinaloa (puesto que aún no se votaba), las miradas de muchos analistas políticos estaban pendientes de cada uno de los pasos que daban los ferrelistas y los redistas. Importantes fueron las declaraciones de Reyes en julio de 1909 (acerca de su decisión de no participar bajo ninguna circunstancia en la campaña política del periodo 1910-1916), ya que precipitaron de alguna forma los acontecimientos electorales en Sinaloa.

Por eso, los ferrelistas seguían trabajando; organizaron manifestaciones, algunas convocadas otras espontáneas, fiestas populares, veladas cívicas en Culiacán, Mazatlán y otros lugares; publicaron cartas de adhesión, respuestas a sus detractores; dirigieron discursos emotivos; recibieron a los alumnos expulsados del Colegio Civil Rosales de Culiacán; distribuyeron retratos de Ferrel (según ellos, como quince mil) para colocar en aparadores, puertas, postes y ventanas, así como distintivos rojos, símbolo del ferrelismo — en una sola manifestación calcularon ocho mil. Todas las clases sociales se manifestaron en contra del aparato oficial. Por ejemplo: los tenderos, los carniceros y los pescadores del mercado Romero Rubio de Mazatlán se negaron a retirar la propaganda; otros, algunos de las clases acomodadas, se negaron a participar en los recibimientos a Redo, cuando les pidieron a las damas de la alta sociedad vestirse de blanco y en carruajes para recibirlo en la estación del ferrocarril de Mazatlán; o la negativa de los campesinos a caballo de recibir los dos pesos por escoltar a Redo (y quienes los recibieron optaron por comprar escarapelas rojas); o los cocheros de Mazatlán que no trabajaron en la campaña del candidato oficial.

Todos aquellos que expresaron su voluntad de querer un gobernante elegido democráticamente sufrieron la represión por parte de una estructura que se negaba a permitir voces discordantes; así, durante la estadía de Redo en Mazatlán, los manifestantes opositores a su candidatura sufrieron golpes y atropellos. A sablazo limpio dispersaron a la muchedumbre; pero no fue el único lugar, también en Villa Unión, cercano al puerto se registró un deceso a manos de los rurales de ese lugar; o el obrero Fernando Guzmán, gravemente herido; o los engaños, cárcel y golpes hacia los ferrelistas de los distritos más apartados, las amenazas de mandarlos a las filas del ejército; o el descalabrado que gritaba en la calle ¡Viva Ferrel!; o el niño de una escuela que fue expulsado por escribir en el pizarrón ¡Viva Ferrel!

A pesar de las amenazas de cárcel y presiones de diversa índole, los oradores realizaron de forma entusiasta su labor; el empleado público de recaudación de rentas, Luis Pérez González, recibió treinta días de cárcel por dirigir un discurso en Mazatlán; los grupos de apoyo del candidato oficial distribuían bebidas embriagantes para que firmaran desplegados y asistieran a los mítines de Redo. Ante tales acciones, los ferrelistas, para distinguirse de los otros, se impusieron la norma de no aceptar bebidas ni asistir a las cantinas, lugar de coptación de ciudadanía.

Ante los atropellos cometidos contra la población, se hicieron las denuncias con las autoridades competentes, es decir, los prefectos. Sin embargo, tales denuncias nunca tuvieron recibimiento ni solución; al contrario, los prefectos eran el enlace político entre la élite gobernante y los gobernados, en ellos estaba depositada la confianza y las formas estructurales para ejercer el dominio y practicar la justicia. Durante la campaña, los prefectos desempeñaron el papel de activistas políticos y haciendo valer su fuerza obligaban a sus gobernados a cumplir, so pena de recibir castigos en el mejor de los casos, o presiones mayores; los relatos acerca de eso fueron abundantes. Los prefectos administraban el cumplimiento de las tareas específicas durante la campaña de Redo; sus órdenes de organizar la llegada del candidato oficial estaban precedidas por la autorización del Ejecutivo estatal de disponer de los recursos humanos y materiales a favor de Redo.

Las maniobras dentro de la administración fueron evidentes; el prefecto de Culiacán, Manuel L. Choza, fue reubicado a Mazatlán en esas fechas, mientras dio la orden de que todos los prefectos y celadores municipales tendrían que salir a recibir a Redo por todos los puntos donde pasara; ello incluía el acompañamiento de rurales y mozos armados.

Como parte de la estrategia para organizar la campaña se contaba con la labor del general brigadier Cleofas Salomón, quien estaba a cargo del Onceavo Batallón adscrito a Mazatlán, mismo que contaba con banda de guerra que amenizaba algunas reuniones políticas durante la campaña de Redo por el sur de Sinaloa.

El anuncio del fraude perpetrado por los redistas

La maquinaria a favor del candidato oficial Diego Redo, comenzó a dar sus primeros frutos a partir de que se asignó a las autoridades estatales la organización de la campaña; empezando porque los representantes del Ministerio de Gobernación organizarían el proceso electoral. Es en ese momento que la atención se fija en dicho órgano oficial, pues llevaría a cabo un proceso electoral que se había anunciado como un parteaguas en el sistema político nacional.

Mientras tanto, los ferrelistas empezaron a dar a conocer sus inconformidades por la parcialidad de las autoridades estatales. Envían cartas a los diferentes medios impresos para enterar con lujo de detalles las irregularidades; afirmando que los hechos, hasta ese momento, contradecían lo dicho por Porfirio Díaz sobre el respeto al sufragio libre. La lucha de los ferrelistas no decayó, y toman como consigna de lucha una de las frases escritas por Ferrel:

¡Mis amigos de Sinaloa no son de los que vuelven la cara hacia atrás!¹

Esta frase condensa el espíritu de lucha y solidaridad que despertó la campaña en los mismos simpatizantes; simboliza la creencia de que juntos pueden enfrentar la andanada de atropellos sufridos a manos de los prefectos, rurales y guardias armados redistas. La sensación de fraternidad entre los simpatizantes de Ferrel quedaría demostrada, porque la esencia de la consigna encierra la identificación fraterna de un solo grupo. No bastaba un distintivo rojo o lanzar vivas a Ferrel (también lo hacían por Díaz), había que encontrar el mecanismo que los uniera, que fuera más profundo, que los alimentara espiritualmente, que los llenara de orgullo, que los llamara al combate, que mantuviera vivo el sentimiento de fraternidad y que los identificara ideológicamente.

Ante las reiteradas acusaciones de parcialidad del gobierno interino, el Lic. Heriberto Zazueta dirigió un manifiesto al pueblo sinaloense, donde explica que:

...como gobernante, mi deber es respetar, en todo y por todo, ese género de manifestaciones, siempre que se hagan dentro de los límites de la ley. A ese principio ajustaré mi conducta.²

Aún no se secaba la tinta del manifiesto del Lic. Zazueta, cuando Ferrel le envía un telegrama como depositario de la organización en el estado del proceso de elección; en dicho telegrama, Ferrel informa al gobernador interino que:

He puesto en conocimiento del Sr. Presidente de la República que está usándose su nombre para recomendar candidatura de Redo.

Pero, además, califica su desempeño como el menos apropiado, según las circunstancias nacionales:

...y como usted no contesta interpelación que se le dirige del estado, dando motivo a que se dude de la palabra del Supremo Jefe de la Nación, ya que se crea en una imposición oficial que ofenderá las libertades públicas, suplicándole a usted que es allí el guardián de ella....

Ferrel lo encara, y le exige que fije su postura como representante de los sinaloenses en el gobierno:

...que haga declaración correspondiente, pues deseamos establecer, para que lo sepa la república entera, cuáles son las libertades que hay para el pueblo de Sinaloa; y para que, sí es cierto que existe quién procure arrebatárselas, el pueblo sinaloense conozca al enemigo de sus derechos.³

Los términos en que interpeló Ferrel al gobernador interino, obligaban a éste a dar una respuesta rápida y clara:

Yo sé ante quién debo dar cuentas de mi conducta, aunque no es cierta aseveración, como no tiene usted derecho a interpretarme en el sentido que lo hace en su telegrama de ayer, yo tampoco tengo obligación de darle explicaciones. Yo sé ante quién debo dar cuentas de mi conducta.⁴

Para finalizar el intercambio de mensajes entre Ferrel y el Lic. Zazueta, el candidato opositor le reviró una vez más, consignando una serie de actitudes:

Quedo enterado de que me niega usted el derecho de saber yo, como ciudadano, ante quién tiene usted que dar cuenta de su conducta como gobernante.

De este episodio epistolar, fueron testigos los sinaloenses, ya que los mensajes cruzados se publicaron en los semanarios locales y nacionales. El objetivo de Ferrel, de acuerdo con el contenido de los comunicados, era demostrar la parcialidad del gobernante interino.

Respecto a los asuntos electorales, lo que pretendía Ferrel era evidenciar al aparato oficial, y las siguientes notas fueron alusivas a ello: “¿No quieren o no pueden dirigir una campaña electoral honrada?”, o “Son antidemocráticos los gobiernos de Jalisco, Puebla y Sinaloa”; en tales notas periodísticas hace alusión a que estas autoridades sólo tratan de desprestigiar ante los pueblos la palabra “honrada y solemne” de Díaz.

¿Pero, qué tanto importaba la palabra del presidente si lo que valía eran las acciones?; si consideramos que Díaz realizaba trabajo político para repetir una vez más al frente del país, ¿qué tanto importaba la palabra “honrada y solemne” si los gobernantes de los estados actuaban bajo las órdenes de sus operadores políticos?, ¿qué tan desvalorizado se encontraba el capital político de Díaz, unos meses antes de realizarse las elecciones presidenciales de 1910?

En el transcurso del proceso electoral, las baterías de los redistas se enfilaron hacia las acciones de adhesión popular a Ferrel y a la dirigencia política, para desarticular al movimiento ferrelista; entre las acciones legales se encontraban las maniobras para

suspender al periódico El Correo de la Tarde y encarcelar a su redactor, Heriberto Frías, haciendo valer denuncias que en contra del semanario se habían formulado.

El 17 de julio se publicó una editorial del periódico México Nuevo, y llevaba por título “¿Ya se prepara el fraude electoral?”; el desasosiego que mostraban los simpatizantes ferrelistas se encontraba fincado en que todo el aparato del gobierno estatal estaba trabajando para Redo.

El proceso electoral

Las redistas argumentaron que Ferrel, constitucionalmente, no podía ser candidato porque no era ciudadano sinaloense. Para ello se basaron en la Constitución del Estado, específicamente en los artículos 5º, 6º y 7º;⁵ también en la Ley Orgánica Electoral del Estado, artículo 1º, capítulo IX, que señala lo siguiente:

Sólo los ciudadanos sinaloenses en ejercicio de sus derechos pueden votar y ser votados en las elecciones del Estado..., y para obtener el voto pasivo se requiere además haber residido en el Estado, con domicilio fijo, el año próximo anterior a la elección.⁶

En ese punto se centraron las argumentaciones de los redistas. Ferrel continuó como candidato y los mismos argumentos fueron utilizados en contra de Redo, ya que ambos no contaban con residencia definitiva en el estado de Sinaloa. A favor de Redo, se dijo que su residencia en Culiacán la mantuvo, porque era el centro de sus múltiples negocios, y que sólo viajaba continuamente a la Ciudad de México.

Este incidente sirvió más bien para desacreditar a Ferrel, ya que se publicaba y volanteaba acerca de las inconsistencias legales de su candidatura, rematando con argumentos como el siguiente: ¡los votos que déis a favor de Ferrel, serán nulos!⁷

Desde las primeras acciones tendientes a organizar el proceso electoral, se demostró de que lado estaban las autoridades. A mediados de julio y en cumplimiento de lo previsto en la Ley Electoral del 13 de mayo de 1870 y lo dispuesto por la Ley Núm. 8 del 13 de octubre de 1900,⁸ en sesión del Ayuntamiento de Mazatlán⁹ se dieron a conocer los nombres de los presidentes de las mesas electorales: todos ellos conocidos redistas de la localidad. En dicha sesión se trató de revertir la propuesta inicial, la iniciativa partió de Ignacio Gómez Portillo quien propuso que tanto ferrelistas como redistas se encargaran de las mesas electorales. La propuesta fue desechada por intervención de el Dr. Enrique M. Aldana, médico adscrito al Onceavo Batallón y regidor del Ayuntamiento. El resultado fue que, por “mayoría”, se aprobó que reconocidos redistas ocuparan las presidencias de las mesas electorales.

Días después, en Culiacán, también se reunieron para decidir sobre las presidencias de las mesas electorales. Se acordaron medidas tendientes a normar la tranquilidad durante el sufragio como la prohibición de lanzar vivas el día de la votación o ser acreedor a treinta días de cárcel.

La crónica de los hechos consigna que se recrudeció la presión oficial contra los simpatizantes ferrelistas, de tal suerte que más de uno sufrió cárcel, entre ellos el connotado activista opositor Gabriel Leyva Solano.

Entre las explicaciones que circularon sobre las razones por las cuales fueron nombrados conocidos redistas en las mesas electorales de todo el estado, algunos aseveraban que de esa forma se impediría votar a los opositores, aduciendo, los empadronadores del Ayuntamiento, que Redo ya era gobernador.

Mientras tanto, en México se entrevistaron Francisco Valadés y el Dr. Genaro Noris con Ferrel, ante la inminente inequidad en cuanto a los organizadores del proceso electoral que impedían participar a quienes no fueran redistas; y, además, por tomar acuerdos para el trabajo final que tendrían que emprender para “el acto supremo de la votación”.¹⁰

El Club Democrático Sinaloense, en su afán de evitar mayores irregularidades en la organización de las elecciones, optó por elaborar una serie de instrucciones que deberían seguir el día de las elecciones; dichas instrucciones fueron enviadas a los presidentes de los clubes.¹¹

Las recomendaciones hechas a los ferrelistas eran:

Nombrar comisiones especiales para que, turnándose convenientemente, ejerzan estrecha vigilancia en las mesas electorales, sin interrupción alguna, desde las ocho de la mañana hasta la hora en que quedará terminado el cómputo de votos y levantada el acta respectiva en cada mesa, bajo el orden siguiente:

1. La primera guardia tendría especial cuidado de concurrir a la mesa antes de las ocho de la mañana, para que, al principiar la votación, se cerciorara de que el ánfora estuviera completamente vacía.
2. Uno de los comisionados se encargaría exclusivamente de ir formando una lista de los votantes, enteramente igual a la que fuera formando el secretario o secretarios de la mesa.
3. Otro de ellos se encargaría de repartir las cédulas para votar a los ferrelistas que no las llevaran de antemano.
4. Al terminar el cómputo de la votación, tomarían nota exacta de ella, comunicando el resultado por telégrafo o teléfono, o por correo, en caso de que no existiera alguna de las dos primeras, expresando la cantidad exacta de votos.
5. Otro de los comisionados se ocuparía de ver que los votos se fueran depositando de acuerdo a la ley, es decir: que cada ciudadano por su propia mano depositara el suyo en el ánfora, sin obligación de decir a favor de quién votó.

Todo lo anterior con el fin de evitar anomalías en las mesas electorales y, en caso de consumarse, tener elementos para interponer la impugnación y responsabilizar al Congreso del Estado de tales irregularidades.

La Voz del Norte, de Mocorito, se toma la tarea de publicar en cinco entregas (del 3 al 7 de agosto) la normatividad del proceso de elección a gobernador, tales artículos los tituló: “Cómo se hacen las elecciones”.

En ellas sintetiza, de manera clara y apegada a las leyes vigentes de aquella época, los artículos más importantes relativos a la elección de gobernador. Esto representa, sin duda, una importante fuente para estudiar el proceso electoral. Por otro lado, no deja de llamar la atención la difusión misma, ya que ante la carencia de un verdadero órgano colegiado que regulara y vigilara las elecciones, los medios impresos hacían suya tal actividad. No deja de sorprender que con ello se educaba a los ciudadanos en estos asuntos; como no sorprende que aprovecharan la coyuntura para realizar proselitismo abierto por su candidato:

Cada ciudadano que vote tiene la obligación precisa de llevar personalmente su voto, ó sea una boleta que diga: Voto para Gobernador del Estado al C. Diego Redo, si éste es su candidato.¹²

Culiacán y Mazatlán son los casos más documentados acerca de cómo se realizaron los trabajos tendientes a organizar las elecciones. Mazatlán, a pesar de las protestas, fue dividido en ocho casillas electorales; los ferrelistas, reglamento en mano, protestaron por ello, argumentando que era contrario a las disposiciones que marca la ley:

El artículo 1, Capítulo 3 de la Ley Orgánica Electoral señala que, los ayuntamientos se dividirán la Alcaldía Central en que tienen su residencia en secciones de 500 a 1 500 habitantes.¹³

Asimismo, se dispone que el total de los habitantes del puerto para esas fechas era de 21 219 de acuerdo al último censo. Además que en otras ocasiones el Distrito lo habían dividido en once o quince secciones.¹⁴

Finalmente, y después de que los propios redistas protestaran ante esa grave irregularidad, las autoridades de Mazatlán enmendaron la falla, quedando Mazatlán dividido en diecisiete secciones. A Culiacán también lo dividieron en ocho mesas electorales, cuando conforme a la ley podría llegar a más, de acuerdo a la población, que era de 13 527 habitantes.

Ante los hechos, los políticos opositores se preguntaban “¿Es así como podemos ejercitar libremente nuestros derechos?”; ante las pocas posibilidades que les otorgaban a los ferrelistas de ejercer el voto, los métodos que fueron denunciados apuntan hacia el fraude electoral: tomando en cuenta que se empadronó excluyendo a los opositores¹⁵ y se dividió en un número reducido de mesas electorales para que no tuvieran tiempo de votar, porque sólo dejaron una mesa para quince o veinte pueblos en varias leguas a la redonda. Los mismos ferrelistas calculaban que dejarían a más del cincuenta por ciento de sus correligionarios sin votar, gracias a esta disposición que a todas luces los perjudicaba. La intimidación también formó parte de la estrategia para evitar el voto ferrelista: celadores armados se presentarían a los lugares para impedir el voto opositor.

Una vez más, Ferrel se dirige a Díaz para ponerlo al tanto y exigirle una postura drástica ante las evidencias de que se prepara el fraude electoral:

Nos sentimos atropellados en nuestros derechos, pedimos a usted una insinuación, para que no se consume el despojo. No necesita usted intervenir sino con una palabra de amistad y no creemos que usted lo niegue, cuando sin ella ya se anuncia que no habrá justicia.¹⁶

El 4 de agosto, a cinco días de la votación, como último paso en la estrategia electoral, y haciendo uso de los espacios mediáticos que habían cubierto la campaña, se reprodujo en los periódicos nacionales la entrevista de Díaz con Creelman; en primera plana apareció “La entrevista Creelman” que fue el punto de partida del despertar de México. Los detalles de esa importante entrevista pueden haberse borrado de la memoria de los ciudadanos, y por eso creyeron oportuno reproducirla. Los días siguientes, es decir, 5 y 6 de agosto, se cabeceó la entrevista de marras así: “Sensacional relato del presidente Díaz. El grande hombre del continente visitado y descrito por James Creelman, por cuyo conducto se dirige al mundo”.¹⁷

El sábado siete de agosto los titulares se ocuparon de dar la nota:

¿Hay o no hay presión oficial en Sinaloa?

¿Habrá o no habrá fraude electoral?¹⁸

Ante las claras evidencias sistemáticas de coptación del voto opositor, los mismos ferrelistas se encargaban de desenmascarar a quienes realizaban dichas prácticas; sobre los métodos, sirva como botón de muestra la siguiente carta de un efusivo redista:

Prevengo a usted forme una lista de todas las personas de esa demarcación de su mando donde consten nombres y apellidos de cada individuo y que sea por su voluntad para que el día ocho de agosto próximo pasen a esta sindicatura a votar en la urna electoral a favor del candidato señor Redo. Espero hará lo posible por reunir algunos votos. Fima el síndico Núñez, Imala, julio 28 de 1909.¹⁹

Por último, el Club Democrático Sinaloense lanza una excitativa a sus simpatizantes, haciendo un pequeño balance de la situación de frente al día de votación:

... preparémonos pacíficamente para votar. No hay que creer en las intenciones Redocaciquistas. No es exacto de los que mienten calumniando al Señor Presidente. Sí es cierto que pretenden comprar votos y sermones....No prevalecerá la calumnia, ni la provocación, ni la injusticia contra la verdad de la victoria del pueblo.

Más adelante, se lanza una serie de recomendaciones para que la tranquilidad sea, por lo menos, la que impere el 8 de agosto:

Contestad, ciudadanos a la provocación con la paciencia; a la calumnia con el desprecio; a la injuria para nosotros o para nuestro candidato popular, con el más altivo y pacífico silencio. Ese silencio es la rabia peor y el peor castigo para los vociferadores Redocaciquistas derrotados; ni un alfiler llevéis el día 8: no llevéis ni un cerillo; no bebáis ni una gota de alcohol: no respondáis ni con una sílaba al ultraje. Soportad el macanazo del gendarme y el sablazo del rural, antes que dar pretexto a que nos sigan calumniando por sediciosos y nos impidan votar; ni un grito, ni un golpe, ni un arma; sólo el voto por José Ferrel.²⁰

El escepticismo era visible, y la frustración se hacía presente en el ánimo de los simpatizantes de Ferrel. El modo indigno con que el candidato Redo se imponía provocaba la ira y la desesperación. La convicción de que el voto libre es el más caro triunfo de la democracia; la certeza de que la mayoría de los votos decidiría el triunfo, hacía que los opositores tuvieran fuerzas para realizar el último de los actos electorales: ejercer su derecho al voto.

La suerte estaba echada, lo único que se esperaba era que los ferrelistas mantuvieran la frente en alto y consumir el acto supremo de toda democracia: depositar el voto por quien consideraron apto para ocupar la gubernatura de Sinaloa a partir del ocho de agosto de 1909.

Los resultados electorales

La división inducida que se realizó de las mesas electorales determinó los resultados. Las divisiones corresponden a intereses perfectamente señalados: apoyar al candidato oficial. Las gráficas siguientes muestran la ubicación y el personal nombrado expresamente para

fungir como presidente; en dichas relaciones se muestran ciertas tendencias comunes para cada uno de los distritos en que se han conservado los datos.

El distrito de Mocorito fue dividido en siete mesas electorales y el personal de cada una de las secciones fue publicado en La Voz del Norte, el semanario más importante de dicha Alcaldía.

Mesas Electorales de la Alcaldía Central de Mocorito

<i>Secciones</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Nombre del presidente</i>
Primera	Al sur de la calle Morelos	Lic. Maximiano Rojo
Segunda	Al norte de la calle Morelos	Adolfo Avilés
Tercera	Cerro Agudo	Fabián Espinosa
Cuarta	Ciénega	Eligio Sánchez
Quinta	Agua Caliente	Miguel F. Echavarría
Sexta	Rosa Morada	Gorgonio Inzunza
Séptima	Salitre	Agustín Anchondo

Fuente: VN, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

Culiacán fue dividido en veinticuatro secciones, que fueron agrupadas por su ubicación e importancia estratégica en las siguientes mesas.

Mesas Electorales del Municipio de Culiacán

<i>Sección</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Nombre del presidente</i>
Primera	Culiacán, El Vallado, El Palmito, Humaya, Bacurimí	Lic. Ignacio M. Gastélum
Segunda	Culiacán, La Rosa, Bella Vista, Higuera	Ing. Manuel Bonilla
Tercera	Culiacán, Tierra Blanca, Mezcales, La Loma, La Lima	Esteban Flores
Cuarta	Culiacán, Ytaje, Ciruelos, Naranjos, Ayuné	Petronilo Zaragoza
Quinta	Culiacán, El Barrio, El Coyonqui, Calera, Arrayanes	Francisco M. Andrade
Sexta	Culiacán, Laguna Colorada, El Ranchito, Guadares, San Rafael	Ramón J. Corona
Séptima	Mojolo, Paredones, La Guásima, Las Peñitas, Peñasco, Mirasoles	Isauro de la Rocha
Octava	Bachigualato, Las Flores, La Laguna	Darío Verdugo
Novena	Imala	Manuel Zazueta
Décima	Culiacancito	Jesús Zazueta
Undécima	Tepuche, Aguacaliente, Tecorito	Manuel W. Monzón
Duodécima	Molo Viejo, San Antonio, Vainilla, Bagrecitos	Lino López
Decimatercera	Las Tapias	Fabián Irizar
Decimacuarta	San Pedro	Atanacio S. Méndez
Decimaquinta	Aguaruto	Amado Cabanillas
Decimasexta	Navolato, La Loma, La Cofradía	Santa Ana Almada

Decimaséptima	Baricueto, Bolsón, Toboloto	Manuel Alatorre
Decimaoctava	Altata, Guasimilla, Isla del Huejote	Rosendo Niebla
Decimanovena	Bachimeto, El Bledal, Las Trancas, Otameto, Limoncito	Carlos Robles
Vigésima	Sataya	Cipriano Ruiz
Vigesimaprimera	Quilá, Oso, El Salado, Obispo, Navito	Pedro A. Ochoa
Vigesimasegunda	Eldorado, San José, Platanar, Las Higueras	Tranquilino Acedo
Vigesimatercera	Abuya	Carlos Villavelázquez
Vigesimacuarta	San Lorenzo	Dr. Manuel Romero

Fuente: Fondo JFF, AHUAS y MS, junio de 1909, AGN.

La gráfica señala que la disposición de las autoridades de Culiacán de dividir en veinticuatro mesas electorales, obedeció al intento de mantener un control casi total de la región; las mesas fueron colocadas en los lugares donde se concentraban personas estrechamente ligadas a los mismos presidentes de la mesa, o en aquellos lugares de mayor control clientelar: la cantina, el club social, las oficinas de gobierno, las escuelas, la casa del notable del lugar; ciertamente existe una tendencia a colocarlas en el lugar más frecuentado, visible o de fácil acceso, pero en este caso, la idea favoreció las intenciones de mantener bajo control la situación el día de la votación.

El distrito de Mazatlán, finalmente, quedó dividido en diecisiete secciones:

Mesas Electorales del Distrito de Mazatlán

<i>Sección</i>	<i>Ubicación</i>
Primera	Mazatlán 1 cuartel
Segunda	Mazatlán 2 cuartel
Tercera	Mazatlán 3 cuartel
Cuarta	Mazatlán 4 cuartel
Quinta	Mazatlán 5 cuartel
Sexta	Mazatlán 6 cuartel
Séptima	Mazatlán 7 cuartel
Octava	Mazatlán 8 cuartel
Novena	Siqueiros
Décima	Siqueiros
Undécima	El Recodo
Duodécima	Villa Unión
Decimatercera	Villa Unión
Decimacuarta	La Noria
Decimaquinta	La Noria
Decimasexta	La Noria

Fuente: Fondo JFF, AHUAS.

Las gráficas de las divisiones de las mesas electorales de Culiacán, Mazatlán y Mocorito, contienen la ubicación y los responsables de éstas. No resulta descabellado presumir que las divisiones favorecieron a un candidato, ya que la organización electoral estuvo a disposición oficial.

Desde el 9 de agosto, los titulares marcaron lo que sería una constante en los siguientes días: “La candidatura de Diego Redo ha triunfado, magnífico espectáculo democrático”, “La causa popular, la verdadera democracia, ha obtenido en Sinaloa un triunfo brillantísimo”.

Los resultados electorales consignaron las siguientes cifras parciales de los diferentes distritos, publicadas en los diarios locales, mismas que no acusaban un orden confiable.

**Resultados parciales de la elección
a gobernador en Sinaloa (1909)**

<i>Cómputo</i>	<i>Diego Redo</i>	<i>José Ferrel</i>
Primero	19 566	8 622
Segundo	24 729	10 606
Tercer	27 391	11 797
Último oficial	32 927	13 733

Total: 46 660 votos emitidos

Fuente: MS, agosto de 1909, AGN.

Como todo apuntaba hacia un descomunal fraude, José Rentería le envía un telegrama a Ferrel para ponerlo al día y recibir orientación sobre los pasos a seguir. Ante la incertidumbre de los ferrelistas, Ferrel contesta:

De acuerdo al capítulo noveno, artículo diez de la Ley Electoral, debe presentarse al Ayuntamiento una solicitud preventiva sobre la nulidad, alegando que no constan en el expediente, el número total de votos ferrelistas, constando en cambio, redistas en número tal que resultaría absurdo el empadronamiento.²¹

Los resultados parciales de la elección fueron publicados en los medios impresos a partir del 9 de agosto,²² y los finales se dieron a conocer el día 19 del mismo.

**Resultados finales de la elección
a gobernador en Sinaloa (1909)**

<i>Distrito</i>	<i>Diego Redo</i>	<i>José Ferrel</i>
-----------------	-------------------	--------------------

1. El Fuerte	4 820	3 884
2. Sinaloa	3 219	1 662
3. Mocorito	3 227	1 755
4. Badiraguato	3 411	10
5. Culiacán	9 399	804
6. Cosalá	3 789	826
7. San Ignacio	1 880	296
8. Concordia	811	1 933
9. Mazatlán	3 120	2 894
10. El Rosario	2 431	1 731
<i>Subtotal</i>	<i>36 107</i>	<i>15 795</i>

Total: 51 902

Fuente: MS, agosto de 1909, AGN.

Según los resultados oficiales de la elección a gobernador, éstos quedaron, finalmente, en 35 985 para Diego Redo, y para José Ferrel 15 790, resultando una diferencia de 20 195 votos.

El análisis de las gráficas de la división de las mesas, y su correspondiente reflejo en los resultados del 8 de agosto, sintetiza la gran labor que realizaron los operadores políticos de Redo; ya que las maniobras legales e ilegales para impedir que una porción importante de los electores sufragara libremente, o que llegara a la urna, fueron efectivas.

Los números de los resultados oficiales no sorprenden,²³ ya que Redo trabajó para ello. Solamente un distrito le conceden a Ferrel, el de Concordia. Sin embargo, es notorio que tanto el norte (El Fuerte, Sinaloa y Mocorito), como el sur (Concordia, Mazatlán y El Rosario) dieron la batalla y enfrentaron a la estructura de dominio de los porfiristas-redistas.

El resto, Badiraguato y San Ignacio, se ubican en Los Altos, zona de intrincada geografía, así como también Cosalá, que se encuentra intermedia entre el valle y la sierra. El distrito de Culiacán, por obvias razones, aparece con números casi absolutos a favor de Redo.

Los testimonios en la propia voz de los electores que vivieron los atropellos a manos de los funcionarios redistas, muestran cómo se realizaron las votaciones distrito por distrito. Las expresiones de inconformidad, relatando la forma en que se les impidió votar, quedan registradas para la historia política de Sinaloa.

Redo, acostumbrado a los rituales del poder, se dibuja a sí mismo en la siguiente escena estival, al día siguiente de las votaciones:

... en el mercado sólo hay mujeres y en estos momentos pasean allí triunfantes Diego y Joaquín Redo hijo con el Ing. Natividad González; un mozo síguelos con una canasta de champaña helada y numerosos policías secretos...²⁴

Alguien más recogió el testimonio del día de las votaciones, de quienes participaron como inspectores en una de las mesas electorales en el distrito de Mazatlán:

... 210 obreros de los campos ferrocarrileros de Urías, a quienes se designó la mesa del rancho de las Higueras a varias leguas fueron reculados en masa, diciéndoseles que por disposición posterior tenían que votar en Mazatlán. Heroicamente volvieron a pie y aquí acaba de decírseles que en las Higueras interpretaron mal y deben volver a votar allá, para lo que no tienen tiempo, siendo que no han almorzado ni comido...²⁵

El modo en que llegó Redo a la Gubernatura, representa un patrón de conducta de las relaciones de poder que existían en esa época; relaciones de poder que tensó la lucha entre los dominantes y los dominados. El movimiento que encabezó Ferrel se encontraba casi preparado para repeler con éxito este dominio; sin embargo, por los resultados obtenidos, se tenía que tensar aún más la relación entre ellos. Un dato más, para mostrar que a los opositores les faltaba todavía otro peldaño, acaso el último para iniciar una democracia moderna: la veneración, que era objeto Díaz entre los ferrelistas (cuando lanzaban vivas a Ferrel también lo hacían a Díaz); siempre creyeron que la justicia tenía un principio, y que ese principio era Díaz, y acudieron a él cuantas veces fue necesario, y éste nunca se dignó a resolverles favorablemente. Díaz era el obstáculo que había que sortear, el verdadero impedimento para ejercer una democracia apegada a las leyes, a la Constitución y a las instituciones.

Francisco Valadés le escribió una carta a Ferrel el quince de agosto, en ella sintetiza la frustración de no haber logrado sus propósitos, pero al mismo tiempo da cuenta de la gran lección recibida, y con enorme realismo concluye que:

Para justificar a la nación nuestra conducta futura, no creo de importancia el fallo del Congreso cuya honorabilidad está un poco más baja que la de cualquier salteador de caminos. Lo que sí creo necesario, indispensable, es que el país sepa, dándole a conocer las pruebas concluyentes que tenemos, quiénes y con cuán inaudito descaro han violado la ley, cómo han pisoteado nuestros derechos esos ladrones de las libertades públicas para que en lo futuro no haya cándidos que vayan al combate llevando como única arma la ley cuando el enemigo ataca a cañonazos.²⁶

Madero estaba consciente de que había que cambiar al presidente. Conocedor del proceso electoral de Sinaloa, lanza el 16 de agosto un manifiesto a los sinaloenses:

¿Cuál es la enseñanza que debemos sacar de estas derrotas?

Que los Estados aislados no pueden luchar en contra de la influencia centralizadora del General Díaz....

El único remedio es que nos unamos las fuerzas independientes de todos los estados, a fin de librar el año entrante la gran batalla en contra del absolutismo.

Entonces, nuestro triunfo será seguro, pues ya no será un Estado aislado el que luche en contra de la fuerza abrumadora del Gobierno del centro, sino los veintisiete Estados de la

Federación que haciendo un esfuerzo combinado y vigoroso, lograrán reconquistar su soberanía, única salvaguarda de nuestras libertades.²⁷

Madero también hace referencia al próximo cambio de gobernador, en Coahuila, y lo menciona como un paso importante hacia las demandas del movimiento anti reeleccionista. Los críticos locales²⁸ mostraban su incredulidad a tal aseveración, afirmando que la contienda Reyes-Corral, como no se decidió en Sinaloa, se traspasaba a Coahuila. Tales opiniones reflejan los ánimos por descalificar a “la gran ola encrespada” que se negaban a ver, o reconocer, que por lo menos existía.

La crónica señala que, el 29 de agosto se procedió a la publicación del Bando Oficial que dio a conocer la declaratoria, por parte del Congreso del Estado, del que Diego Redo sería Gobernador Constitucional. El acto de lectura del Bando Oficial provocó que aquello se convirtiera en una manifestación política, con la participación de dos bandas, la fuerza de seguridad, los empleados municipales y del estado, los miembros del Club Joaquín Redo, y ochenta jinetes que desfilaron por las calles de Culiacán; al paso del desfile se soltaron globos y lanzaban vivas a Redo.²⁹

El acto oficial, efectivamente, se convirtió en un asunto político, así tenía que ser, porque así se concibió desde el principio; la línea que separaba lo administrativo de las preferencias particulares de quienes organizaban el proceso electoral, fue borrada por el código de comportamiento político de quienes gobernaban.

Redo asumió el poder el 23 de septiembre de 1909, y después de tomar protesta de ley ante el presidente de la Cámara dirigió un amplio y elocuente discurso, que iniciaba con la frase “Honrado por el voto libre de mis ciudadanos..”, esto por si alguna duda flotaba en el aire sobre el modo en que triunfó. La continuación del discurso fue el esbozo de las principales líneas de su programa de trabajo, haciendo énfasis en los rubros de educación, hacienda y agricultura. También hizo alusión a cómo implementaría su programa de gobierno:

... mis esfuerzos tenderán a moralizar la administración pública para hacerla más y más respetable, a corregir viejos errores para hacerlos más y más aborrecibles, a reorganizar los antiguos servicios para hacerlos más y más perfectos, y a abrir después con mano firme hondos surcos donde puedan depositarse las semillas que más tarde nos permitan recoger óptimas y abundantes cosechas.³⁰

La legitimación de su cargo ya estaba dada, se lo confirió la estructura política y las leyes dentro de las cuales compitió, como la Constitución y la Ley Electoral, principalmente; pero faltaba una cosa más: la legitimación ante los ojos de una sociedad que no estuvo acorde a la sintonía de otros tiempos, que no fue pasiva ni sumisa, una sociedad que se rebeló y propuso cambios y que acató, finalmente, las reglas del juego de esa misma estructura política. Había que legitimarse ante la sociedad, a través de dar y otorgar; ejercer un poder real, trabajar por el bienestar y la tranquilidad del estado: es así que promete no desfallecer por buscar un mejor porvenir para la entidad. Eso constituye el acto supremo de la representación, crear una imagen de esfuerzo y dedicación por todos aquellos que hayan votado o no por él.

Continuando con el protocolo en la toma de posesión del nuevo gobernante, el Lic. Ignacio M. Gastélum, en su calidad de presidente del Congreso, respondió el mensaje del gobernador señalando que:

El gobernante, señor, puede ser considerado como jefe de un partido; y en los tiempos modernos, en que los soberanos de los estados no reciben potestad por el derecho divino sino por la voluntad popular, ese partido es el grupo social donde se unifican y condensan la libertad, la justicia, la honradez, el progreso, el orden, en suma, todas las actividades humanas que pugnan y levantan sus energías, en el diario combate, en la eterna lucha industrial y económica que sin cesar agita a todos los pueblos del mundo. Y dilatar y extender los horizontes de la libertad; ensanchar y robustecer las esferas de la justicia, que es la base más sólida del bienestar común; proteger la honradez; impulsar el progreso y conservar el orden; todo eso constituye la labor, la magna, espinosa y delicada labor del Gobernante.³¹

La imagen que trataron de construir alrededor del nuevo gobernante, corresponde a los ideales del grupo social al cual pertenecen Redo, su gabinete y los integrantes del Congreso; por otro lado, existe un mensaje claro para esa otra parte de la sociedad que se mostró combativa, que desechó la idea de pasividad, sumisión y dependencia: el concepto de gobierno que defienden la élite política es el de un estado encaminado hacia el progreso y el orden; la idea de que un empresario-político como Redo, sabe cómo tener una administración exitosa, cómo transitar hacia el bienestar común con ayuda de la honradez, la justicia y la libertad. Pero, sobre todo, eso: la libertad, que estaría amenazada si fuerzas contrarias a ellos logran ganar terreno en los más caros propósitos del gobierno: conservar el progreso y el orden.

La idea de dependencia hacia una persona, el gobernante, surge de manera clara, sin reservas, en la figura de un jefe de gobierno y de partido. ¿A cuál partido se refieren?: al partido impulsado por los afines a sus ideales. Aquí prevalece la idea no sólo proteccionista, sino también paternalista, de que sólo el gobernador podría realizar la magna obra que la sociedad le confió: conducir a la sociedad por el sendero correcto.

Los gobernantes del Sinaloa de 1909, pasaron de porfiristas-cañedistas a porfiristas-redistas, porque triunfó la fórmula que tenía como representación a los mismos actores colectivos tradicionales, es decir, a los porfiristas de siempre. Pero no por mucho tiempo.

1. MN, junio de 1909, AGN.
2. MN, junio de 1909, AGN.
3. MN, junio de 1909, AGN.
4. MN, junio de 1909, AGN.
5. La Voz del Norte, semanario de Mocorito de marcada tendencia oficialista, documentó el caso. Los artículos a los que hace referencia son: Art. 5º, párrafo III: Tener un año de residencia continua en el Estado. Art. 6º: La calidad de ciudadano sinaloense no se pierde por estar ausente en el desempeño de algún cargo público. Art. 7º: Los que no estén en el ejercicio de ciudadano sinaloense, no pueden obtener ningún cargo de elección popular. VN, julio de 1909, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.
6. VN, julio de 1909, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.
7. Ibid.
8. El Estado de Sinaloa (ES), julio de 1909, CREDHIC de la UAS.
9. Abrió la sesión el Dr. Arnulfo M. Fernández como presidente del Ayuntamiento, se nombró una comisión integrada por el doc-

tor Bustamante; de oficio empeñero, José María Cuevas; recaudador de rentas, Juan R. Rojo; Arturo Bastidas, tesorero municipal; Lic. Juan Lizárraga, juez de Primera Instancia y dos celadores. MN, julio de 1909, AGN.

10. MN, julio de 1909, AGN.

11. Marco Antonio Berrelleza et al, pp. 119-120, toman como base de la clasificación de medidas extremas contra las irregularidades

los documentos del Fondo José Ferrel Félix (FJFF) del AHUAS.

12. VN, agosto de 1909, VN, julio de 1909, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

13. MN, julio de 1909, AGN.

14. Los redistas protestaron y le dieron la razón a Heriberto Frías y conminaron a las autoridades de Mazatlán a enmendar la

acción. VN, julio de 1909, VN, julio de 1909, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

15. La Ley Electoral del 18 de diciembre de 1909, señala que: “Al efecto, los ayuntamientos comisionarán a una persona para cada

una de las divisiones de su municipalidad, que empadrene a los ciudadanos que tengan derecho a votar y que se les expidan las boletas que les hayan de servir de credenciales... Con anticipación de ocho días, los empadronadores formarán listas de los ciudadanos que tengan derecho a votar, fijando estas listas en el paraje más público de la respectiva sección”, en Eduardo Castellanos Hernández, Formas de gobierno y sistemas electorales en México (1812-1940), CIC, México, 1996, p. 278.

16. MN, agosto de 1909, AGN.

17. MN, agosto de 1909, AGN.

18. MN, agosto de 1909, AGN.

19. MN, agosto de 1909, AGN.

20. MN, agosto de 1909, AGN.

21. MN, agosto de 1909, AGN.

22. La prensa oficial publicaba día a día los resultados de algunos distritos, o de algunas ciudades en especial, según tuvieran esa

información. De todos modos, los ferrelistas de acuerdo a sus actas de escrutinio, para el 12 de agosto tenían 18,391 votos para Ferrel y 10,802 para Redo; para el 13 de agosto llevaban contabilizadas las siguientes cifras: 17,089 votos para Ferrel, contra 11,132 correspondientes a Redo. MN, agosto de 1909, AGN.

23. Tan sólo en los resultados por el distrito de Mazatlán, los ferrelistas tenían computados, de acuerdo a sus actas primeras, 626

votos para Redo y 3,090 para Ferrel. MN, agosto de 1909, AGN.

24. MN, agosto de 1909, AGN.

25. MN, agosto de 1909, AGN.

26. Sinaloa, agricultura y desarrollo, CAADES, Culiacán, 1987, p. 75.

27. El Antirreeleccionista (EA), agosto de 1909, AGN.

28. VN, agosto de 1909, AGN.

29. VN, agosto de 1909, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

30. Archivo del H. Congreso del Estado de Sinaloa, Libro de Actas de Sesiones de la XXIV Legislatura del Estado, 1908-1909.

31. Ibid.

Epílogo

Después de tomar posesión como gobernador, Diego Redo se dio a la tarea de conformar su equipo de trabajo, el cual estuvo integrado, primero, por el licenciado Francisco Sánchez Velázquez, para luego nombrar al licenciado Carlos C. Echavarría en la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia; Teodoro Valenzuela en la jefatura del distrito de El Fuerte, Dr. Enrique González Martínez; en la Secretaría de Gobernación; profesor Esteban Flores y después Carlos Filio en la jefatura del Departamento de Instrucción Pública del Estado; y Genaro Estrada en la dirección del Diario del Pacífico; como su secretario particular tuvo al licenciado José Castellot hijo, para luego remplazarlo por Primo Maraver; en la Tesorería nombró a Gabriel F. Peláez, y a quien después sustituyó Alberto Almada.

La XXV Legislatura de Sinaloa estaba integrada así: Lic. Ignacio M. Gastélum, Dr. Ramón Ponce de León, Jesús M. Almada, Antonio T. Izábal, Fortunato Escobar, Alberto de la Vega, Carlos López Portillo, Faustino Díaz, Julio G. Arce, Francisco F. Izábal y Mariano Rivera.

El periodo de Diego Redo estuvo interrumpido en dos ocasiones por la suplencia del rico agricultor Inés Peiro (en abril de 1910 y en octubre del mismo año).

El año de 1910 estuvo plagado de acontecimientos cruciales para Sinaloa. Nuevos aires presagiaban los cambios que vendrían a irrumpir en el ambiente social y político.

Así como se ocupaba de los asuntos administrativos de su gobierno, Diego Redo se ocupaba también de organizar a la sociedad culiacanense en los más altos conceptos de “pureza” social, por ello se dio a la tarea de organizar, en los primeros días de 1910, el Country Club de Culiacán, cuyo objetivo era reunir a lo más selecto de la sociedad. El consejo de administración, obviamente, que lo encabezó él mismo, acompañado por Antonio Tarriba, Antonio Castellot Jr., Alberto Almada y otros miembros de la élite social. El maderismo seguía trabajando intensamente, y Sinaloa fue incluido en la segunda gira proselitista de Madero y Roque Estrada.

Diego Redo tomó sus providencias para enfrentar la visita de Francisco I. Madero a Sinaloa. Este último arribó al puerto de Mazatlán el 2 de enero y fue recibido por cerca de quinientos porteños encabezados por Francisco Valadés, Heriberto Frías y Dámaso Sotomayor; al lugar de la reunión, el Circo Atayde, concurrieron alrededor de dos mil personas. Madero llega a Culiacán el 4 de enero, e instala el segundo Club Antirreeleccionista, ante dos mil personas; la mesa directiva estuvo formada por el Ing. Manuel Bonilla, presidente; Rosendo Verdugo, tesorero y Enrique Saavedra Gámez, secretario. Madero proseguía su viaje al norte del estado; en Angostura, Felipe Riveros encabezó el movimiento antirreeleccionista, que desde hacía meses se estaba organizando, ya que anteriormente se había reunido la Convención Antirreeleccionista en Guasave, con representantes de Guasave, Angostura, Mocorito y Sinaloa.¹ En la Ciudad de México, en abril, se abrieron los trabajos de la Convención Nacional Antirreeleccionista, a la que asistieron por Sinaloa, en calidad de representantes, Felipe Riveros y Rosendo Verdugo. En dicha Convención, eligieron como candidatos a Madero para la Presidencia y a Francisco Vázquez Gómez para la Vicepresidencia de la República.

A la par que se reunían los antirreeleccionistas en Sinaloa, los clubes reeleccionistas surgían por doquier; así, alrededor de veintiocho clubes reeleccionistas se fundaron para trabajar a favor de Díaz y Corral.

Los trabajos político-electorales, tanto de los reeleccionistas como de los antirreeleccionistas, se iniciaron cuando concluyó la etapa de elección de gobernador. Una vez resuelto el asunto electoral a favor de Redo, los grupos participantes, insatisfechos por el giro político que se estableció entre gobernados y gobernantes, iniciaron los trabajos para la siguiente confrontación electoral. Este nuevo escenario tenía por un lado a Díaz-Corral como representados, por quienes atracaron a los sinaloenses y cometieron fraude electoral, nos referimos, a Redo y colaboradores.

La situación, a lo largo de 1910, fue de una tranquilidad aparente, salvo por el asesinato de Gabriel Leyva Solano, el 13 de junio de ese año, en el norte de Sinaloa, quien había sido impulsor del ferrelismo y miembro activo del maderismo en esa región. Leyva Solano se convirtió, para los sinaloenses, en el primer caído de la revolución, por lo que se le a denominado protomártir de la revolución en Sinaloa: que Redo no era ajeno al crimen señalado desde el primer momento.

El 11 de junio el gobierno redista y el Colegio Electoral sancionaron el triunfo en Sinaloa de Díaz y Corral, para presidente y vicepresidente, respectivamente. Los resultados fueron aplastantes a favor de la fórmula reeleccionista; en Sinaloa obtuvieron 357 mil votos a favor de los candidatos reeleccionistas y los demás participantes a las elecciones presidenciales, como Francisco I. Madero, José Y. Limantour, Valentín Reséndiz, Teodoro A. Dehesa y Vicente Suárez participaron sin obtener ningún voto a favor por el estado de Sinaloa.

El 15 de septiembre de 1910, Redo inaugura el paseo centenario en Mazatlán, a propósito del centenario de la independencia; para tal ocasión el puerto se engalana para las festividades. Para el 25 de octubre Madero, desde San Antonio, Texas, lanza el Plan de San Luis, que llamaba a la lucha armada. El 18 de noviembre, en Puebla, se dan a conocer los sucesos de los hermanos Serdán; al día siguiente, en Culiacán, en la casa de Pedro Blancarte, entre las calles Colón y Corona, un piquete de los soldados redistas, llamados carnitas, descubre un arsenal. Los conjurados se dan a conocer: José María Cabanillas, Ramón Rangel Valenzuela, Juan M. Banderas, Agustín Beltrán, Conrado Antuna, Francisco Ramos Obeso y Francisco Ramos Esquer, quienes ante el descubrimiento del complot huyen para lanzarse a la lucha armada.

Pareciera que los tiempos eran uno solo. El 20 de noviembre se inicia el movimiento armado dirigido por Madero y los antirreeleccionistas.

Para hacer frente a un posible levantamiento en Sinaloa, Diego Redo organiza un contingente, encargando armas y parque a Estados Unidos con dinero del erario estatal. Transcurría el tiempo, y hasta el 9 de mayo de 1911 Redo da a conocer en el periódico oficial y en El Monitor Sinaloense, un mensaje dirigido al pueblo de Sinaloa:

El pueblo debe tener entendido que todas sus aspiraciones son comprendidas y atendidas por este gobierno, y que ya están en el seno del H. Congreso del Estado, para su aprobación, las iniciativas legales que tienden a asegurar a los sinaloenses el Poder Público de esta entidad, la no reelección del gobernador y el ejercicio efectivo del derecho de sufragio; quedando así más que nunca desautorizadas las rebeliones armadas y despejando el camino de la libertad.

El manifiesto oficial de Redo llegó demasiado tarde; los intentos infructuosos del gobierno ante la explosión social manifestada por la vía armada, no tuvo más recurso que el de instaurar legalmente la no reelección y el sufragio efectivo; el lema de Madero y los

antirreeleccionistas fue tomado tal cual, en un intento por reivindicar las demandas políticas. El propósito inmediato de apropiarse del eslogan político de los antirreeleccionistas era, en cierto modo, desalentar el descontento masivo de los sinaloenses que se sumaban a los levantamientos que, como ya se señalaba, eran “como una encrespada ola desde la playa”, y que vino a transformar radicalmente el panorama político.

A finales del mes de mayo de 1911, fuerzas maderistas levantadas en armas en los límites de los estados de Durango y Sinaloa, se posesionaron de los pueblos cercanos a Culiacán para organizar el asedio y ataque a esta plaza. Fueron dirigidas por Juan M. Banderas, quien contaba con un contingente de cinco mil hombres, entre los que se encontraban Ramón F. Iturbe y José María Cabanillas; los coroneles Herculano de la Rocha, Gregorio L. Cuevas y Claro G. Molina; los tenientes coroneles Martín Elenes, Mateo de la Rocha, Agustín Beltrán, Antonio Franco y Conrado Antuna; por los jefes de guerrillas Melquiades Meléndez, Cipriano Alfonso, Mauro Valenzuela, Francisco Quintero, y por las mujeres Clara de la Rocha y Valentina Ramírez.

Por su parte, la plaza de Culiacán se hallaba defendida por las tropas porfiristas del 7º Batallón de Infantería, al mando del coronel Luis G. Morelos, y por los Voluntarios de Sinaloa, compuestos por civiles tomados de leva o presos correccionales, bajo las órdenes del capitán Francisco G. Valenzuela, comandante general y jefe militar de la plaza.

Antes del enfrentamiento, Diego Redo había sido conminado a que entregara la plaza, bajo la amenaza de incendiar la fábrica de hilados y tejidos “El Coloso”, propiedad de su familia. Como se negó a rendirse sin dar batalla, y ante la derrota de los federales, la fábrica es arrasada por órdenes de Conrado Antuna. Los demás lugares fueron tomados escalonadamente, hasta llegar al Palacio de Gobierno, que fue atacado por Mauro Valenzuela. El 31 de mayo de 1911, Porfirio Díaz tomaba el camino del exilio hacia Europa; ese mismo día, el gobernador Redo es aprehendido en el Palacio de Gobierno y se le encierra en la Casa de la Moneda. Con ello, la plaza de Culiacán quedó en poder de los revolucionarios. El destino de Redo está sellado, y al ser encarcelado se da orden de fusilarlo al día siguiente. Madero es consultado telegráficamente sobre la suerte de Redo; y responde desde Ciudad Juárez al Ing. Manuel Bonilla, su representante ante las fuerzas revolucionarias en Sinaloa, ordenando que se le respete la vida al prisionero de guerra.

Redo es amnistiado el 10 de junio y conducido a la frontera de Nogales por una partida de revolucionarios. Con Redo expiraba, en Sinaloa, el último vestigio de los gobernadores porfiristas.

Uno de los primeros actos que se dieron a conocer, como resultado de la caída del gobernador Redo, fue llamar a elecciones para gobernador. La primera contienda electoral de la revolución en Sinaloa se verificó el 3 de septiembre de 1911; este proceso cívico buscaba al nuevo gobernador que complementaría el periodo de gobierno que empezó el 27 de septiembre de 1908 y terminaría el 28 de septiembre de 1912, lapso que fue interrumpido por la muerte de Francisco Cañedo y luego por la caída de Diego Redo.

Los nuevos protagonistas toman el escenario político. José Ferrel Félix queda fuera de las fuerzas revolucionarias que tomaron el poder en Sinaloa; el campo político impactado por los primeros acontecimientos, es ocupado por los jefes de guerrillas que aparecen en toda la geografía sinaloense. De tal suerte que se dividió la guerrilla en minero-gambusina, ranchero-vaquera y campesino-labrador, que encontraron sus bases en la población rural. Estas tres representaciones sociales agruparon a quienes desarrollaron actividades productivas en la minería, agricultura y ganadería.

Las escasas zonas urbanas existentes durante este periodo, representaban espacios privilegiados en relación con los ámbitos más abundantes de la sociedad rural. Sólo el 7 por ciento de la población vivía en lo que se podía considerar zonas urbanas, que eran las cabeceras distritales, y el restante 83 por ciento habitaba los espacios rurales, por ello la toma de ciudades como Culiacán, El Fuerte, El Rosario, Sinaloa, Mocorito o Mazatlán, se convirtió en objetivo estratégico de los grupos guerrilleros; para lograrlo había que estructurar tales agrupaciones subversivas a partir de los contingentes rurales.

En la primera elección para gobernador, se mostraron los hombres fuertes de la revolución, es el caso de Juan M. Banderas, quien en su interinato se convocó a elecciones extraordinarias. Banderas, decide entregar el poder a otro, ya que de acuerdo a la indicaciones del ministro de Gobernación, éste debió entregarle al Ing. Bonilla, destacado maderista, pero el pasado fue fiel porfirista-cañedista. Banderas se impone y convoca a elecciones, en las cuales aparecieron dos candidatos: el Profr. José Rentería y el Lic. José María Meza.

El profesor Rentería había combatido a los franceses durante la guerra de intervención, había fundado un colegio en El Fuerte y se había desempeñado como prefecto de ese distrito, también había sido agente de minería y para esta contienda electoral estaba avalado por José María Ochoa y los grupos del norte. Recibió el apoyo de los grupos maderistas encabezados por el Lic. Enrique Moreno Leyva y Tomás Alvarado, de Culiacán, y de Heriberto Frías, de Mazatlán.

En cambio, el Lic. José María Meza se desempeñaba en esos momentos como secretario del Ayuntamiento de Culiacán, lo que lo ligaba a los grupos del centro del estado.

La organización para la primera contienda electoral en tiempos de la revolución, consistió en que los diez distritos organizarían las votaciones a través de los cabildos, erigidos en Colegios Electorales, y los que primeramente sancionarían el resultado distrital de la elección.

Al parecer, la elección a gobernador de 1911 transcurrió en una tranquilidad aparente con relación a la de 1909. Una vez que se reunieron los expedientes en el Congreso del Estado se formó una comisión escrutadora de la XXV Legislatura, que se abocó a la revisión electoral. Dicha comisión estuvo integrada por los diputados Faustino Díaz, Fortunato Escobar y el Dr. Ramón Ponce de León; estos integrantes eran políticos experimentados, que se habían desempeñado en puestos administrativos y de elección durante los regímenes de Cañedo y Redo.

Así, estos destacados políticos del régimen anterior se asomaban al periodo revolucionario en el marco de una institucionalidad sostenida con dificultades, ya que el Poder Legislativo fue mantenido en el orden revolucionario y es este poder el que sanciona el “nuevo orden” constitucional, por lo menos en sus inicios, ya que las elecciones de 1911 marcarían el nacimiento de la nueva democracia. Las condiciones en que se desarrolló la elección a gobernador, permiten avizorar que el significado del voto sentó precedente en el nuevo juego político; además, se establecieron las bases para edificar una nueva estructura política sinaloense. Finalmente, las características de este proceso electoral permitió no sólo evitar una ruptura total con el régimen anterior, también esbozó los términos de una transición democrática.

La revolución en Sinaloa no eliminó los cuadros políticos del cañedismo-redismo, sino que los superó mediante el concurso democrático de un proceso electoral donde la participación ciudadana fue evidente.

Los resultados de la elección a gobernador por Sinaloa favorecieron a José Rentería con 25,377 sufragios, seguido por José María Meza, quien obtuvo 3,929, y el resto, Juan M. Banderas con 150 y otros, quienes recibieron veinte sufragios.

El apoyo mayoritario hacia Rentería se reflejó en casi todos los distritos, donde fue abrumador el flujo de votos hacia este candidato; el otro participante, el Lic. Meza tuvo un apoyo hasta cierto punto limitado, pero destacaron los distritos de Culiacán y El Fuerte; Banderas, en cambio, obtuvo casi todos sus votos en El Rosario, su lugar de origen.

Según los cálculos estadísticos, votó un 81.4 por ciento de los electores potenciales, de una población estimada en 323,640 habitantes. Lo anterior refleja el interés inusitado de participación política de una población que, aunque mayoritariamente rural, ostentaba signos evidentes de centros urbanos, ejerció su derecho al voto en condiciones que realmente eran excepcionales.

No deja de llamar la atención que por un lado exista participación ciudadana al llamado a asistir a las urnas, después de que no hacía mucho habían votado y se les había defraudado; otro, que existan las pugnas al interior de los nuevos grupos políticos que emergieron de la controversia revolucionaria. Ello no impidió llevar en los mejores términos una votación que a todas luces resultó copiosa y tranquila. Los grupos políticos de origen maderista plantearon una solicitud de nulidad de la elección, dicha solicitud fue entregada a la Comisión Escrutadora; sin embargo, el fallo no les favoreció.

Después de sortear los obstáculos anteriores, José Rentería recibió la declaratoria que lo confirmó como nuevo gobernador el 21 de septiembre de 1911, tomando posesión el 27 del mismo mes, convirtiéndose en el primer gobernador constitucional por elección de la revolución en Sinaloa.

Diego Redo inició un exilio como muchos otros, de Nogales se trasladó a Los Ángeles, California. Más tarde pasó a Francia, donde fue secretario particular de Porfirio Díaz. Durante ese periodo contrajo matrimonio con María Teresa Vidal Soler. Hasta 1923 regresa a México, durante el gobierno de Álvaro Obregón. Murió en 1963 en la Ciudad de México.

El nombre de José Ferrel Félix² apareció de nueva cuenta a la luz pública hasta 1912, cuando dirigió el periódico El Intransigente, diario de la tarde, que por su línea se ubicaba en el grupo de los antizapatistas, y fue de los pocos periódicos que defendió al gobierno de Madero. Durante el régimen de Venustiano Carranza fue propuesto para que negociara la paz con los zapatistas, pero Zapata no aceptó. Posteriormente, se le propone la dirección de un periódico que apoyaría al Plan de Ayala. Murió en 1954 en la Ciudad de México a los ochenta y nueve años de edad.

Heriberto Frías (reconocido estratega político ferrelista en la elección de 1909), fue tenazmente perseguido por el gobierno de Redo, y obligado a regresar a la Ciudad de México. Estando en la capital, dirigió El Progreso Latino, y se encargó de la Vicepresidencia de Prensa Asociada de los Estados; además, fue miembro del Comité Central del Partido Constitucional Progresista y subsecretario de Relaciones Exteriores. Asesinado Madero, se trasladó a Hermosillo, Sonora, donde dirigió La Voz de Sonora. Partidario de la Convención de Aguascalientes, dirigió la Convención Pública. Con entusiasmo siguió publicando novelas. Al triunfar el constitucionalismo, fue acosado por el gobierno de Venustiano Carranza, y al triunfar el Plan de Agua Prieta fue nombrado cónsul de México en Cádiz, España. Regresó al país en 1923 enfermo y murió en 1925 a los cincuenta y cinco años.

La suerte de Francisco Valadés Félix, después de la elección de 1909, se tornó difícil. Los negocios dieron un giro inesperado porque algunos accionistas importantes de la compañía editora, en especial los señores Tarriba y Padilla, se retiraron de la Asociación. Andrés Avendaño, el socio mayoritario, convino con Valadés que Heriberto Frías dejara la dirección del periódico El Correo de la Tarde; además, le pidió que traspasara sus acciones a una persona que simpatizara con el nuevo gobernador.

Poco después, Francisco Valadés renuncia a sus bienes de inversión, se separa de la empresa, vende sus propiedades y viaja a la Ciudad de México con el fin de comprar la imprenta y talleres de la American Book, para continuar en el negocio editorial, idea que cambia por la de fundar una publicación periódica dirigida por Heriberto Frías, que unida a El Progreso Latino, dirigido por Ferrel, hicieran el uno dos de la prensa democrática de México.

Su delicada salud requería de cuidados y reposo, ninguna de las dos condiciones cumplió; platicando con sus grandes amigos Heriberto Frías y José Ferrel, le sobrevino un ataque al corazón que lo llevó a la muerte a los treinta y seis años de edad.

Notas

1. Se refiere a la ciudad, de la cual toma su nombre el Distrito II del Estado de Sinaloa. Actualmente se llama Sinaloa de Leyva (el gentilicio es sinaloíta, mientras que para los residentes del estado es sinaloense).
2. Marco Antonio Berrelleza et al, op. cit., p. 164.

Conclusiones

El análisis de los sucesos que se trataron en esta investigación, nos conduce a seguir ciertas directrices reflexivas, todas en el marco de la teoría de las élites y de la cultura política.

Los acontecimientos políticos en Sinaloa, a principios del siglo XX, eran los adecuados para la transformación que habrían de experimentar los sinaloenses dentro de un proceso más profundo y significativo, representado por la revolución de 1910.

La elección para gobernador en 1909, en Sinaloa, significó la oportunidad que tuvieron los diferentes grupos sociales para luchar por un espacio de representación política entre la dirigencia gobernante.

Las élites cañedistas se distinguieron por su inmovilidad y su falta de visión para presentar propuestas atractivas, ante las demandas persistentes de un cambio sustancial.

Al interior de ellas, las fisuras llegaron a ser evidentes, y su negativa a la renovación las condujo a un enfrentamiento contra aquellos que se encontraban motivados por un cambio político; la inclusión de las masas a través de la movilización cívica, constituyó un factor que, determinó los acontecimientos futuros. La derrota en las urnas de quienes proponían un cambio, no hizo más que radicalizar la situación y preparar las condiciones revolucionarias de los acontecimientos que le siguieron a la elección de 1909.

1. Diego Redo como candidato a gobernador representaba ante los ojos de todos, el papel de cabeza de una élite política que se negaba a renovarse. Como político bien relacionado echó mano de cuanto apoyo pudo serle útil, en su afán por conseguir la gubernatura. Redo representó a una minoría muy selecta en el poder, que a la postre terminó degenerándose. Como miembro destacado del círculo superior al interior de la clase política, pudo acceder

por nacimiento, riqueza y mérito personal al círculo de los gobernantes. Las características personales de Redo lo convirtieron fácilmente en un miembro destacado de la élite política y económica de Sinaloa; ello lo condujo a la recta final y obtener el visto bueno, tanto de los políticos locales como de los metropolitanos.

2. La movilidad dentro de la élite sinaloense se convirtió, finalmente, en un obstáculo para antes de 1909. La apacible atmósfera que se respiraba antes de la muerte de Cañedo cedió su lugar a otra distinta, que resultó perturbadora para los grupos que ansiaban un espacio político, y determinó que se presentaran diferentes precandidatos para la elección a gobernador. Los grupos políticos más representativos llegaron a la recta final y mostraron a sus candidatos: Redo, por los políticos porfiristas-cañedistas y Ferrel, impulsado por aquellos que estaban dispuestos a apostar por el progreso económico y social, y que buscaban ansiosamente un espacio político.

3. El equilibrio dentro de las élites se vio amenazada desde que el círculo político no permitió más candidato que Redo. Oponer y soportar el embate de tal candidatura sólo podría ser, siempre y cuando surgiera alguien que pudiera sostenerse políticamente. Ese resultado fue Ferrel. Ambos candidatos, compartían ciertas características que los hacía convertirse en verdaderos contrincantes en la arena de la política. Los dos se habían fraguado políticamente en la capital, eran más metropolitanos que sinaloenses. Sus relaciones, y el conocimiento del entorno convirtió la campaña política en un espectáculo que acaparó los reflectores nacionales.

4. Ferrel representó a aquellos que estaban dispuestos a jugársela para ser escuchados y tomados en cuenta. La lucha no la hubieran podido llevar a cabo, sin la enorme ayuda de las masas, que fueron quienes soportaron el rigor de la represión por parte de la estructura oficial. Las masas trabajadoras (empleados públicos, profesionistas, comercio en pequeño, obreros, asalariados urbanos) tuvieron un papel destacado durante la campaña política. Sin embargo, con todo y que Ferrel era opositor al régimen de Porfirio Díaz, no logró afianzar la relación con una masa de simpatizantes que lo aclamaba y que luchaba por él. La relación que se generó entre él y los ferrelistas sinaloenses no se pudo concretar, quizá por una obvia razón: Ferrel no era lo suficientemente antiporfirista para encabezar una verdadera oposición. En realidad le resultaba difícil distinguir las prioridades políticas del momento. Su cercanía a Díaz, aunque fuera de la oposición, mostró cierto impedimento ideológico para liberarse completamente; o quizá su inteligencia política lo llevó a saber desde el principio que era una batalla perdida.

5. La dirigencia por ambas partes tuvieron las mismas características: los más preparados se convirtieron en los estrategas políticos de las campañas electorales. Los que poseían cualidades intelectuales se convirtieron en los dirigentes de las masas que los seguían. En el caso del ferrelismo fue más claro: al no tener físicamente a su candidato, mucho del trabajo organizativo y del carisma de un líder recayó en aquellos que ya se habían perfilado como los jefes políticos de la campaña. En primera línea estarían Heriberto Frías y Francisco Valadés, después de ellos, aparecen, Miguel Maxemín y Dámaso Sotomayor. Al igual, por toda la geografía sinaloense se destacaron los presidentes de los clubes políticos que expreso se organizaron.

6. El ferrelismo se distinguió por el origen social de sus dirigentes, ello permitió que se convirtieran en precursores de la democracia al luchar contra la imposición oficial de un selecto grupo de la élite política.

7. Al ser inevitable la ruptura o la división de la élite política, y pese a todos los esfuerzos

por detener y acallar las voces inconformes, se inició en Sinaloa el surgimiento de las organizaciones políticas, es decir los clubes políticos, uno de corte oficialistas y otros totalmente opositores. Se tienen registrados alrededor de 122 clubes, 75 redistas y 47 ferrelistas. Con ello, se abrió de manera permanente la participación ciudadana de manera organizada, para luchar por sus demandas. Destacaron ciertos clubes, que por su organización, alcances propagandísticos y electorales cubrieron una vasta zona geográfica, nos referimos al Club Político Joven Sinaloa (redista) y al Club Democrático Sinaloense (ferrelista); estas organizaciones desarrollaron una labor muy importante en la formación de cuadros políticos que la campaña electoral iba requiriendo. Asimismo, la propaganda que se realizó contó con canales de expresión importantes para la época: los periódicos, que se convirtieron en portavoces de los candidatos. La campaña mediática a nivel local y nacional que obtuvo la elección a gobernador, convirtió a Sinaloa en una pieza importante en la estrategia política hacia las elecciones para presidente de la República del periodo 1910-1916. De ahí, la resonancia que tuvo.

8. Los actores políticos quedaron al descubierto. Se inició el tránsito del ciudadano que participaba, pero que se sometía a los resultados electorales, al ciudadano moderno, que conoce de sus derechos políticos y participa entusiastamente en los asuntos políticos, porque sabe que es capaz de incidir en las decisiones políticas.

9. En la elección de 1909 tomaron parte aquellos elementos tradicionales (prefecto, subordinación, clientelismo, patrimonialismo) y aquello que constituyó la participación moderna (clubes políticos, campaña mediática, leyes). Por primera vez, se descorrió el velo y se mostró una estructura política moderna con ciudadanos iguales ante la ley, sufragio universal y división de poderes.

10. Las condiciones en que se encontraba la entidad, como es la modernidad económica y la extensión de la educación liberal, permitió un despertar entre las élites y con la ayuda de las masas se preparó el terreno para arribar a la política moderna; esto sucedió porque se generaron nuevos grupos sociales, que se interesaron en participar activamente en la política. La lección que dejó los sucesos de 1909 fue la conciencia de que los actores sociales, con una nueva cultura política, tienen la capacidad de transformar su entorno, de saberse sujetos de cambio.

Anexos

Gráfica 1
Principales empresas industriales
en Sinaloa durante el Cañedismo

Distrito de Mazatlán

<i>Empresa</i>	<i>Razón social o propietario</i>
Fundición de Sinaloa	Francisco Echeguren
Fábrica textil La Bahía	Melchers Sucesores
Fábrica textil La Unión	Francisco Echeguren
Fábrica de jabón y aceites	La Estrella
Jabonera y aceitera La Unión	Hernández, Mendía y Sucesores
Fábrica de hielo y fósforos	Felton Hermanos
Fábrica de gas hidrógeno	Jesús Escobar
Empresa de luz eléctrica	Escobar Hermanos
Fábrica de chocolates La Flor del Pacífico	Antonio Díaz de León
Fábrica de pastas alimenticias	Antonio Díaz de León
Fábrica de tabacos El vapor	Antonio Díaz de León
Fábrica de tabacos	El Dios del Amor
Fábrica de tabacos La Universal	Marcelino Herrerías
Fábrica de tabacos La Gran Duquesa	Cecilio Ocón
Molino de granos	Antonio P. Soler
Molienda de café	José S. Díaz
Taller tipográfico	Miguel Retes
Compañía abastecedora de agua	Francisco Echeguren
Alzacarga del muelle	Cecilio Ocón
Fábrica de calzado	Enrique L. Coppel
Fábrica de calzado	La Iberia
Fábrica de calzado	La Moderna
Fábrica de calzado	Cinco Amigos
Fábrica de calzado	Ojo de Agua
Fábrica de calzado	La Bota de Oro
Mueblería Industrial y Agrícola, SA	José H. Rico
Fábrica de Cervecería del Pacífico	Melchers Sucesores
Talleres de carrocería	Federico Former

Distrito de Culiacán

<i>Empresa</i>	<i>Razón social o propietario</i>
----------------	-----------------------------------

Fábrica textil El Coloso	Joaquín Redo
Electricidad y hielo	Carlos F. Escobar
Ingenio La Aurora	Joaquín Redo
Ingenio Eldorado	Joaquín Redo
Ingenio La Primavera	Hermanos Almada
Empresa de agua	Francisco Echeguren
Panadería	Ponciano Almada
Fábrica de panocha	La Lima
Molino	José de la Vega
Molino	Reynaldo Valencia
Taller de carrocería	J. C. Avendaño
Molino de nixtamal	Honorato Rodríguez
Molino de granos	Main y Long Street

Distrito de El Fuerte

<i>Empresa</i>	<i>Razón social o propietario</i>
Ingenio La Florida	Esteban Zacany
Ingenio La Constancia	Francisco Orrantia y Sarmiento
Ingenio El Águila	Zacarías Ochoa y Benjamin F. Johnston
Ingenio Los Mochis	Benjamin F. Johnston
Fábrica de panocha	Luz V. de Álvarez
Fábrica de panocha	Cota Sucesores
Fábrica de panocha	Casimiro G. Luque
Fábrica de panocha	José M. Miranda
Fábrica de panocha	Eudoro Vega
Fábrica de panocha	Plácido y Pacheco Vega
Molino de harina	Las Cruces
Molino de harina	Cohuibampo

Distrito de El Rosario

<i>Empresa</i>	<i>Razón social o propietario</i>
Fábrica de jabón	Thomalen y Compañía
Fábrica de jabón	Alfonso L. Noriega
Agua y hielo	Alejandro Loubet

Fuente: Francisco Cañedo, *Memoria general de la administración pública de Sinaloa*, presentada a la XVII Legislatura por el C. Gobernador Constitucional, Imprenta Retes y Díaz, Culiacán, Sinaloa, 16 de marzo de 1895.

J. R. Southworth, *Sinaloa Ilustrado*, Gobierno del Estado de Sinaloa, Culiacán, 1980.

Archivo General de la Nación, Ramo Fomento, Industrias Nuevas, caja 14, exp. 5.

Gráfica 2
Clubes políticos en apoyo a
Diego Redo y José Ferrel

Distrito 1. El Fuerte.

<i>Lugar</i>	<i>Club Redista</i>	<i>Club Ferrelista</i>
El Fuerte	Mesa Directiva	Club Melchor Ocampo
Mochicahui	Club Ley y Libertad	Club Libertad
La Brecha	Club Reelectionista Diego Redo	
Ahome		Club Democrático
		José María Morelos
Choix		* Club Democrático
		* Donato Guerra
		* Club Donato Guerra
Chinobampo		Club Político Democrático
Topolobampo		Club José Ferrel
Playa Colorada		Ferrelista
Alhuey		Sin nombre
Tetaroba		Benito Juárez
Pueblo del Toro		Club Democrático
		Antonio Rosales
Higuera de Zaragoza		Club Político Antonio Rosales

Distrito 2. Sinaloa.

<i>Lugar</i>	<i>Club Redista</i>	<i>Club Ferrelista</i>
San José de Gracia	Club Político Porfirio Díaz	Club Democrático Benito Juárez
San José de las Delicias	Club Redistas	
Palmar de los Sepúlveda	Club Francisco Cañedo	
Guasave	Francisco Cañedo	Club Sebastián Lerdo de Tejada
Bacubirito	* Sin nombre	
	* Sin nombre	
Nío	Voluntad Sinaloense	
Casablanca	Sin nombre	
Amole	Club Redista	
Tamazula	Club Redista	

Distrito 3. Badiraguato.

<i>Lugar</i>	<i>Club Redista</i>	<i>Club Ferrelista</i>
Badiraguato	* Club Republicano * Club Reelectionista * Club Reelectionista	
Santiago de los Caballeros	Club Político Redo	
La Noria	Melchor Ocampo	Sin nombre
Huarachavito	Club Republicano	
Naranjos	Club Republicanos	
Otatillos	Club Político Redo	
Sitio	Club Político Sufragio Libre	
Tegoripa	Club Republicano	
Batopitas	Sin nombre	
Palmarito	Sin nombre	
La Higuera	Sin nombre	

Distrito 4. Mocorito.

<i>Lugar</i>	<i>Club Redista</i>	<i>Club Ferrelista</i>
Mocorito	* Club Joaquín Redo * Club Político Antonio Echeverría	

El Salitre	Club Gral. Rosales	Sin nombre
Pericos	Club Progreso y Trabajo	
Angostura		Sin nombre
Guamúchil		Sin nombre

Distrito 5. Culiacán.

	<i>Lugar</i>	<i>Club Redista</i>	<i>Club Ferrelista</i>
Rosales	Culiacán	* Club Político Joven Sinaloa	* Club Democrático Antonio
		(con presencia en 15 poblaciones)* (San Pedro)	
Limón)		* Club Redista	* Club Democrático
			Gral. Mariano Escobedo (El
		* Club Jacobinos	* Club Democrático Obrero
	Lo de Saucedá	Joven Sinaloa	
	Bachimeto	Joven Sinaloa	
	Aguaruto	Joven Sinaloa	
	Imala	Unión y Progreso	
	Amatán	Club Francisco Cañedo	
	Bledal	Club Mariano Martínez de Castro	
	Las Tapias	Club Agrícola	
	Quilá	* Club Político	
		* Club Morelos	
	Altata	Joven Sinaloa	
	Navolato	Club de los Girondinos Rosales	
		(con presencia en 13 poblaciones)**	
	Tepuche	Lic. Heriberto Zazueta	

* Lorenzo, Abuya, Imala, Tepuche, Sataya, Altata, Navolato, San Pedro, Aguaruto, Bachigualato, Culiacancito, Paredones, Mojolo, Bachimeto.

** El Club Rosales tenía presencia en: Villamoros, Zanjón, Sataya, Molino, Aguapepito, Iraguato, Otameto, Bachimeto, Bledal, Cofradía, Saucedá, Yebabito, San Pedro.

Distrito 6. Cosalá.

<i>Lugar</i>	<i>Club Redista</i>	<i>Club Ferrelista</i>
Cosalá	Club reeleccionista	
Guadalupe de los Reyes	* Club Político	Club Bernardo Reyes
	* Club Unión Trabajo de Gpe. de los Reyes	
Elota	Club Constitucional	* Club Ferrelista Patria y * Club Ramón Corona
Libertad		
Santa Cruz de Alaya	Club Progresista	
San José de las Bocas	Albor Democrático	
El Comedero	Paz y Progreso	
Cajón de las Ánimas	Libertad	
Copala		Ferrelista

Distrito 7. Mazatlán.

<i>Lugar</i>	<i>Club Redista</i>	<i>Club Ferrelista</i>
Mazatlán	* Sociedad Mutualista La Protectora *	Club Democrático
Sinaloense		(antes Círculo Comercial Benito Juárez)
	* Obreros por la Democracia	* Club Democrático Marino José Ferrel
	* Club Político	* Club Ferrelista 2 de Abril en Puebla
	* Partido Joven Sinaloa	
El Recodo	Demócrata	Club José Ferrel
Walamo	Independencia	Club José Ferrel
San Marcos	Liberal	
Siqueiros	Progresistas	
Habal	Benito Juárez	
Puerta de Canoas		Club Antonio Rosales
Estación 702		Club Gral. Ramón Corona

Distrito 8. San Ignacio.

<i>Lugar</i>	<i>Club Redista</i>	<i>Club Ferrelista</i>
San Ignacio	* General Porfirio Díaz * Libertad * Ramón Corral * Antonio Rosales * Alumnos del Colegio Rosales Joven Sinaloa	
San Juan	* Ramón Corral * Club Ramón Corral	
Ajoya	* Club Político Redista * Joaquín Redo	
Cabazán	Club Cañedo	

Distrito 9. Concordia.

<i>Lugar</i>	<i>Club Redista</i>	<i>Club Ferrelista</i>
Concordia		* Club Jorge García Granados * Club Ferrelista Ignacio
Zaragoza		* Domingo Rubí
Santa Lucía		Club José Ferrel
Tepuxtla		Club Democrático Unión de Ferrelistas

Distrito 10. El Rosario.

<i>Lugar</i>	<i>Club Redista</i>	<i>Club Ferrelista</i>
El Rosario	Organización Rafael López Portillo Club Redo	* Club Democrático * Club Democrático Porfirio
Díaz		* Club Antonio Rosales

- * Club Ferrelista Neto
- * Club Democrático Benito

Juárez

- * Club Democrático
- Manuel Romero Rubio
- Club Democrático Ferrelista

Escuinapa

Fuentes: *El Monitor Sinaloense* del año de 1909, Archivo General de la Nación (AGN).

Fondo Documental José Ferrel Félix, Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS).

Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI), México, 1995.

Bibliografía

Aguilar Aguilar, Gustavo, Sinaloa, la industria del azúcar. Los casos de La Primavera y Eldorado (1890-1910), Difocur, Culiacán, 1993.

Aguilar Camín, Héctor, La frontera nómada, Sonora y la revolución mexicana, Cal y Arena, México, 1999.

Almond, Gabriel y Sydney Verba, La cultura cívica, estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones, Universidad Autónoma de Madrid, España, 1970.

Albertoni, Ettore A., Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo, Brevarios, FCE, México, 1992.

Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), México, 1995.

Berrelleza Fonseca, Marco Antonio et al, A las puertas de la gloria, UAS/Difocur, Culiacán, 1997.

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, Diccionario de Política, Siglo XXI,

México, 1995.

Briones Franco, Jorge, La prensa en Sinaloa durante el Cañedismo, UAS/Difocur, Culiacán, 1999.

Briones Franco, Jorge, Sinaloa, historia cultural e historiográfica, Universidad de Occidente, Culiacán, 2001.

Brito Rodríguez, Félix, La política en Sinaloa durante el Porfiriato, Difocur, Culiacán, 1998.

Burke, Peter, Formas de historia cultural, Alianza Editorial, España, 2000.

CAADES, Sinaloa, agricultura y desarrollo, CAADES, Culiacán, 1987.

Cañedo, Francisco, Memoria general de la administración pública del Estado, presentada a la H. Legislatura del mismo, por el gobernador constitucional C. general ..., en cumplimiento de la fracción VI, artículo 47 de la Constitución Política de Sinaloa, Imprenta Esterotípica de Tomás Ramírez, Culiacán, 1886.

Cañedo, Francisco, Memoria general de la administración pública del Estado de Sinaloa, presentada a la 20a. Legislatura por el gobernador constitucional C. general ..., 2 vols., M. Retes, Mazatlán, 1905.

Carrillo Rojas, Arturo, Conflictos por el poder, Sinaloa de 1831 a 1880, Difocur, Culiacán, 2000.

Carrillo Rojas, Arturo, "Sinaloa: minería y empresarios (1900-1910)", en Guillermo Ibarra y Ana Luz Ruelas (comps.), Contribuciones a la historia del noroccidente mexicano, Memoria del VIII Congreso Nacional de Historia Regional, UAS, Culiacán, 1994.

Carrillo Rojas, Arturo y Francisco Padilla, "Empresarios agrícolas", en Cuadernos de Investigación 3, Historia de los empresarios, Difocur, Culiacán, 1994.

Castellanos Hernández, Eduardo, Formas de gobierno y sistemas electorales en México (1812-1940), CIC, México, 1996.

Censo General de la República Mexicana, realizado el 28 de octubre de 1900, en Sergio Ortega Noriega, Breve Historia de Sinaloa, FCE-CM, México, 1999.

Cosío Villegas, Daniel, Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, 3a. ed.,
Editorial Hermes, México, 1993.

Cumberland, Charles C., Madero y la Revolución Mexicana, Siglo XXI, 7a. ed., México, 1997.

Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, t. VI, INEHRM-SG, México, 1992.

Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910, Secretaría de Economía, México, 1956.

Figueroa Díaz, José María, Sinaloa, poder y ocaso de sus gobernadores: 1831-1986, Imprenta Minerva,
Culiacán, 1989.

Guerra, Francois-Xavier, México: del antiguo régimen a la revolución (2 vols.), FCE, México, 1999.

Haidar, Julieta, "Análisis del discurso", en Jesús Galindo Cáceres, Técnicas de Investigación en
sociedad, cultura y comunicación, Addison Wesley Longman, México, 1998.

Katz, Friedrich, Pancho Villa (2 vols.), FCE, México, 1999.

Knight, Alan, La revolución mexicana (2 vols.), Grijalbo, México, 1986.

Loaeza, Soledad, El llamado a las urnas, Cal y Arena, México, 1989.

López González, María del Carmen Azalia, Iglesia y Estado: la transición, ponencia presentada en
el XV Congreso Nacional de Historia Regional, Mazatlán, diciembre de 1999.

López González, María del Carmen Azalia, Prólogo, en Jorge Briones Franco, La prensa en Sinaloa,
UAS/Difocur, Culiacán, 1999.

López Portillo y Rojas, José, Elevación y caída de Porfirio Díaz, Librería Española, México, 1921.

Martínez de Castro, Mariano, Memoria general de la administración pública del Estado, presentada a
la H. Legislatura, por el gobernador constitucional C. ingeniero..., el 15 de septiembre de 1881, Tipografía de Retes y Díaz, Culiacán, 1881.

Michels, Robert, Los partidos políticos (2 vols.), Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1996.

- Mills, C. Wright, *La élite del poder*, FCE, México, 2001.
- Morales Ramírez, Rafael, “Qué es y qué no es cultura política”, en *Bien común y gobierno*, agosto de 1997.
- Moreno Toscano, Alejandra y Enrique Florescano, *El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)*, UAP, 1977.
- Mosca, Gaetano, *La clase política*, FCE, México, 1998.
- Olea, Héctor R., *Sinaloa a través de sus constituciones*, México, 1985.
- Ortega Noriega, Sergio et al, *Sinaloa, una historia compartida*, Difocur/HJMLM, México, 1987.
- Ortega Noriega, Sergio, *Breve historia de Sinaloa*, FCE, México, 1999.
- Pareto, Vilfredo, *Escritos sociológicos*, Alianza Universidad, Madrid, 1987.
- Peschard Mariscal, Jacqueline, “El sistema político mexicano visto desde el enfoque de la cultura política”, en *Culturas y estructuras políticas en México*, UNAM, México, 1998.
- Quintero, Filiberto L., *Historia integral de la región del río Fuerte*, El Debate, Los Mochis, 1978.
- Ramírez Meza, Benito, “Los trabajadores tabaqueros de Mazatlán, Sinaloa (1870-1900)”, en *Economía y sociedad en Sinaloa, 1591-1900*, Difocur/UAS, Culiacán, 1993.
- Reboul, Olivier, *Lenguaje e ideología*, FCE, México, 1986.
- Revueltas, Andrea, “Sistema de dominio y cultura política en México”, en Jacqueline Peschard (coord.), *Cultura política*, UAM/IFE/CNCPAP, México, 1996.
- Román Alarcón, R. Arturo, “Comerciantes extranjeros y sus relaciones en otras actividades, 1880-1910”, en *Clío*, núm. 5, *Revista de la Escuela de Historia*, UAS, Culiacán, 1992.
- Román Alarcón, R. Arturo, *El comercio en Sinaloa, siglo XIX*, Difocur, Culiacán, 1998.
- Sinagawa Montoya, Heberto, *Sinaloa, historia y destino*, Editorial Cahita, Culiacán, 1986.
- Southworth, J. R., *Sinaloa Ilustrado*, Gobierno del Estado de Sinaloa, Culiacán, 1980.

Velasco, Luis Alfonso, Geografía y estadística de la República Mexicana, t. II, Geografía y estadística del Estado de Sinaloa, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1889.

Verdugo, Jorge (coord.), Historia de Sinaloa (2 vols.), Sepyc/Cobaes/Difocur, Culiacán, 1997.

Villoro, Luis, El concepto de ideología y otros ensayos, FCE, México, 1985.

Voss, Stuart F., The periphery of nineteenth-century. Mexico, Sonora and Sinaloa, 1810-1877, The University of Arizona Press, Tucson, Arizona, 1982.

Weber, Max, "Tipos y estructuras de partidos", en Kurt Lenk y Franz Neumann, Teoría y sociología críticas de los partidos políticos, Anagrama, Barcelona, 1980.

Fuentes

Archivo General de la Nación, Ramo Fomento, Industrias Nuevas.

Archivo del H. Congreso del Estado de Sinaloa, sección Libros de Actas de Sesiones de la XXIV Legislatura del Estado, 1908-1909.

Fondo Documental José Ferrel Félix, Archivo Histórico de la UAS (AHUAS).

Fondo Francisco I. Madero, Hemeroteca Nacional del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, sección correspondencia.

Hemerografía

Local

El Estado de Sinaloa, Órgano Oficial de Gobierno (EESOOG), CREDHIC/UAS, 1891, 1892.

El Monitor Sinaloense, Archivo General de la Nación, 1909.

La Voz del Norte, Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, UNAM,
1909.

Nacional

El Antirreeleccionista, Archivo General de la Nación, 1909.

El Demócrata, Archivo General de la Nación, 1893.

El Diario, Archivo General de la Nación, 1909.

El Imparcial de Guaymas, Archivo General de la Nación, 1909.

El País, Archivo General de la Nación, 1909.

México Nuevo, Archivo General de la Nación, 1909.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA
MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES
(PROCESOS POLÍTICOS)



Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la del tutor, Dr. Pedro Castro.

La política en Sinaloa a principios del siglo XX
La elección a gobernador en 1909

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS SOCIALES

P R E S E N T A :

María del Carmen Azalia López González

DR. PEDRO CASTRO
Tutor

Culiacán, Sinaloa. Septiembre del 2002.